



Zihuatanejo  
de Azueta

## Gaceta Municipal

Órgano oficial de difusión del  
H. Ayuntamiento Constitucional  
del Municipio Zihuatanejo de Azueta

**Lic. Jorge Sánchez Allec**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA



**CONTENIDO**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO**

 <b>Zihuatanejo de Azueta</b>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <b>CIUDAD DE TODOS</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO.**

**LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO.**

**CONSEJEROS PROPIETARIOS.**

**DRA. NIEVES ELIZABETH MANZO NAVA.  
REGIDORA DE SALUD Y JUVENTUD.**

**C. MAGALÍ LÓPEZ URUEÑA.  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y PESCA.**

**C. MARÍA LILÍ SÁNCHEZ SILVA.  
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

**DR. ONASIS PINZÓN OREGÓN.  
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.**

**ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

**ARQ. ELOY LEÓN SOLÍS.  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.**

**C.P. DAVID LUNA BRAVO.  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

**C. MODESTO ABEL TORRES BLANCO.  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL.**

**SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

**LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.  
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO.**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

# ÍNDICE

	<b>Pág</b>
<b>Presentación</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo del Manual</b>	<b>10</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>11</b>
<b>Considerandos</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo primero: normatividad aplicable</b>	<b>14</b>
1.1 Marco Normativo	
<b>Capítulo segundo: filosofía institucional</b>	<b>17</b>
2.1 Misión	
2.2 Visión	
2.3 Valores	
<b>Capítulo tercero: organización, descripción de puestos y atribuciones</b>	<b>19</b>
3.1 Organigrama general	
3.2 Estructura orgánica general	
3.3 Descripción de puestos y atribuciones	

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>COMITÉ AUTONOMO PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO</small>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---	--

<b>3.2 Estructura Orgánica General</b>	<b>20</b>
<b>3.3 Del Auditor (a) Interno (a)</b>	<b>26</b>
3.3.1.1 Secretaria	
<b>3.4 Del Consejo de Administración</b>	<b>30</b>
3.4.1 Presidente	
3.4.2 Secretario (a) técnico (a)	
<b>3.5 Director (a)</b>	<b>37</b>
3.5.1.1 Secretario (a) particular	
3.5.1.2 Asistete	
3.5.1.3 Secretaria	
3.5.1.4 Recepcionista	
3.5.1.5 Auxiliar administrativo	
<b>3.5.2 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación</b>	<b>50</b>
3.5.2.1 Auxiliar administrativo	
3.5.2.2 Auxiliar administrativo contable	
3.5.2.3 Secretaria	
<b>3.5.3 Titular de la Unidad de Cultura del Agua</b>	<b>59</b>
3.5.3.1 Promotoras(es) (3)	
<b>3.5.4 Titular de la Unidad Jurídica</b>	<b>64</b>
3.5.4.1 Auxiliar jurídico	
3.5.4.2 Asesor jurídico	
3.5.4.3 Auxiliar administrativo	
<b>3.5.5 Titular de la Unidad de Comunicación Social</b>	<b>73</b>
3.5.5.1 Auxiliar Administrativo	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021	 <b>ZIHUA</b> <b>CIUDAD DE TODOS</b>
-------------------------------------	---	--	--

### **3.5.6 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**77**

3.5.6.1 Auxiliar

### **3.5.7 Subdirector (a) Administrativo (a)**

**81**

3.5.7.1.1 Cajero (a)

3.5.7.1.2 Secretaria

3.5.7.1.3 Auxiliar administrativo

3.5.7.1.4 Auxiliar

### **3.5.7.2 Titular de la Unidad de Soporte Técnico**

**92**

3.5.7.2.1 Técnico

3.5.7.2.2 Auxiliar

### **3.5.7.3 Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular**

**98**

3.5.7.3.1 Secretaria

3.5.7.3.2 Encargado de gasolina

3.5.7.3.3 Mecánico

3.5.7.3.4 Mantenimiento

3.5.7.3.5 Ayudante

3.5.7.3.6 Intendente

3.5.7.3.7 Electricista

### **3.5.7.4 Titular de la Unidad de Recursos Materiales**

**115**

3.5.7.4.1 Jefe de almacén

3.5.7.4.2 Secretaria

3.5.7.4.3 Ayudante general

3.5.7.4.4 Auxiliar

3.5.7.4.5 Vigilante

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>COMITÉ AUTONOMO PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO ZIHUATANEJO</small>	 <b>ZIHUA</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---	---

<b>3.5.7.5 Titular de la Unidad de Recursos Humanos</b>	<b>128</b>
3.5.7.5.1 Secretaría	
3.5.7.5.2 Encargada(o) de nómina	
<b>3.5.7.6 Titular de la Unidad de Contabilidad General</b>	<b>135</b>
3.5.7.6.1 Auxiliares contable	
<b>3.5.8 Subdirector (a) de Comercialización</b>	<b>141</b>
3.5.8.1.1 Secretaría	
<b>3.5.8.2 Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal</b>	<b>146</b>
3.5.8.2.1 Secretaría	
3.5.8.2.2 Notificadores	
<b>3.5.8.3 Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios</b>	<b>153</b>
3.5.8.3.1 Capturistas	
3.5.8.3.2 Auxiliar	
3.5.8.3.3 Jefe de control de lecturas	
3.5.8.3.4 Secretaría	
3.5.8.3.5 Lecturistas	
<b>3.5.8.4 Titular de unidad de operación de Servicios</b>	<b>167</b>
3.5.8.4.1 Secretaría	
3.5.8.4.2 Verificador	
3.5.8.4.3 Lecturistas	
3.5.8.4.4 Auxiliar operativo	
<b>3.5.8.5 Titular de la Unidad de Verificación e Inspección</b>	<b>177</b>
3.5.8.5.1 Verificador	
3.5.8.5.2 Secretaría	
3.5.8.5.3 Plomero	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>COMITÉ AUTONOMO PARA EL AGUA Y EL SANEAMIENTO</small>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--	--

**3.5.8.6 Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas** 185

- 3.5.8.6.1 Secretaria
- 3.5.8.6.2 Fontanero
- 3.5.8.6.3 Jefe de instalación de tomas
- 3.5.8.6.4 Ayudante de fontanero
- 3.5.8.6.5 Chofer

**3.5.8.7 Titular de la Unidad de Medidores** 197

- 3.5.8.7.1 Chofer
- 3.5.8.7.2 Fontanero
- 3.5.8.7.3 Secretaria

**3.5.8.8 Titular de la unidad de Atención a Usuarios** 205

- 3.5.8.8.1 Encargado de ventanilla de contratación
- 3.5.8.8.2 Auxiliar administrativo

**3.5.9 Subdirector (a) Técnico Operativo** 211

- 3.5.9.1 Secretario técnico
- 3.5.9.2 Secretaria

**3.5.9.2 Titular de la Unidad Técnica** 218

- 3.5.9.2.1 Encargado de proyectos de agua potable
- 3.5.9.2.2 Encargado de proyectos de electromecánicos
- 3.5.9.2.3 Encargado de proyectos de saneamiento
- 3.5.9.2.4 Supervisor operativo
- 3.5.9.2.5 Verificador
- 3.5.9.2.6 Secretaria
- 3.5.9.2.7 Topografo
- 3.5.9.2.8 Auxiliar de topografo
- 3.5.9.2.9 Cadenero

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### 3.5.9.3 Titular de la Unidad de Agua Potable

239

- 3.5.9.3.1 Jefe de brigada
- 3.5.9.3.2 Supervisor
- 3.5.9.3.3 Secretaria
- 3.5.9.3.4 Operador
- 3.5.9.3.5 Valvulero
- 3.5.9.3.6 Electricista
- 3.5.9.3.7 Oficial mecánico
- 3.5.9.3.8 Ayudante general
- 3.5.9.3.9 Electromecánico
- 3.5.9.3.10 Ayudante de electromecánico
- 3.5.9.3.11 Auxiliar
- 3.5.9.3.12 Chofer
- 3.5.9.3.13 Ayudante
- 3.5.9.3.14 Velador

### 3.5.9.4 Titular de la Unidad de Saneamiento

270

- 3.5.9.4.1 Jefe de brigada
- 3.5.9.4.2 Secretaria
- 3.5.9.4.3 Encargado
- 3.5.9.4.4 Supervisor
- 3.5.9.4.5 Supervisor operativo
- 3.5.9.4.6 Operador
- 3.5.9.4.7 Chofer de vactor
- 3.5.9.4.8 Chofer de pipa de lodos
- 3.5.9.4.9 Chofer
- 3.5.9.4.10 Oficial albañil
- 3.5.9.4.11 Mantenimiento
- 3.5.9.4.12 Malacatero
- 3.5.9.4.13 Jardinero
- 3.5.9.4.14 Ayudante

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

### **3.5.9.5 Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción                    302**

- 3.5.9.5.1 Secretaria
- 3.5.9.5.2 Jefe de brigada
- 3.5.9.5.3 Jefe de brigada de fuga
- 3.5.9.5.4 Operador
- 3.5.9.5.5 Fontanero
- 3.5.9.5.6 Ayudante de fontanero
- 3.5.9.5.7 Chofer
- 3.5.9.5.8 Chofer de volteo
- 3.5.9.5.9 Ayudante de volteo
- 3.5.9.5.10 Técnico
- 3.5.9.5.11 Ayudante general
- 3.5.9.5.12 Oficial albañil
- 3.5.9.5.13 Albañil
- 3.5.9.5.14 Mantenimiento
- 3.5.9.5.15 Ayudante
- 3.5.9.5.16 Herrero

### **3.5.9.6 Titular de la Unidad de Calidad del Agua                    337**

- 3.5.9.6.1 Encargado de cloración
- 3.5.9.6.2 Secretaria
- 3.5.9.6.3 Auxiliar
- 3.5.9.6.4 Chofer

### **Organigrama funcional    348**

### **Objetivo Institucional    352**

### **Directorio    353**

### **Transitorios    357**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

## Presentación

El Municipio es la entidad administrativa más cercana a la sociedad y por ello se convierte en el enlace principal con la ciudadanía para que los objetivos, planes, programas y proyectos se conviertan en acciones y resultados concretos, que sirvan para satisfacer las demandas primordiales de la población y elevar así su calidad de vida; ello conlleva a elaborar las herramientas necesarias al interior de la administración pública municipal que sirvan para dirigir a su personal hacia la consecución de tales fines.

En ese sentido, el Manual de Organización es un instrumento técnico que permite direccionar las actividades que se realizan al interior de una institución de forma ordenada, sistemática y bajo los principios legales que mandatan su quehacer diario, estableciendo a través de la estructura orgánica y descripción de funciones, las bases con las que habrá de operar para alcanzar sus objetivos.

Bajo este contexto, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo emite el presente manual de organización como un documento integral que orienta de manera oportuna al personal y cualquier otra persona interesada, en la consulta e identificación de los sistemas de organización de las unidades directivas y administrativas que la integran, así como en las funciones que deberán desempeñar, con la finalidad de orientar las atribuciones, deslindar responsabilidades, para evitar duplicidad de funciones en el desempeño del servicio público.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	<u>Consejo de</u> <u>Administración</u>	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

El Manual de Organización de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo consta de tres capítulos; el primero enuncia las atribuciones y el marco legal de la Institución; el segundo hace mención de la misión, visión y valores; en el tercero a manera de esquema se presenta la estructura orgánica general, así como las funciones y la descripción de puestos que conforman las unidades directivas y funciones administrativas.

Finalmente, es importante destacar que este documento será de utilidad para la Institución en la medida que su información esté vigente, por lo que su revisión y actualización se realizará cada vez que se lleven a cabo modificaciones organizacionales de mejora continua o se actualice el Reglamento Interior.

## **Objetivo del Manual**

Servir de guía en la identificación de las competencias, filosofía institucional y estructura organizacional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, así como en el cumplimiento y desempeño efectivo de las funciones encomendadas a cada una de las unidades directivas y administrativas, propiciando el mejor aprovechamiento del capital humano y demás recursos de los que dispone la Institución.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

## Antecedentes

1.- Mediante decreto expedido por la quincuagésima tercera legislatura del congreso del estado de guerrero publicado en el periodo oficial del estado el 28 de mayo de 1991 mismo que entró en vigor al día siguiente, se creó el organismo público descentralizado del ayuntamiento constitucional –del otrora- municipio José Azueta, denominado COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO, por sus siglas “CAPAZ”.

2.- El 23 de diciembre de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, mismo que entró en vigor 90 días después de su publicación, con la que cual se fortaleció a los municipios con base en un nuevo federalismo, convirtiéndose los ayuntamientos en gobiernos municipales, con la obligación constitucional de brindar y proporcionar directamente -a la población de sus respectivos territorios- los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.

3.- El 3 de enero de 2003 fue publicada en el periódico oficial del estado la ley de aguas para el estado libre y soberano de guerrero número 574, misma que entró en vigor al día siguiente y con la entrada en vigor de esa ley, se abrogaron entre otros, el decreto que crea el organismo público descentralizado del ayuntamiento municipal de José Azueta, "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo", publicado el 28 de mayo de 1991 en el periódico oficial del gobierno del estado, asimismo se trasformó a la entidad en organismo operador municipal.

4.- El 19 de diciembre de 2003 fue publicado en el periódico oficial del estado el acuerdo de creación del organismo operador denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, como organismo público descentralizado de la administración municipal del ayuntamiento del municipio José Azueta-, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el carácter de organismo fiscal autónomo de conformidad con el punto octavo del acuerdo dictado en la décima primera sesión extraordinaria del ayuntamiento municipal constitucional de José Azueta y con base en el artículo cuarto transitorio del decreto de publicación de la ley de aguas del estado de guerrero que entró en vigor el 4 de enero de 2003, en concordancia con el acuerdo de cabildo publicado en el periodo oficial del estado el 19 de diciembre de 2003, el organismo público descentralizado denominado comisión de agua potable y alcantarillado de Zihuatanejo, se transformó en organismo operador denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, por sus siglas “CAPAZ”.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

## Considerandos

**Primero.-** Que el motivo de creación del Organismo Operador, es garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas, a través de la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas y sus bienes públicos inherentes, mediante la coordinación entre el Municipio de Zihuatanejo de Azueta y el Estado, y entre éstos y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas; en conclusión atender a la colectividad para garantizar el derecho humano al agua.

**Segundo.-** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Agua para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574: "... los organismos operadores municipales se crearán, previo acuerdo del cabildo municipal y de conformidad con la legislación aplicable, como organismos públicos descentralizados de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con funciones de autoridades administrativas..."

**Tercero.-** Que de acuerdo a lo que establece el artículo 43 fracción I de la Ley de Aguas para el Estado de Guerrero número 574, el organismo operador ejerce las atribuciones que la ley de aguas para el estado de Guerrero número 574, prevé para los ayuntamientos, como lo es prestar el servicio de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales.

**Cuarto.-** Que con base en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, la CAPAZ para el ejercicio de sus funciones tendrá a su cargo un conjunto de atribuciones en su jurisdicción que comprende todo el municipio Zihuatanejo de Azueta parte de la división territorial del Estado de Guerrero dentro del territorio nacional de los Estados Unidos Mexicanos.

**Quinto.-** Que de conformidad con el artículo 50 fracciones XIII de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, es facultad del Consejo de Administración aprobar y expedir el reglamento interior, así como los manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público.

**Sexto.-** Que el Lic. **Jorge Sánchez Allec**, Presidente Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta y Presidente del Consejo de Administración trienio 2018-2021, recibió del Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director del organismo, la propuesta de revisión y actualización de la estructura orgánica y el proyecto del nuevo manual de organización del organismo operador, el cual es concordante y armónico con el reglamento interior y demás disposiciones legales aplicables.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

Por lo anterior, con fundamento en el numeral 72 de ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero, con relación a los artículos 46 fracción I, 47 fracción I y II y 49, 50 fracción XII, 55 fracción I, de la Ley de Aguas para el Estado libre y soberano de Guerrero número 574, así como con apoyo en el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, el Consejo de Administración del organismo operador denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo por sus siglas CAPAZ, correspondiente al periodo de gobierno municipal constitucional de Zihuatanejo de Azueta Guerrero 2018-2021, en la **cuarta sesión ordinaria** celebrada el día 15 de julio de 2019, ha tenido a bien aprobar y expedir el:

# **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO.**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

## Capítulo primero: normatividad aplicable

### 1.1. Marco Legal

#### Instrumentos Internacionales

- Carta de la Organización de las Naciones Unidas
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Protocolos Facultativo de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Carta Interamericana de Derechos Humanos
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”
- Protocolos Adicionales a la Convención Americana sobre Derechos Humanos
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Protocolo de Kyoto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

#### Disposiciones Constitucionales

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero

#### Leyes

- Ley General de Salud
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

- Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero
- Ley número 171 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero para el ejercicio fiscal 2019.
- Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero y su reglamento.
- Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero
- Ley número 213 de entrega-recepción de las administraciones públicas del Estado y Municipios de Guerrero.
- Ley número 616 de Deuda Pública para el Estado de Guerrero.
- Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero
- Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero.
- Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266
- Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574.
- Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Guerrero.
- Ley de Hacienda Municipal número 677.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero número 211.
- Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción
- Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administraciones de Bienes Muebles e Inmuebles del estado de Guerrero.

## Códigos

- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal Municipal 152
- Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358
- Código de Ética al que deberá someterse los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
- Código Penal del Estado de Guerrero
- Código de Procedimientos en materia de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla
- Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla
- Código Fiscal del Estado de Guerrero.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

## Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574
- Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo y sus reformas.

## Decreto de Creación

- Acuerdo de Creación del organismo operador de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero de fecha 19 de diciembre de 2003.

## Manuales

- Manual de organización de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
- Manual de Contabilidad de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
- Manual de Políticas de Ingresos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
- Manual de Políticas de Egresos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
- Manual de Procedimientos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

## Capítulo segundo: filosofía institucional

### 2.1. Misión

Ser un organismo operador eficiente y eficaz en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con planes y programas estratégicos que permita dotar de servicios con calidad y cantidad a toda la población de nuestro municipio, promoviendo además una cultura del agua y respetando la biodiversidad para lograr un convivio equilibrado, elevando así la calidad de vida de la población de “ZIHUA CIUDAD DE TODOS”.

### 2.2. Visión

Ser organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento, moderno, eficiente y productivo, promoviendo la mejora continua en la operación, mantenimiento y administración de la infraestructura hidráulica y sanitaria, ofreciendo a la población de “ZIHUA CIUDAD DE TODOS” servicios de calidad y cantidad, concientizando a todos, del uso racional y la preservación del agua como elemento indispensable en la vida.

### 2.3. Valores:

Los previstos en el Código de Ética al que deberán sujetarse los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, de manera enunciativa se mencionan los siguientes:

**Honestidad:** Cualidad de honesto, decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo.

**Honradez:** Cualidad que todo servidor público debe poseer y que se traduce en una obligación para actuar con respeto a los bienes y derechos de los demás.

**Administración Responsable:** Es la correcta distribución de los recursos con que se cuenta, a fin de llevar a cabo las acciones programadas para el logro de las metas y objetivo, eliminando cualquier desperdicio indebido, con apego y estricta observancia de las leyes aplicables de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

**Legalidad:** Es un principio que permite recordar que el servidor público está obligado a que sus actos guarden armonía con la ley, por lo tanto debe actuar conforme a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias aplicables, con integridad en el ejercicio de las atribuciones y funciones.

**Lealtad:** Es una cualidad personal que debe guardar el servidor público, que implica nobleza y fidelidad a los principios y valores de la institución a la que pertenece.

**Profesionalismo:** Es una característica del servidor público que comprende realizar su trabajo imponiendo su mejor esfuerzo y dedicación, en base a los manuales, lineamientos y reglas propios del mismo.

**Disciplina:** Es la capacidad que puede ser desarrollada por cualquier ser humano y que implica, para toda circunstancia u ocasión, la puesta en práctica de una actuación ordenada y perseverante, en orden a obtener un fin o meta determinada.

**Imparcialidad:** El servidor público actuará sin conceder preferencias o privilegios indebidos a persona alguna. Su compromiso es tomar decisiones y ejercer sus funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir influencia indebida de otras personas o grupos de la sociedad, rechazando con firmeza cualquier intento de presión jerárquica, política, amistad o recomendación.

**Transparencia y Rendición de Cuentas:** Prerrogativa de todos los ciudadanos de obtener de los servidores públicos y entes obligados, organizaciones y empresas privadas que ejerzan gasto público, de manera clara, oportuna, veraz, con perspectiva de género, suficiente y con la máxima publicidad, los datos, registros y todo tipo de información relativa a la forma y términos en que se administran los recursos de todos.

**Eficiencia:** La responsabilidad, la proactividad y la productividad son valores estrechamente relacionados; cuando una persona reúne estas tres características, se dice que es una persona eficiente, porque su desempeño tiene una inclinación muy marcada a la excelencia, a la calidad total de su trabajo, a realizarlo con el menor margen posible de errores.

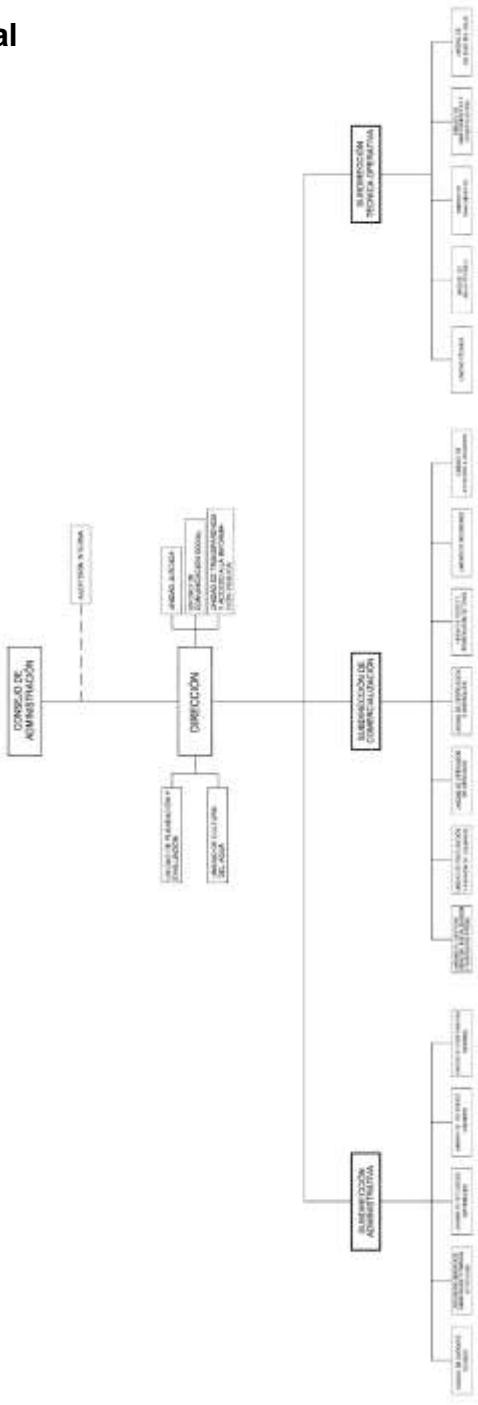
**Eficacia:** Sustancialmente, describe el grado en que una persona o organización alcanzan un objetivo o meta explícitamente perseguida, con independencia del modo y la cantidad de recursos empleados. Es la capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



## **Capítulo tercero: organización, descripción de puestos y atribuciones**

### **3.1 Organigrama General**



<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>COMITÉ AUTONOMO PARA EL AGUA Y EL SUELO</small>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--	--

### 3.2 Estructura Orgánica General

#### 3.3 Del Auditor (a) Interno (a)

3.3.1.1 Secretaria

#### 3.4 Del Consejo de Administración

3.4.1 Presidente

3.4.2 Secretario (a) técnico (a)

#### 3.5 Director (a)

3.5.1.1 Secretario (a) particular

3.5.1.2 Asistete

3.5.1.3 Secretaria

3.5.1.4 Recepcionista

3.5.1.5 Auxiliar administrativo

#### 3.5.2 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

3.5.2.1 Auxiliar administrativo

3.5.2.2 Auxiliar administrativo contable

3.5.2.3 Secretaria

#### 3.5.3 Titular de la Unidad de Cultura del Agua

3.5.3.1 Promotoras(es) (3)

#### 3.5.4 Titular de la Unidad Jurídica

3.5.4.1 Auxiliar jurídico

3.5.4.2 Asesor jurídico

3.5.4.3 Auxiliar administrativo

#### 3.5.5 Titular de la Unidad de Comunicación Social

3.5.5.1 Auxiliar Administrativo

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>	 <b>ZIHUA</b> <b>CIUDAD DE TODOS</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---	---

### **3.5.6 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

3.5.6.1 Auxiliar

### **3.5.7 Subdirector (a) Administrativo (a)**

3.5.7.1.1 Cajero (a)

3.5.7.1.2 Secretaria

3.5.7.1.3 Auxiliar administrativo

3.5.7.1.4 Auxiliar

### **3.5.7.2 Titular de la Unidad de Soporte Técnico**

3.5.7.2.1 Técnico

3.5.7.2.2 Auxiliar

### **3.5.7.3 Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular**

3.5.7.3.1 Secretaria

3.5.7.3.2 Encargado de gasolina

3.5.7.3.3 Mecánico

3.5.7.3.4 Mantenimiento

3.5.7.3.5 Ayudante

3.5.7.3.6 Intendente

3.5.7.3.7 Electricista

### **3.5.7.4 Titular de la Unidad de Recursos Materiales**

3.5.7.4.1 Jefe de almacén

3.5.7.4.2 Secretaria

3.5.7.4.3 Ayudante general

3.5.7.4.4 Auxiliar

3.5.7.4.5 Vigilante

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>CAPAZ</b> <small>COMITÉ AUTONOMO PARA EL AGUA Y EL SUELO</small>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--	--

### **3.5.7.5 Titular de la Unidad de Recursos Humanos**

- 3.5.7.5.1 Secretaria
- 3.5.7.5.2 Encargada(o) de nómina

### **3.5.7.6 Titular de la Unidad de Contabilidad General**

- 3.5.7.6.1 Auxiliares contable

### **3.5.8 Subdirector (a) de Comercialización**

- 3.5.8.1.1 Secretaria

### **3.5.8.2 Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal**

- 3.5.8.2.1 Secretaria
- 3.5.8.2.2 Notificadores

### **3.5.8.3 Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios**

- 3.5.8.3.1 Capturistas
- 3.5.8.3.2 Auxiliar
- 3.5.8.3.3 Jefe de control de lecturas
- 3.5.8.3.4 Secretaria
- 3.5.8.3.5 Lecturistas

### **3.5.8.4 Titular de unidad de operación de Servicios**

- 3.5.8.4.1 Secretaria
- 3.5.8.4.2 Verificador
- 3.5.8.4.3 Lecturistas
- 3.5.8.4.4 Auxiliar operativo

### **3.5.8.5 Titular de la Unidad de Verificación e Inspección**

- 3.5.8.5.1 Verificador
- 3.5.8.5.2 Secretaria
- 3.5.8.5.3 Plomero

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **3.5.8.6 Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas**

- 3.5.8.6.1 Secretaria
- 3.5.8.6.2 Fontanero
- 3.5.8.6.3 Jefe de instalación de tomas
- 3.5.8.6.4 Ayudante de fontanero
- 3.5.8.6.5 Chofer

### **3.5.8.7 Titular de la Unidad de Medidores**

- 3.5.8.7.1 Chofer
- 3.5.8.7.2 Fontanero
- 3.5.8.7.3 Secretaria

### **3.5.8.8 Titular de la unidad de Atención a Usuarios**

- 3.5.8.8.1 Encargado de ventanilla de contratación
- 3.5.8.8.2 Auxiliar administrativo

### **3.5.9 Subdirector (a) Técnico Operativo**

- 3.5.9.1 Secretario técnico
- 3.5.9.2 Secretaria

### **3.5.9.2 Titular de la Unidad Técnica**

- 3.5.9.2.1 Encargado de proyectos de agua potable
- 3.5.9.2.2 Encargado de proyectos de electromecánicos
- 3.5.9.2.3 Encargado de proyectos de saneamiento
- 3.5.9.2.4 Supervisor operativo
- 3.5.9.2.5 Verificador
- 3.5.9.2.6 Secretaria
- 3.5.9.2.7 Topografo
- 3.5.9.2.8 Auxiliar de topografo
- 3.5.9.2.9 Cadenero

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### 3.5.9.3 Titular de la Unidad de Agua Potable

- 3.5.9.3.1 Jefe de brigada
- 3.5.9.3.2 Supervisor
- 3.5.9.3.3 Secretaria
- 3.5.9.3.4 Operador
- 3.5.9.3.5 Valvulero
- 3.5.9.3.6 Electricista
- 3.5.9.3.7 Oficial mecánico
- 3.5.9.3.8 Ayudante general
- 3.5.9.3.9 Electromecánico
- 3.5.9.3.10 Ayudante de electromecánico
- 3.5.9.3.11 Auxiliar
- 3.5.9.3.12 Chofer
- 3.5.9.3.13 Ayudante
- 3.5.9.3.14 Velador

### 3.5.9.4 Titular de la Unidad de Saneamiento

- 3.5.9.4.1 Jefe de brigada
- 3.5.9.4.2 Secretaria
- 3.5.9.4.3 Encargado
- 3.5.9.4.4 Supervisor
- 3.5.9.4.5 Supervisor operativo
- 3.5.9.4.6 Operador
- 3.5.9.4.7 Chofer de vactor
- 3.5.9.4.8 Chofer de pipa de lodos
- 3.5.9.4.9 Chofer
- 3.5.9.4.10 Oficial albañil
- 3.5.9.4.11 Mantenimiento
- 3.5.9.4.12 Malacatero
- 3.5.9.4.13 Jardinero
- 3.5.9.4.14 Ayudante

### 3.5.9.5 Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción

- 3.5.9.5.1 Secretaria
- 3.5.9.5.2 Jefe de brigada

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### 3.5.9.5.3 Jefe de brigada de fuga

3.5.9.5.4 Operador

3.5.9.5.5 Fontanero

3.5.9.5.6 Ayudante de fontanero

3.5.9.5.7 Chofer

3.5.9.5.8 Chofer de volteo

3.5.9.5.9 Ayudante de volteo

3.5.9.5.10 Técnico

3.5.9.5.11 Ayudante general

3.5.9.5.12 Oficial albañil

3.5.9.5.13 Albañil

3.5.9.5.14 Mantenimiento

3.5.9.5.15 Ayudante

3.5.9.5.16 Herrero

### 3.5.9.6 Titular de la Unidad de Calidad del Agua

3.5.9.6.1 Encargado de cloración

3.5.9.6.2 Secretaria

3.5.9.6.3 Auxiliar

3.5.9.6.4 Chofer

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.3 Auditor(a) Interno</b>	
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular del Órgano de Control Interno Municipal	
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1	
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar contable (1)	

#### **Perfil académico**

Poseer el día de su designación título y cédula profesional en contaduría pública, economía, administración, o cualquier otra profesión relacionada con gestión y control de recursos públicos, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello. Fundamento artículo 241-G fracción VI, de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero.

#### **Perfil laboral**

Contar con experiencia en contabilidad, control, auditoría, y/o responsabilidades de servidores públicos. Fundamento artículo 241-G fracción V, de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el director, subdirectores y jefes de unidades del organismo, así como con el órgano de control interno municipal, con la auditoría superior del estado, con la auditoria superior de la federación y con otros órganos de control interno.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la amdinistración pública, así como de derecho constitucional y administrativo

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel y word; así como de programas de contabilidad gubernamental.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Objetivos</b> <p>Vigilar que la administración de recursos y desarrollo de planes y programas se realicen conforme a la normatividad aplicable.</p>
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Son atribuciones del Auditor(a) Interno(a) las conferidas en el artículo 58 de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con relación a las atribuciones establecidas en el artículo 18 del Reglamento Interior de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 241-I, de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero;</p> <p>II.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.3.1.1 Secretaria</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Auditor(a) interno
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contador público o licenciado en contaduría pública

#### **Perfil laboral**

Contar con experiencia en contabilidad y en auditorías contables

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el auditor(a) interno, con el Director, los subdirectores, jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública, así como de derecho constitucional y administrativo.

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point; así como de programas de contabilidad gubernamental.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar con el auditor(a) para que la administración de recursos, así como el desarrollo de planes y programas se realicen conforme a la normatividad aplicable.

### **Atribuciones**

- I.-Coadyuvar en el cumplimiento de las funciones del auditor(a) del organismo;
- II.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.4 Consejo de Administración</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Ninguno
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	10
<b>Puestos Subordinados:</b>	Director, subdirectores y todo el personal del organismo (353)

#### **Perfil académico**

El que aplica para los integrantes del consejo de administración de acuerdo con la ley de la materia

#### **Perfil laboral**

El que aplica para los integrantes del consejo de administración de acuerdo con la ley de la materia

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el ayuntamiento municipal constitucional de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, con la comisión de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de guerrero y con otros organismo operadores de agua.

#### **Otros conocimiento**

Conocimientos básicos de la administración pública.

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, comunicación interpersonal.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Establecer las directrices, políticas y prioridades que deberá aplicar la CAPAZ para su operación y desarrollo.

### **Atribuciones**

- I.- Establecer las directrices, políticas y prioridades que deberá aplicar la CAPAZ para la operación y desarrollo de la misma;
- II.- Revisar que el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal que le presente el Director del organismo operador sea un verdadero instrumento para asegurar la satisfacción de las necesidades de agua de todo el Municipio en cantidad y calidad suficiente sin degradar el medio ambiente, acordando únicamente en casos de escasez comprobada o previsible, condiciones de restricción, para lo cual velará porque el organismo informe con oportunidad y mediante los medios masivos correspondientes a la población;
- III.- Sancionar y autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos que proponga el Director, así como cualquier modificación a éste, que requiera efectuar la CAPAZ y cuidar el manejo de su patrimonio;
- IV.- Aprobar los programas de modernización administrativa y las propuestas de organización, reglamentos y manuales de organización y procedimientos, que le sean presentados por la Dirección;
- V.- Aprobar los pliegos y políticas tarifarias que se aplicarán para el cobro de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, conforme a los ordenamientos legales aplicables;
- VI.- Conocer y aprobar los acuerdos, negociaciones y convenios a ejecutar por la Dirección con los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal, así como con otras entidades públicas y privadas que por su trascendencia en la prestación de los servicios públicos así lo ameriten;
- VII.- Vigilar que los avances y resultados de los programas institucionales que opera la CAPAZ, sean acordes a las metas y lineamientos establecidos;
- VIII.- Revisar y aprobar los estados financieros y los balances así como la información que resulte de la evaluación de la operación de la CAPAZ, para su presentación a las dependencias oficiales que así lo requieran;
- IX.- Autorizar la obtención de financiamientos, necesarios para mejorar la infraestructura hidráulica

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

y con ello la prestación de los servicios;

X.- Instruir al Secretario Técnico del Consejo de Administración recopile las normas técnicas del sector emitidas por las Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión de Agua Potable , Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.4.1 Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo</b>
<b>Puesto del Jefe Inmediato:</b>	Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos subordinados:</b>	Secretario Técnico del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo (1)

#### **Perfil académico**

Los estudios requeridos para ser Presidente Municipal con base en las leyes de la materia

#### **Perfil laboral**

La experiencia requerida para ser Presidente Municipal con base en las leyes de la materia

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con los integrantes del consejo de administración de la CAPAZ y con Presidentes de Consejos u Órganos de Gobiernos de otros órganos operadores.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública.

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, comunicación interpersonal.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Garantizar que las directrices, políticas y prioridades que fije el Consejo Administración para la operación y desarrollo del organismo operador se ejecuten conforme a ellas.

### Atribuciones

- I.- Elaborar conjuntamente con el Director del Organismo Operador Municipal el Programa Anual de Obra e Inversión y presentarlo al Consejo de Administración para su validación y aprobación;
- II.- Resolver los recursos de inconformidad a que se refiere el artículo 186 de la ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574;
- III.- Supervisar las actividades propias de la CAPAZ, para que la administración esté bajo su control y dependencia, de acuerdo a los lineamientos generales determinados por el Consejo de Administración;
- IV.- Ordenar la publicación del reglamento interior de la comisión de la CAPAZ, manuales de organización y procedimientos y demás ordenamientos que apruebe el Consejo de Administración;
- V.- Hacer cumplir las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- VI.- Realizar todas aquellas acciones que le confiera la Ley o el Consejo de Administración.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.4.2 Secretario(a) Técnico del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

El que aplica para los integrantes del consejo de administración conforme a la ley de la materia.

#### **Perfil laboral**

El que aplica para los integrantes del consejo de administración conforme a la ley de la materia.

#### **Relaciones comunicación horizontal**

Con los integrantes del consejo de administración, con el jefe de la unidad jurídica del organismo y con secretarios de consejos de administración u órganos de gobierno de otros organismos operadores de agua.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de la administración pública, así como de derecho constitucional y administrativo.

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, comunicación interpersonal.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Implementar los mecanismos necesarios que le indique el Presidente del Consejo de Administración para asegurar que las directrices políticas y prioridades que fije el consejo de administración para la operación y desarrollo del organismo operador se ejecuten conforme a ellas.

### Atribuciones

- I.- Ordenar se realicen los preparativos lógico-operativos para la realización de las sesiones del Consejo de Administración;
- II.- Instruir al Jefe del Departamento Jurídico para que prepare las convocatorias y todo el material-documental jurídico que se requiera para el desahogo de las sesiones;
- III.- Instruir a las Subdirecciones que corresponda para que准备 el material documental requerido de acuerdo a los temas a tratar en las sesiones del Consejo;
- IV.- Dar las instrucciones que se requieran a los Subdirectores y en general al personal del organismo a fin de que se cumplan los acuerdos del Consejo de Administración y de su Presidente de manera inmediata;
- V.- Ordenar al Jefe del Departamento Jurídico lleve el control, organización y custodia de los libros de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5 Director(a) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Subdirectores, jefes de unidades y todo el personal del organismo (354).

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con un título y cédula profesional afín a la materia de aguas con tres años anteriores a la fecha de su nombramiento.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente tener tres años de experiencia técnica administrativa en materia de aguas, gozar de buena reputación, no haber sido inhabilitado por autoridades judiciales, ni administrativas, federales, estatales o municipales para ocupar cargos públicos.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con los subdirectores y jefes de unidades del organismo, así como con diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, sindicato de trabajadores del organismo y directores de otros organismos operadores municipales.

#### **Otros conocimientos**

Generalidades de la administración pública, nociones de derecho constitucional y administrativo.

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones, solución de problemas, actitud de servicio, cumplimiento de metas y objetivos.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	---

## **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

## **Objetivos**

Implementar los mecanismos necesarios que le indique el Presidente del Consejo de Administración para asegurar que las directrices políticas y prioridades que fije el consejo de administración para la operación y desarrollo del organismo operador se ejecuten conforme a ellas.

## **Atribuciones**

I.- Definir y establecer las políticas y normas que regulen el funcionamiento de la CAPAZ, conforme a la normatividad oficial y los planes y programas autorizados por el Consejo de Administración;

II.- Formular y ejecutar los programas autorizados a la CAPAZ en materia de inversiones para obras hidráulicas y de las adquisiciones respectivas, así como celebrar los actos jurídicos y contratos que se requieran para el ejercicio de sus atribuciones, conforme a la normatividad correspondiente a la materia;

III.- Establecer conforme a los lineamientos que dicte el Consejo de Administración, las políticas, normas, sistemas y procedimientos, tanto de carácter técnico como para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la CAPAZ, de acuerdo a sus programas y objetivos.

IV.- Elaborar y presentar a consideración del Consejo de Administración los planes, programas y proyectos de presupuesto de ingresos y egresos de la CAPAZ, especificando lo correspondiente a inversión y control de operación;

V.- Atender con oportunidad y con apoyo del personal de la CAPAZ los niveles de demanda actual, factible y potencial de los servicios, mediante la realización de obras de ampliación, mejoramiento, mantenimiento, reparación y modernización de la infraestructura hidráulica;

VI.- Definir las características, normas y especificaciones de carácter técnico a que deberá sujetarse la presentación de estudios y proyectos, así como la ejecución de obras en general;

VII.- Instrumentar los mecanismos que garanticen la conservación, mantenimiento de los mantos acuíferos y la calidad y pureza del agua potable, en base al análisis de los estudios requeridos con tal fin;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

VIII.- Supervisar que el Padrón de Usuarios de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado se actualice periódicamente, identificando la demanda actual y potencial y las características y movimientos del mercado;

IX.- Supervisar que la recaudación de los ingresos provenientes de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, proporcionados por la CAPAZ, sea con base en la aplicación correcta y oportuna de la política tarifaria vigente y autorizada para la localidad, así como, la medición del servicio, elaboración y entrega de las facturas correspondientes;

X.- Administrar oportuna y adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la CAPAZ, con apego a la normatividad y federal, estatal y municipal aplicable a cada caso;

XI.- Celebrar convenios y contratos en nombre y representación legal del organismo;

XII.- Dar cumplimiento a los acuerdos, resoluciones y disposiciones emanadas del Consejo de Administración;

XIII.- Cumplir y hacer cumplir las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.1.1 Secretario (a) Particular</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O DERECHO, U OTRAS AFINES

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON TODO EL PERSONAL DE LA CAPAZ, USUARIOS, PERSONAS EXTERNAS QUE SOLICITEN AUDIENCIAS CON EL DIRECTOR, FUNCIONARIOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CONOCIMIENTO GENERAL DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE AGUAS.

#### **Habilidades**

COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, MANEJO DE PERSONAL; ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar con el Director(a) en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, para el cumplimiento de planes y programas conforme a la normatividad aplicable.

### **Atribuciones**

- I.- Atender las solicitudes de audiencias personales y por escrito, que los ciudadanos formulen y acordar con el Director del Organismo Operador Municipal los asuntos que reciba por medio de la correspondencia interna y externa;
- II.- Programar, previo acuerdo con el Director del Organismo Operador Municipal las audiencias, acuerdos, reuniones de trabajo, visitas, giras, entrevistas y demás eventos en los que el Titular deba Participar, calendarizar y coordinar la realización de sus actividades;
- III.- Registrar en la agenda del Director los compromisos derivados de sus funciones y preparar las reuniones de trabajo que celebre con el Presidente Municipal y con los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y, en su caso, asistir al Director General durante el desarrollo de dichas reuniones;
- IV.- Recibir, registrar y despachar las mesas de trabajo y/o la correspondencia que genere el Organismo Operador Municipal para su entrega o notificación a los destinatarios;
- V.- Atender de inmediato las instrucciones del Director relativas a la logística para la celebración de reuniones, mesas de trabajo que se lleven a cabo en la sala de juntas.
- VI. Turnar las instrucciones del Director a los Subdirectores, Auditor Interno, Titulares de Unidades y llevar un control y seguimiento de verificar su cabal y oportuno cumplimiento;
- VII.- Los demás asuntos que le encomiende el Director del Organismo Operador Municipal.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	<u>Consejo de</u> <u>Administración</u>	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.1.2 Asistente</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar con el Director(a) en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, para el cumplimiento de planes y programas conforme a la normatividad aplicable.

### **Atribuciones**

- I.-Coadyuvar en el cumplimiento de las funciones del Director del organismo;
- II.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.1.3 Secretaria</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar con el Director(a) en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, para el cumplimiento de planes y programas conforme a la normatividad aplicable.
<b>Atribuciones</b>
I.- Recibir, registrar y turnar al Director la correspondencia diaria que llega al organismo;
II.- Redactar y transcribir oficios;
III.- Atender conjuntamente con la encarga de control de quejas a los usuarios que acuden al organismo;
IV.- Atender de inmediato las instrucciones del Director relativas a la logística para la celebración de reuniones, mesas de trabajo que se lleven a cabo en la sala de juntas.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.1.4 Recepcionista</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO RECEPCIONISTA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Recibir con prontitud, amabilidad y profesionalismo cualquier correspondencia dirigida al organismo así como cualquier queja, inconformidad y demanda ciudadana relacionada con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que brinda el organismo a fin de darle solución inmediata.
<b>Atribuciones</b>
I.- Recibir, registrar y remitir al área correspondiente, la correspondencia que presenten al Organismo Operador Municipal las dependencias y entidades públicas, los usuarios y el público en general;
II. Llevar un control del seguimiento de la correspondencia que ingrese al Organismo Operador Municipal;
III.- Atender vía telefónica, personal o por cualquier otro medio, cualquier queja en relación a la prestación de los servicios públicos que brinda la paramunicipal, por falta de suministro de agua, fugas, obras inconclusas en vía pública por personal de la CAPAZ, etcétera y turnarla a la Unidad o área que corresponda para su atención inmediata.
IV.- Los demás asuntos que le encomiende el Director del Organismo Operador Municipal.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.1.5 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA AMADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL DIRECTOR(A) EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Recibir, registrar y atender las quejas que sobre la prestación de servicios presenten los usuarios vía telefónica o por escrito;
- II.- Dar seguimiento al trámite de las quejas, hasta su conclusión;
- III.- Atender conjuntamente con la secretaría del Director a los usuarios que acuden al organismo a presentar sus quejas;
- IV.- Atender de inmediato las instrucciones del Director relativas a la atención de quejas por la prestación de servicios.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.2 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar Contable, Auxiliar Jurídico y Auxiliar Administrativo.

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, DERECHO O CUAQUIER CARRERA AFÍN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES Y CON LOS TITULARES DE UNIDADES

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO CONSTITUCIONAL, NORMATIVIDAD DEL CONAC, ETCÉTERA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL Y WORD.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

## **Objetivos**

Elaborar, integrar, dirigir coordinar y evaluar los planes estratégicos, programas y proyectos, así como las políticas y lineamientos previstos en la legislación aplicable refrente a la organización y operación del organismo, afín de brindar servicios de calidad, cantidad y continuidad que requiere la población

## **Atribuciones**

- I.- Elaborar con apoyo de la Unidad Técnica el programa de agua del organismo;
- II.- Planear, organizar, elaborar y evaluar el Programa Operativo Anual del organismo en coordinación con Dirección, las Subdirecciones y las Unidades del organismo;
- III.- Implementar los mecanismos y acciones para evaluar y medir el desempeño del organismo conforme a los programas y planes aprobados;
- IV.- Elaborar e implementar los indicadores de calidad para medir el desempeño del organismo hacia los usuarios;
- V.- Elaborar, integrar y actualizar los manuales de procedimientos del organismo operador, con información proporcionada por las unidades y áreas del organismo;
- VI.- Vigilar que se realicen actualizaciones constantes a los sistemas de contabilidad e informática conforme a la normatividad aplicable;
- VII.- Realizar en coordinación con las subdirecciones del organismo, diagnósticos de los procesos internos de las áreas y unidades con el fin de proponer mejoras continuas a los mismos;
- VIII.- Elaborar el Código de Ética al que deberán sujetarse los servidores públicos de la CAPAZ;
- IX.- Vigilar que los programas, planes, políticas y lineamientos que se apruebe el organismo sean congruentes y se ejecuten conforme a la legislación y normas aplicables;
- X.- Apoyar a todas y cada una de las unidades y áreas de la CAPAZ en el proceso de planeación y programación de las actividades que a cada una le corresponden;
- XI.- Fomentar la participación de los servidores públicos en los programas y acciones implementados para el cumplimiento de los objetivos del organismo;
- XII.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

XIII.- Rendir los informes que le requiera la Dirección del organismo.

XIV.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XV.- Asistir a las reuniones de trabajo a las que sea convocado;

XVI.- Realizar aquellas funciones inherentes a la unidad de su competencia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.2.1 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública;

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point;

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Auxiliar al titular del unidad en la elaboración e integración del plan trianual de las actividades de la CAPAZ;</p> <p>II.- Auxiliar al titular de la unidad en la recopilación de los programas operativos anuales de cada área y unidad del organismo;</p> <p>III.- Apoyar al titular de la unidad en la integración y actualización de los manuales de procedimientos del organismo operador;</p> <p>IV.- Realizar los informes que le indique el titular de la unidad;</p> <p>V.- Elaborar y enviar los oficios que le indique el titular de la unidad;</p> <p>VI.- Recibir y registrar la correspondencia dirigida a la unidad de planeación y dar cuenta al titular para recibir instrucción;</p> <p>VII.- Archivar los diversos documentos relacionados con la unidad;</p> <p>VIII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;</p> <p>IX.- Coadyuvar en la actualización de las fichas de trámites y servicios municipales que preste el organismo;</p> <p>X.- Coadyuvar en la actualización del organigrama de la CAPAZ;</p> <p>XI.- Imprimir y escanear documentos;</p> <p>XII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que le indique su jefe inmediato.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.2.2 Auxiliar Contable</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con título de contador público, licenciado en contaduría pública, o con conocimientos de contabilidad

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como auxiliar contable

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point, etcétera

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar con el titular de la unidad para que los planes y programas se realicen conforme a la normatividad aplicable;

### Atribuciones

- I.-Coadyuvar en el cumplimiento de las funciones del Titular de la Unidad;
- II.- Coadyuvar con el titular de la unidad en la elaboración de los programas operativos anuales;
- III.- Elaborar la matriz de indicadores para resultados, así como los indicadores de calidad para evaluar y medir el desempeño del organismo conforme a los planes y programas aprobados;
- IV.- Elaborar los anteproyectos de ingresos y egresos del organismo dentro de los plazos y terminos que le señale el titular de la unidad;
- V.- Coadyuvar con el titular de la unidad en la elaboración e implementación de los mecanismos y acciones para evaluar y medir el desempeño conforme a los planes y programas aprobados;
- VI.- Coadyuvar con el Titular de la Unidad en la vigilancia de la actualización a los sistemas de contabilidad e informatica conforme a la normatividad aplicable;
- VII.- Coadyuvar con el titular de la unidad en los diagnosticos de los procesos internos con la finalidad de proponer mejoras continuas a los mismos;
- VIII.- Coadyuvar con el titular de la unidad para asesorar a las unidades del organismo en la elaboración de sus programas operativos anuales;
- IX.- Elaborar el presupuesto basado en resultados;
- X.- Las demás que le encargue el titular de la unidad y las que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.2.3 Secretaria</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL AUDITOR(A) INTERNO, CON LOS SUBDIRECTORES, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA AMADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Planeación.

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios;
- II.- Recibir y registrar la correspondencia dirigida a la Unidad de Planeación y dar cuenta al titular para recibir instrucción;
- III.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Unidad;
- IV.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- X.- Revisar el correo electrónico de la unidad y dar cuenta a su superior inmediato para su respuesta;
- XI.- Realizar los informes que le indique el titular de la unidad;
- XII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que le indique su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.3 Titular de la Unidad de Cultura del Agua</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Promotoras(es) (3)

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES, DOCENCIA U OTRAS A FINES.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA CULTURA DEL AGUA, CIENCIAS SOCIALES Y/O CIENCIAS NATURALES

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

JEFES DE UNIDADES Y ÁREAS, CIUDADANOS, ORGANIZACIONES CIVILES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FUNCIONARIOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CON QUIENES SE COORDINE PARA LLEVAR A CABO SUS TAREAS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y ESPECIALMENTE EN LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA

#### **Habilidades**

ENSEÑANZA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LOGÍSTICA, MANEJO DE PERSONAL; COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO, MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Transmitir conocimientos a la población sobre el buen uso y cuidado del agua, que promuevan el cambio de hábitos y costumbres, fomentando la sustentabilidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable.

### Atribuciones

- I.- Coordinar, programar y evaluar las actividades a realizar en materia de cultura del agua;
- II.- Capacitar al personal de su Área en los temas de cultura del agua;
- III.- Fomentar la participación del sector privado en programas y actividades de cultura del agua;
- IV.- Dirigir el diseño de los programas y materiales encaminados al fomento de la cultura del agua;
- V.- Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental;
- VI.- Promover una nueva cultura del cuidado y uso del agua, su preservación, utilización y reutilización;
- VII.- Concientizar sobre la importancia de pagar el agua y sus servicios de alcantarillado y saneamiento, con la participación de los órdenes de gobierno y los sectores privado y social.
- VIII.- Realizar el programa operativo anual correspondiente a su Área;
- IX.- Cumplir con las obligaciones transparencia y acceso a la información pública;
- X. - Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos;
- XI.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.3.1 Promotoras(es)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cultura del Agua
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS, ASÍ COMO CON LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES CIVILES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO EN MATERIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y ESPECIALMENTE EN LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

ENSEÑANZA, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, ACTITUD DE SERVICIO, MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT;

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar con el titular a cumplir con los objetivos de la unidad de cultura del agua.
<b>Atribuciones</b>
<p>I. - Realizar visitas continuas a las personas morosas para hacerles saber la importancia que tiene el pago oportuno del servicio del agua;</p> <p>II.- Dar pláticas a las Dependencias Gubernamentales, Instituciones Educativas, empresa privada, social y civil, sobre la importancia del cuidado del agua y del medio ambiente;</p> <p>III.- Organizar eventos enfocados al cuidado del agua en coadyuvancia y coordinación con la Comisión Nacional del Agua CONAGUA y la Comisión del Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Estado de Guerrero (CAPASEG);</p> <p>IV.- Hacer recorridos en las colonias para detectar fugas en la red de agua e informar sobre las sanciones en que pueden incurrir las personas por las diferentes infracciones previstas en la legislación aplicable, especialmente por hacer mal uso del vital líquido al igual que por conectarse a la red de agua potable del organismo en forma clandestina;</p> <p>V.- Informar de manera directa a los usuarios a través de la colocación de stands, folletos, trípticos, sobre diferentes temas alusivos al agua, tales como cuidado del vital líquido, acciones para evitar el calentamiento global, importancia del pago oportuno, el proceso que realiza el organismo para hacer llegar el agua hasta los hogares, funcionamiento de las plantas de tratamientos, entre otros;</p> <p>VI.- Realizar recorridos en las colonias y comunidades del Municipio para colocar material informativo, tales como cartulinas, calcomanías en casas y vehículos;</p> <p>VII.- Organizar recorridos a recintos naturales con grupos de jóvenes estudiantes;</p> <p>VIII.- Impartir cursos de verano en conjunto con el Instituto de la Cultura dependiente del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta;</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

- IX.- Impulsar la participación ciudadana en los temas del agua, mediante concursos de dibujo, pintas de bardas y/o mensajes alusivos al agua;
- X.- Llevar a cabo el desfile con motivo DEL DÍA DEL AGUA, convocando a hospitales, hoteles, escuelas, maestros jubilados, protección civil, seguridad pública, asociación de charros, músicos y demás sectores de la población;
- XI.- Recibir capacitación por parte de su jefe inmediato así como de la Comisión Nacional del Agua por sus siglas CONAGUA y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por sus siglas CAPASEG;
- XII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Dirección.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.4 Titular de la Unidad Jurídica</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar Jurídico (4), auxiliar administrativo y asesor jurídico

#### **Perfil académico**

Contar con licenciatura en derecho

#### **Perfil laboral**

Contar con experiencia en derecho constitucional, fiscal y laboral

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Director, subdirectores, jefes de las unidades y áreas del organismo, tribunales del orden civil, administrativo, penal, laboral y agrario, usuarios de los servicios de agua potable y alcantarillado de Zihuatanejo, sindicato de trabajadores del organismo, autoridades administrativas y fiscales de la administración pública federal, estatal y municipal.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en derecho constitucional, civil, fiscal, administrativo, penal, laboral

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de conflictos, toma de decisiones, solución de problemas, trabajo bajo presión, organización, logística, análisis y síntesis de información, comunicación interpersonal efectiva, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

## **Objetivos**

Defender al organismo operador CAPAZ con profesionalismo, eficacia y eficiencia en toda controversia judicial, administrativa o de cualquier otra naturaleza en la que se requiera su intervención.

## **Atribuciones**

- I.- Verificar que las actividades del organismo se apeguen al marco jurídico federal, estatal o municipal en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.- Certificar documentos y realizar los trámites necesarios para la defensa de los intereses del Organismo, del titular y de las demás unidades administrativas que lo requieran para el cumplimiento y aplicación de la ley;
- III.- Rendir los informes que procedan respecto de las quejas presentadas por los particulares ante la Comisión de Derechos Humanos o a petición de otras autoridades;
- IV.- Elaborar y proponer los informes previos y justificados donde el organismo sea la autoridad responsable o tercero perjudicado y formular en general las promociones que en dichos juicios se refieran;
- V.- Defender legalmente al organismo en los conflictos laborales que se tengan con los servidores públicos y ex servidores públicos;
- VI.- Elaborar los contratos y convenios que celebre el Organismo con personas físicas o morales o con autoridades de carácter federal, estatal o municipal y revisar en su caso los términos y condiciones de contratos y convenios propuestos por terceros al organismo, cuidando que reúnan las condiciones legales aplicables a cada caso;
- VII.- Proyectar y notificar en su caso, resoluciones fundadas y motivadas que contesten peticiones o quejas presentadas por terceros ante el Organismo;
- VIII.- Asesorar al titular de la dirección del organismo operador cuando intervenga en cualquier acto jurídico relativo a sus funciones y rendir los informes que le sean solicitados por éste;
- IX.- Recopilar, integrar, interpretar y mantiene actualizadas las leyes, decretos y acuerdos que dicten los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que son de observancia de la CAPAZ;
- X.- Formular y revisar los proyectos de reglamentación interna que normen el funcionamiento y operación de la CAPAZ;
- XI.- Instrumentar por instrucciones del subdirector de comercialización, el procedimiento administrativo de ejecución para el cobro de los créditos fiscales;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

XII.- Formular y presentar las denuncias, querellas, demandas y quejas, por situaciones y hechos que se comentan en perjuicio del patrimonio de la CAPAZ;

XIII.- Asesorar a las áreas correspondientes de la CAPAZ en las consultas de carácter jurídico que le sean formuladas;

XIV.- Regularizar la situación legal y de propiedad de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio de la CAPAZ, promoviendo, en su caso, las expropiaciones, limitaciones de derechos u ocupaciones necesarias para el desarrollo de sus actividades, así como resguardar la documentación legal de estos actos;

XV.- Participar e intervenir en los comités de compras y contratación de servicios; Técnico de obras y proyectos; de Cuentas incobrables y de Factibilidades;

XVI.- Preparar las convocatorias para las sesiones del Consejo de Administración que le solicite el titular de la dirección del organismo y asesorarlo en su carácter de secretario técnico;

XVII.- Supervisar que se atiendan las visitas de inspección por el personal jurídico conforme a las normas legales;

XVIII.- Elaborar con apoyo de la unidad de planeación y evaluación el manual de organización del organismo;

XIX.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos;

XX.- Auxiliar al Secretario Técnico en la preparación de las convocatorias para las sesiones del Consejo y del material documental jurídico que se requiera;

XXI.-Realizar el programa operativo anual correspondiente a su unidad;

XXII.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XXIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Dirección.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.4.1 Auxiliar Jurídico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Jurídica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	4
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Contar con licenciatura en derecho o a fines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en derecho administrativo y fiscal

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de derecho constitucional así como de la administración pública

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad jurídica en la defensa del organismo operador.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Elaborar, preparar e instrumentar la defensa en asuntos de tipo laboral, ante autoridades judiciales locales o federales, incluyendo juicios de amparo.
- II.- Acudir a las audiencias, contestar demandas e intervenir en cualquier diligencia dentro de los juicios de tipo laboral en defensa del organismo.
- III.- Recibir notificaciones judiciales de los asuntos laborales.
- IV.- Conformar, actualizar y mantener en orden los expedientes de asuntos de tipo laboral que tenga encomendadas;
- V.- Emitir los informes que le solicite el titular de la unidad de Jurídico;
- VI.- Recibir la correspondencia de tipo Jurídico dirigida a la Unidad o que le sea turnada por la Dirección para su seguimiento;
- VII.- Archivar y organizar los expedientes que le sean encomendados por el Titular de la Unidad de Jurídico y sus auxiliares jurídicos;
- VIII.- Brindar atención primaria a usuarios y personas que tengan algún asunto con la Unidad de Jurídico;
- IX.- Apoyar al Jefe de la Unidad de Jurídico y auxiliares jurídicos en cualquier actividad que le sea encomendado, tales como fotocopiar, presentar demandas, promociones dentro y fuera de la ciudad, recabar información y documentos relacionados con los procesos administrativos y jurisdiccionales en que el organismo sea parte;
- X.- Auxiliar en la logística operativa de las sesiones de Consejo de Administración en coordinación con la Secretaría Particular de la Dirección del organismo;
- XI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las tareas encomendadas por el Jefe de la unidad jurídica.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.4.2 Asesor Jurídico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Jurídica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Contar con licenciatura en derecho o a fines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en derecho administrativo y fiscal

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de derecho constitucional así como de la administración pública

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad jurídica en la defensa del organismo operador.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021

### Atribuciones

- I.- Elaborar, preparar e instrumentar la defensa en asuntos fiscales y administrativos, ante autoridades locales o federales, incluyendo juicios de amparo;
- II.- Acudir a audiencias, contestar demandas e intervenir en cualquier diligencia dentro de los juicios de tipo fiscal y administrativo en defensa del organismo;
- III.- Recibir notificaciones judiciales de los asuntos fiscales y administrativos;
- IV.- Realizar proyectos de resoluciones de determinación y liquidación fiscal así como los relativos al procedimiento administrativo de ejecución en todas y cada una de sus etapas;
- V.- Conformar, actualizar y mantener en orden los expedientes de asuntos de tipo fiscal y administrativo que tenga encomendados;
- VI.- Emitir los informes que le solicite el titular de la unidad;
- VII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de las tareas encomendadas por el Jefe de la unidad jurídica.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.4.3 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Jurídica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública;

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point;

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Jurídico

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Atribuciones

- I.- Realizar los informes que le indique el titular de la unidad Jurídica;
- V.- Elaborar y enviar los oficios que le indique el titular de la unidad;
- VI.- Recibir y registrar la correspondencia dirigida a la unidad Jurídica y dar cuenta al titular para recibir instrucción;
- VII.- Archivar los diversos documentos relacionados con la unidad;
- VIII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- IX.- Imprimir y escanear documentos;
- XII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que le indique su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <b>CIUDAD DE TODOS</b> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.4. Titular de la Unidad de Comunicación Social</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la comisión de agua potable y alcantarillado de zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar Administrativo

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en ciencias de la comunicación, ciencias políticas o administración pública

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en relaciones públicas, mercadotecnia o comercio

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con los titulares de las unidades y áreas, medios de comunicación, como prensa, radio y televisión, ciudadanía en general vía contacto directo o mediante las redes sociales, organizaciones civiles, colegios, cámaras, funcionarios de diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.

#### **Otros conocimientos**

Nociones generales de la administración pública, manejo de redes sociales, marketing.

#### **Habilidades**

Liderazgo para coordinar equipos de trabajo, comunicación interpersonal efectiva, organización, análisis y síntesis de información, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Difundir de manera precisa y oportuna a la ciudadanía las acciones, obras, políticas e información en general relacionados con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que brinda el organismo, estableciendo canales de comunicación directa o a través de diversos medios escritos, radio, televisión o redes sociales, así como proveer de información al organismo de las demandas ciudadanas y demás información relacionada con la paramunicipal que sea útil para optimizar los servicios que brinda.

### **Atribuciones**

- I.- Monitorear y evaluar la información externa generada en los medios de comunicación escrita, radio, televisión y otros relacionada directa o indirectamente con el organismo;
- II.- Revisar boletines de prensa, entrevistas y toda información que se genere con motivo de las obras, acciones y actividades que el organismo realiza;
- III.- Enviar un reporte mensual de las actividades más relevantes que realiza el organismo a funcionarios de primer nivel;
- IV.- Cuidar y mantener la relación con los medios de comunicación;
- V.- Servir de enlace entre el director y los medios de comunicación para agendar entrevistas y/o dar información que éstos soliciten;
- VI.- Coordinar la publicación y edición de información en el sitio web y redes sociales;
- VII.- Elaborar acervo fotográfico de obras, acciones, actividades y eventos del Organismo;
- VIII.- Las demás que le encomienda el Director del organismo y las que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.5.1 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Comunicación Social
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad de comunicación
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Mantener contacto directo con la ciudadanía a través de las redes sociales, brindando información general respecto de los servicios que presta el organismo;</p> <p>II.- Elaborar oficios de comunicación interna y al exterior del organismo;</p> <p>III.- Llevar el control del archivo y acervo fotográfico de la Unidad;</p> <p>IV.- Enviar boletines o comunicados a las estaciones de radio;</p> <p>V.- Monitorear programas de radio;</p> <p>VI.- Realizar y recibir llamadas telefónicas;</p> <p>VII.- Enviar reportes de sondeo periodísticos a funcionarios de primer nivel del Gobierno Municipal;</p> <p>VIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad;</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.6 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, RELACIONES PÚBLICAS O AFINES.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS, CIUDADANOS, FUNCIONARIOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL Y DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Objetivos</b>	
Garantizar el acceso de toda persona a la información pública, aplicando los principios de máxima publicidad, disponibilidad, gratuidad, de forma pronta y expedita, mediante procedimientos sencillos, así como transparentar el ejercicio de la función pública a través de un flujo de información oportuno, verificable, inteligible, relevante e integral.	
<b>Atribuciones</b>	
I.- Solicitar la información común obligatoria a las Áreas de la CAPAZ; II.- Clasificar la información con el comité de transparencia; III.- Auxiliar a las Áreas de la CAPAZ para que generen su información pública; IV.- Llevar un control de la información pública, elaborando expedientes físicos y archivos digitales de la información; V.- Publicar la información pública común obligatoria en el portal de internet de la CAPAZ; VI.- Atender las solicitudes de información que se hagan directamente a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la CAPAZ; VII.- Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información que se hagan a través del portal de internet de la CAPAZ; VIII.- Asistir a los cursos de capacitación del Instituto de Acceso a la Información del Estado de Guerrero (ITAIG); IX.- Coordinarse en trabajos conjuntos con el ITAIG; X.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad; XI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad y de la CAPAZ.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.6.1 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA;

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT;

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR A QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DEL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Elaborar expedientes físicos y digitales con la información pública que las unidades y áreas remitan para su posterior publicación;
- II.- Dar curso a las solicitudes de información que realicen los ciudadanos de manera directa o a través de la página oficial del organismo;
- III.- Asistir a los cursos de capacitación en materia de información y transparencia que le indique su superior inmediato;
- IV.- Auxiliar a las áreas de la CAPAZ para que generen su información pública;
- V.- Realizar los oficios de comunicación interna con las áreas y departamentos así como al exterior con las diversas autoridades y dependencias con las que tenga comunicación;
- VI.- Fotocopiar, archivar documentos, escanear, enviar correos y en general realizar todas aquellas actividades que le indique su superior inmediato afines a su función;
- VII.- Realizar todas funciones que le encomiende el titular la unidad y aquellas que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7 Subdirector (a) Administrativo (a)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Cajeras (3), secretaria , auxiliar administrativo (2), auxiliar, titulares de las unidades de soporte técnico, servicios generales y parque vehicular, recursos materiales, recursos humanos y contabilidad general

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O CONTADURÍA PÚBLICA

#### **Perfil laboral**

EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL DIRECTOR, LOS SUBDIRECTORES DEL ORGANISMO, LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVA, EL AUDITOR INTERNO, PROVEEDORES, ARRENDADORES, CONTRATISTAS, AUTORIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ESTATAL

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA NORMATIVIDAD APlicable AL ORGANISMO

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, NEGOCIACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

**Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

**Objetivos**

Coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo a través de la incorporación del elemento humano con las actitudes y aptitudes requeridas, así como el suministro de los recursos materiales en la cantidad y calidad necesarias y la prestación de los servicios generales a todas las unidades del mismo. Apoyándose para tal efecto con las unidades de recursos humanos, contabilidad general, recursos materiales, servicios generales y parque vehicular.

**Atribuciones**

I.- Dirigir y coordinar la aplicación de las políticas, normas y procedimientos en materia de administración de personal, materiales y servicios generales, deben observarse en el organismo;

II.- Promover y organizar las actividades de capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal de la CAPAZ;

III.- Vigilar el otorgamiento de prestaciones legales y contractuales a los empleados de la CAPAZ, conforme lo señalado en la legislación aplicable;

IV.- Mantener actualizado el registro de proveedores de insumos y servicios;

V.- Organizar y administrar los movimientos del almacén y establecer las existencias mínimas y máximas de los materiales, refacciones y equipos que requieran las unidades de la CAPAZ;

VI.- Organizar y coordinar que el suministro de bienes y servicios respondan a las premisas de oportunidad, calidad, cantidad y especificaciones requeridas por las unidades;

VII.- Organizar y coordinar la prestación de los servicios de correspondencia, archivo y reproducción de documentos, así como los de intendencia, vigilancia, mantenimiento y reparación de los bienes muebles e inmuebles;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

- VIII.- Llevar el control de asignación de vehículos y de los seguros de éstos;
- IX.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Unidades bajo su responsabilidad;
- X.- Participar, con base en la normatividad establecida por las instancias oficiales y de la propia CAPAZ, en el Comité de Compras;
- XI.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Unidades bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos;
- XII.- Informar a la Dirección, sobre el cumplimiento de las actividades y programas asignados a la Subdirección Administrativa;
- XIII.- Coordinarse con el titular de la Unidad de Planeación para la integración del programa operativo anual;
- XIV.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- XV. Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.1.1 Cajero (a)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA O BACHILLERATO ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL PUESTOS DE CAJERO (a)

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el subdirector(a) administrativo(a) y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word, power point y facilidad de palabra

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar con el subdirector(a) en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, para el cumplimiento de planes y programas conforme a la normatividad aplicable

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Recibir pagos de los usuarios por los diferentes servicios que brinda el organismo;
- II.- Expedir el recibo de pago o factura;
- III.- Mantener informada al auxiliar administrativo de la Subdirección Administrativa cuando requieran de flujo de dinero para facilitar las operaciones con los usuarios de la Caja General;
- IV.- Archivar reportes;
- V.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la subdirección;
- VI.- Desempeñar las funciones que le encomienden el subdirector y aquellas que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.1.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en administración o bachillerato en ciencias económico administrativas

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la subdirección, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la subdirección administrativa

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Elaborar y recibir oficios;
- II.- Atender a proveedores;
- III.- Dar trámite a facturas para su pago;
- IV.- Elaborar y llevar el control en la emisión de cheques;
- V.- Concentrar la información de egresos y enviar los reportes a la unidad de Contabilidad para su registro contable;
- VI.- Verificar que la copiadora general esté funcionando correctamente y reportar de inmediato cualquier falla al proveedor de servicios correspondiente;
- VII.- Hacer y recibir llamadas;
- VIII.- Atender a usuarios que realicen algún trámite en la Subdirección Administrativa;
- IX.- Auxiliar en trámites bancarios como depósitos, retiros etcétera;
- X.- Recibir y distribuir información en general relacionada con la Subdirección Administrativa a las áreas del organismo y así el exterior;
- XI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.1.3 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Realizar depósitos en efectivo y cheques ingresados en el área de cajas;
- II.- Elaborar y entregar a la unidad de contabilidad el reporte diario de corte de caja;
- III.- Proporcionar a los cajeros el flujo de dinero de diferentes denominaciones para facilitar las operaciones de pago con los usuarios de la caja general;
- IV.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la subdirección administrativa.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.1.4 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su unidad.
<b>Atribuciones</b>
I.- Realizar los informes que le indique su jefe inmediato; II.- Verificar que la copiadora general esté funcionando correctamente y reportar de inmediato cualquier falla al proveedor de servicios correspondiente; III.- Hacer y recibir llamadas; IV.- Atender a usuarios que realicen algún trámite en la Subdirección Administrativa; X.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Subdirección Administrativa.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.2 Titular de la Unidad de Soporte Técnico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Técnico y auxiliar

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA COMO TÉCNICO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS JEFES DE UNIDADES Y DE ÁREAS, ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

INDIVIDUO COMPETITIVO CON CAPACIDADES EFICIENTES PARA LA APLICACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS, VALORES Y COMPORTAMIENTOS SOBRE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON EL ENSAMBLAJE, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPUTADORAS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE, CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE REDES LAN, MANEJO DE SOFTWARE OFIMÁTICO.

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO DEL HARDWARE DE LOS EQUIPOS, TENER HABILIDADES EN SUPERVISIÓN, REPARACIÓN, CREACIÓN DE SCRIPTS, AUTOMATIZACIÓN DE TAREAS SOBRE LOS SERVIDORES Y SUS OPERATIVOS Y APlicACIONES ASÍ COMO TAMBIÉN TENER HABILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE PROGRAMAS ESenciaLES PARA EL USO COTIDIANO DEL PC, TALES COMO EDITORES DE TEXTO, ANTIVIRUS, REPRODUCTORES DE AUDIO Y VIDEO, SISTEMAS OPERATIVOS, NAVEGADORES Y OTRAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Brindar el soporte técnico preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y su programación (software y hardware) a las unidades y áreas con el objeto de facilitar el desempeño de sus actividades.

### **Atribuciones**

- I.- Elaborar e integrar el Programa Operativo Anual de su Unidad;
- II.- Llevar a cabo las actividades de mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y preventivo de los sistemas informáticos de las Unidades y Áreas;
- III.- Conservar la documentación técnica, instructivos y manuales de usuario de los equipos de cómputo que se adquieran;
- IV.- Emitir su opinión en los procesos de selección y/o adquisición de bienes y/o servicios relativos a proyectos de desarrollo de Sistemas de información;
- V.- Brindar ayuda a los usuarios de los sistemas referente a su uso;
- VI.- Definir la infraestructura e insumos informáticos necesarios para lograr una mejora continua en el organismo. (Plataforma, equipo, comunicaciones, herramientas de desarrollo, etc.)
- VII.- Elaborar el presupuesto anual de requerimientos de bienes y servicios de esta Unidad administrativa con base en los lineamientos que emita la Subdirección Administrativa;
- VIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección de Administración.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.2.1 Técnico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Soporte Técnico
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERIA EN SISTEMAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA COMO TÉCNICO EN SISTEMAS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y ÁREAS, ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y ASISTENCIA A LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO EN CUANTO A LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, REPARAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO EN LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE, CUANDO SEA NECESARIO LA ACTUALIZACIÓN O LA INSTALACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS

#### **Habilidades**

INSTALAR, PROBAR, MANTENER Y ACTUALIZAR LOS EQUIPOS DEL ORGANISMO, HABLANDO TANTO DE SOFTWARE COMO DE HARDWARE Y INSTALAR SOFTWARE: CUANDO SE NECESITE UNA ACTUALIZACIÓN O NUEVAS HERRAMIENTAS

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Brindar el soporte técnico preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y su programación (software y hardware) a las unidades y áreas con el objeto de facilitar el desempeño de sus actividades.

### Atribuciones

- I.- Apoyar asesorando a todo el personal en materia de computaciones;
- II.- Coadyuvar en el manejo de la red interna de la CAPAZ;
- III.- Coadyuvar en el manejo del servicio de internet;
- IV.- Coadyuvar en la reparación de equipo de computos;
- V.- Coadyuvar en la instalación de puntos de acceso;
- VI.- Apoyar en el mantenimiento de impresoras;
- VII.- Apoyar en el mantenimiento correctivo y preventivo;
- VIII.- Apoyar en el manejo e instalación de servidores de internet infinitum;
- IX.- Apoyar el manejo e instalación de servidores de internet basados en linux;
- X.- Apoyar el manejo de librerías libre office;
- XI.- Coadyuvar con el soporte a todas las computadoras;
- XII.- Coadyuvar con el soporte de mantenimiento a los servidores;
- XIII.- Coadyuvar en la reparación de circuitos eléctrico en los equipos de cómputo, impresoras y monitores;
- XIV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el titular de la unidad a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de soporte técnico.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.2.2 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Soporte Técnico
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERIA EN SISTEMAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA COMO TÉCNICO EN SISTEMAS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y JEFES DE ÁREAS, ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

ACTUALIZACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

#### **Habilidades**

INSTALAR, PROBAR, Y ACTUALIZAR LOS SOFTWARES Y LOS HARDWARES DEL ORGANISMO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

BRINDAR EL SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SU PROGRAMACIÓN (SOFTWARE Y HARDWARE) A LAS UNIDADES Y ÁREAS CON EL OBJETO DE FACILITAR EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Apoyar asesorando a todo el personal en materia de computaciones;
- II.- Coadyuvar en el manejo de la red interna de la CAPAZ;
- III.- Coadyuvar en el manejo del servicio de internet;
- IV.- Coadyuvar en la reparación de equipo de computos;
- V.- Coadyuvar en la instalación de puntos de acceso;
- VI.- Apoyar en el mantenimiento de impresoras;
- VII.- Apoyar en el mantenimiento correctivo y preventivo;
- VIII.- Apoyar en el manejo e instalación de servidores de internet infinitum;
- IX.- Apoyar el manejo e instalación de servidores de internet basados en linux;
- X.- Apoyar el manejo de librerías libre office;
- XI.- Coadyuvar con el soporte a todas las computadoras;
- XII.- Coadyuvar con el soporte de mantenimiento a los servidores;
- XIII.- Coadyuvar en la reparación de circuitos eléctrico en los equipos de cómputo, impresoras y monitores;
- XIV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de soporte técnico.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3 Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria (o), encargado de galosina, mecánico (3), mantenimiento, ayudante, intendente (7) y electricista

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, COMERCIO, INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DEL ORGANISMO, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, ARRENDADORES

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DRENAJE, ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, ASI COMO EN PARTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, VEHÍCULOS, HIDRÁULICOS, CONOCIMIENTO GENERAL DE INSUMOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Proporcionar los servicios generales que requiera el organismo para el desempeño de sus actividades, tales como telefonía, limpieza, mantenimiento de los bienes muebles e inmueble, seguridad, control, mantenimiento y conservación de los vehículos oficiales y los demás que coadyuven al buen funcionamiento de las instalaciones e infraestructura del organismo

### Atribuciones

- I.- Programar, dirigir y controlar las actividades que desarrollen las áreas de servicios generales y parque vehicular con base en las normas, procedimientos y programas establecidos;
- II.- Controlar, mantener y conservar los vehículos oficiales;
- III.- Integrar y mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles, propiedad de la CAPAZ con base en la normatividad establecida en esta materia;
- IV.- Elaborar en coordinación con las áreas de la CAPAZ, el programa de mantenimiento y reparación de los equipos de oficina y de transporte, así como de las instalaciones;
- V.- Integrar y mantener actualizado el padrón de prestadores de servicio de la CAPAZ;
- VI.- Coordinar el servicio de préstamo y/o asignación de los vehículos de transporte que requieran los funcionarios y empleados para el desempeño de sus actividades, así como el trámite de la documentación oficial para la circulación de los vehículos;
- VII.- Supervisar y controlar el suministro de combustible, aceites y aditivos al equipo de transporte;
- VIII.- Proporcionar los servicios de vigilancia y seguridad a las instalaciones y bienes de la CAPAZ;
- IX.- Llevar una agenda de servicios de mantenimiento de los vehículos y demás bienes de oficina de las áreas y departamentos de la CAPAZ;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



- X.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos;
- XI..- Supervisar que se realicen las labores de limpieza y desinfección de las instalaciones del organismo de manera óptima para comodidad de los servidores públicos como de los usuarios del organismo;
- XII.- Rendir los informes a la Subdirección Administrativa sobre el cumplimiento de las actividades y programas asignados a su departamento;
- XIII.- Diseñar acciones de mejora continua de los procesos bajo su responsabilidad;
- XIV.- Llevar el control del inventario de vehículos oficiales y de la documentación relativa a los mismos;
- XV.- Llevar un registro de los movimientos y reparaciones a los vehículos oficiales del organismo;
- XVI.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- XVII.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- XVIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección de Administración.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en administración o bachillerato en ciencias económico administrativas

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Apoyar al titular de la unidad de servicios generales y parque vehicular en el cumplimiento de los objetivos propuestos

### Atribuciones

- I.- Verificar que el personal de limpieza e intendencia realice su trabajo de manera adecuada y con rapidez;
- II.- Verificar que el personal del taller mecánico realice su trabajo conforme al manual de procedimientos de la Unidad;
- III.- Apoyar al Titular de la Unidad en la elaboración del programa operativo anual;
- IV.- Elaborar y envía oficios y recibir la correspondencia relacionada a su departamento;
- V.-Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el titular de la unidad afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos a las señaladas de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección de Administración.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.2 Encargado de Gasolina</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como auxiliar o ayudante

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Apoyar al titular de la unidad de servicios generales y parque vehicular en el cumplimiento de los objetivos propuestos
<b>Atribuciones</b>
I.- Suministrar la gasolina al parque vehicular del organismo; II.- Entregar reporte de la gasolina; III.- Las demás que le encargue el titular de la unidad y las que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.3 Mecánico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mecánica general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, mecánico y ayudante

#### **Otros conocimientos**

conocimiento en mecánica general

#### **Habilidades**

Estar familiarizado con el uso de herramientas

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Realizar la revisión preventiva y correctiva de los vehículos oficiales de la CAPAZ con la mayor rapidez y profesionalismo

### **Atribuciones**

- I.- Llevar un control de los vehículos que son sometidos a revisión preventiva o correctiva;
- II.- Hacer revisión preventiva a los vehículos oficiales como llantas, niveles de aceite, agua y todo lo que conlleva su buen funcionamiento;
- III.- Hacer diagnóstico y reparación de las fallas mecánicas que presenten los vehículos oficiales;
- IV.- Requerir a su superior jerárquico el material que se requiere para realizar sus labores;
- V.- Realizar reportes o bitácoras de trabajo diario y entregarlas a la secretaría de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular;
- VI.- Rendir los informes que les sean solicitados con motivo de sus funciones;
- VII.- Mantener limpia y en orden la Unidad de trabajo;
- VIII.- Utilizar la vestimenta y calzado adecuado para evitar riesgos de trabajo;
- IX.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.4 Mantenimiento</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, con los jefes de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Mantener todas las unidades y áreas del organismo limpias para la comodidad de los servidores públicos y de los usuarios del organismo.
<b>Atribuciones</b>
I.- Mantener aseadas las áreas verdes y de estacionamiento de vehículos oficiales y de visitantes; II.- Cuidar y conservar limpias las áreas verdes; III.- Requerir a su superior inmediato el material de limpieza necesario para realizar sus actividades; IV.- Evitar desperdicios y derrames de líquidos; V.- Mantenimiento de pintura a las oficinas del organismo; VI.- Limpieza a los aires acondicionados de las oficinas del organismo; VII.- Mantenimiento a instalaciones eléctricas; VIII.- Mantenimiento a instalaciones sanitarias; IX.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el jefe de la unidad a fin al cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.5 Ayudante</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia como ayudante en general	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la unidad, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de mantener todas las unidades y áreas del organismo limpias para la comodidad de los servidores públicos y de los usuarios del organismo.

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar al mantenimiento de las instalaciones libres de fallas, averías, apoyar en la reparación de instalaciones eléctricas, mobiliario, etcétera;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.6 Intendente</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	7
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente haber desempeñado puestos a fines.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Disponibilidad para el trabajo

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Mantener todas las áreas del organismo limpias y desinfectadas para comodidad de los servidores públicos y de los usuarios del organismo.

### Atribuciones

- I.- Asear las unidades y áreas del organismo con la mayor diligencia y prontitud;
- II.- Mantener limpios los sanitarios;
- III.- Requerir a su superior inmediato el material de limpieza necesario para realizar sus actividades;
- IV.- Mantener aseado el comedor del organismo;
- V.- Evitar desperdicios y derrames de líquidos;
- VI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de servicios generales y parque vehicular.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.3.7 Electricista</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente haber desempeñado puestos a fines.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular
<b>Atribuciones</b>
I.- Instalar, alterar, reemplazar, reparar y mantener componentes de iluminación y equipos de control y distribución eléctrica, tales como interruptores, relés, sensores, tableros de distribución y demás componentes o artefactos eléctricos;
II.- Instalar, mantener, detectar fallos y reparar una amplia gama de equipos eléctricos.
III.- Prevenir situaciones potencialmente peligrosas y realizar pruebas de mantenimiento, al igual que reportar cualquier falla de diseño o instalación y resolverla al momento;
IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de servicios generales y parque vehicular.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	<u>Consejo de</u> <u>Administración</u>	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4 Titular de la Unidad de Recursos Materiales</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Jefe de almacén, Secretaria, ayudante general (2), auxiliar (3) y vigilante

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE contar con licenciatura en administración o carrera afín

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE contar con experiencia en administración en general, manejo y control de Inventarios

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Jefes de las unidades y jefes de áreas del organismo y proveedores de bienes y servicios

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento general de materiales de construcción y drenaje, eléctricos, mecánicos, conocimiento general de partes de equipos de cómputo, vehículos, hidráulicos, conocimiento general de insumos y materiales de papelería, conocimiento general de la normatividad gubernamental en materia de adquisiciones

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de personal, trabajo bajo presión, organización, habilidades de comunicación interpersonal, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

## **Objetivos**

Abastecer de manera eficiente, oportuna y continua los bienes e insumos requeridos para la operación del organismo con apego a la legislación vigente así como realizar las adquisiciones de materiales, insumos y servicios que requieran las unidades y áreas de la CAPAZ, con las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio, observando la normatividad aplicable, así como los manuales de procedimientos de su unidad

## **Atribuciones**

- I.- Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, de acuerdo a los requerimientos emitidos por las áreas y departamentos;
- II.- Recibir, gestionar y adquirir los requerimientos de bienes y servicios que soliciten las Unidades y Áreas del organismo, de conformidad con el presupuesto autorizado y de acuerdo a las normas y disposiciones legales;
- III.- Llevar el control del almacenamiento de los bienes y servicios;
- IV.- Integrar el catálogo de materiales e insumos;
- V.- Elaborar y mantener actualizado los catálogos de proveedores de la CAPAZ;
- VI.- Investigar dentro del mercado nacional, los proveedores que reúnan las mejores condiciones de compra;
- VII.- Participar en el comité de compras de la CAPAZ y ejecutar las soluciones que en él se den;
- VIII.- Controlar y proporcionar información para la realización de auditorías internas y externas;
- IX.- Supervisar y evaluar el desempeño de las áreas a su cargo;
- X.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- XI.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- XII.- Rendir los informes que les sean solicitados con motivo de sus funciones;
- XIII.- Elaborar y mantener actualizado los catálogos de proveedores de la CAPAZ;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

XIV.- Investigar dentro del mercado nacional, los proveedores que reúnan las mejores condiciones de compra;

XV.- Apoyar al jefe de recursos materiales con la información necesaria que requiera para participar en el comité de compras de la CAPAZ;

XVI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección Administrativa.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4.1 Jefe de Almacén</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria, ayudante general y auxiliar (2)

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O CARRERA AFÍN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES, TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO

#### **Otros conocimientos**

MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

MANTENER UN CONTROL ESTRÍCTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS MATERIALES E INSUMOS QUE SE PONEN A SU DISPOSICIÓN

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Llevar el control del almacenamiento de los materiales e insumos.
- II.- Realizar inventarios mensuales del material que tiene en existencia.
- III.- Integrar el catálogo de materiales e insumos.
- IV.- Cuidar que se tenga en existencia los materiales e insumos suficientes requeridos por las áreas y departamentos para realizar sus actividades e informar a sus superiores sobre faltantes para prever su adquisición.
- V.- Recibir de los proveedores los materiales e insumos, cuantificando cada entrada.
- VI.- Entregar a sus superiores y a la Unidad de Contabilidad de manera periódica un informe de las entradas y salidas de los materiales e insumos y un reporte diario a la Dirección.
- VII.- Rendir los informes que les sean solicitados con motivo sus funciones.
- VIII.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad a la que está adscrito.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4.2 Secretaria</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, JEFES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES A FIN DE LLEVAR UN CONTROL ESTRÍCTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS MATERIALES E INSUMOS QUE REQUIERE EL ORGANISMO PARA SU FUNCIONAMIENTO

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Capturar las entradas y salidas de los materiales e insumos de la Unidad;
- II.- Mantener actualizada la información de los proveedores de materiales e insumos;
- III.- Elaborar y recibir oficios, requisiciones, investigar dentro del mercado nacional, los proveedores que reúnan las mejores condiciones de compra;
- IV.- Apoyar al Titular de la Unidad con la información necesaria que se le solicite;
- V.- Rendir los informes que les sean solicitados con motivo sus funciones;
- VI.- Realizar y recibir llamadas telefónicas;
- VII.- Organizar y archivar la correspondencia para su pronta localización;
- VIII.- Fotocopiar, imprimir y escanear documentos;
- IX.- Recibir a todas las personas que acudan a la oficina y dirigirlas con el Titular de la Unidad;
- X.- Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes y aplicables al área de su competencia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4.3 Ayudante General</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE GENERAL

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, JEFES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Coadyuvar en la capturar las entradas y salidas de los materiales e insumos de la Unidad;
- II.- Coadyuvar en la actualización de la información de los proveedores de materiales e insumos;
- III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4.4 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Objetivos**

Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su unidad.

### **Atribuciones**

- I.- Recibir que el material que llegue este completo y en las condiciones ofrecidas y solicitadas;
- II.- Entregar material a las unidades que lo soliciten;
- III.- Recibir las solicitudes de mercancía con documentación como requisición;
- IV.- Verificar para que se va utilizar la mercancía solicitada;
- V.- Limpiear y hacer inventario de acuerdo a como lo solicite el jefe de la unidad;
- VI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.4.5 Vigilante</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente haber desempeñado puestos a fines.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Recursos Materiales
<b>Atribuciones</b>
I.- Ejercer la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos; II.- Evitar la comisión de actos delictivos o infracciones en relación con el objeto de su protección; III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de servicios generales y parque vehicular.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.5 Titular de la Unidad de Recursos Humanos</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria y encargada de nomina

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS, CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ORGANISMO, PROVEEDORES DE SERVICIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS A LOS TRABAJADORES, INSTITUCIONES DE SALUD CON LAS QUE SE FIRME CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, TRIBUNALES DE TRABAJO, INSTITUCIONES O EMPRESAS DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL Y UTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS QUE RIGEN LAS RELACIONES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO.

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, NEGOCIACIÓN, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, MANEJO DE CONFLICTOS Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, MOTIVADOR, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	---

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Asegurar un óptimo sistema de administración y desarrollo del elemento humano a fin de lograr su excelente desempeño y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos y metas del organismo en beneficio de la ciudadanía.

### **Atribuciones**

- I.- Administrar al personal del organismo operador aplicando las políticas, normas y procedimientos que en materia de administración de personal, fije el organismo y bajo las instrucciones de sus superiores;
- II.- Promover y organizar las actividades de capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal de la CAPAZ;
- III.- Tramitar, controlar y registrar los movimientos e incidencias de personal, así como las constancias de nombramientos y demás documentos que acrediten la situación laboral de los trabajadores;
- IV.- Proponer sistemas para la evaluación del desempeño del recurso humano del organismo;
- V.- Participar en la elaboración del programa de presupuesto anual del organismo, en lo referente a servicios personales;
- VI.- Operar el sistema de remuneraciones y de política salarial para el personal del organismo que le sean indicadas;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

VII.- Acatar las condiciones generales de trabajo y demás normas laborales;

VIII.- Cuantificar, costear y validar, en su caso, las solicitudes de reubicación y requerimientos de recursos humanos que demanden las Unidades y áreas que conforman el Organismo, previo acuerdo de sus superiores;

IX.- Emitir los informes que le sean solicitados por sus superiores;

X.- Atender, dar seguimiento y solución a las peticiones, sugerencias y quejas que formulen los trabajadores y sus representantes sindicales, con apoyo en la unidad jurídica y acuerdo con sus superiores;

XI.- Realizar el programa operativo anual correspondiente a su unidad;

XII.- Supervisar a su personal en el cumplimiento de las tareas encomendadas;

XIII.- Asistir a las reuniones a las que sea convocada esta unidad administrativa;

XIV.-Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que correspondan a la naturaleza de la unidad de recursos humanos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.5.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Humanos
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de las unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad de recursos humanos	
<b>Atribuciones</b>	
I.- Apoyar al Titular de Recursos Humanos a supervisar que se cumplan las tareas encomendadas al personal de la unidad;	
II.- Archivar los documentos de la Unidad que le sean indicadas;	
III.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;	
IV.- Revisar diariamente los registros de asistencia a través del reloj checador a fin de reportar retardos e inasistencias a su jefe inmediato;	
V.- Capturar y dar de alta o baja de la huella dactilar de los trabajadores para el registro de asistencia;	
VI.- Registrar todo movimiento de personal como vacaciones, permisos, incapacidades etcétera;	
VII.- Elaborar y enviar oficios;	
VIII.- Llevar el control y archivo de los expedientes laborares;	
IX.- Completar formatos de altas y bajas al IMSS en los casos que proceda;	
X.- Fotocopiar documentos;	
XI.- Revisar el correo electrónico de la unidad y dar cuenta a su superior inmediato para su respuesta;	
XII.-Realizar aquellas funciones inherentes a su puesto que le sean solicitadas por el titular de recursos humanos.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.5.2 Encargada de Nomina</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Recursos Humanos
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO ENCRAGADO AUXILIAR DE NÓMINA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad de recursos humanos
<b>Atribuciones</b>
I.- Elaborar la nómina en general;
II.-Elaborar la lista de raya;
III.- Elaborar cálculos de pagos de cuotas y RCU y actualización SUA (sistema único de autodeterminación);
IV.- Realizar cálculos por las diferentes prestaciones que correspondan a los trabajadores;
V.- Realizar los informes necesarios que se requieran respecto de la Unidad de Recursos Humanos para integrarlos a la cuenta pública del organismo;
VI.- Llevar el control de archivos bancarios de los pagos de nómina, lista de raya y demás prestaciones;
VII.- Elaborar el cálculo para el pago de liquidaciones;
VIII.- Fotocopiar documentos;
IX.-Realizar aquellas funciones inherentes a su puesto que le sean solicitadas por el titular de recursos humanos.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.6 Titular de la Unidad de Contabilidad General</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Administrativo (a)
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar contable (2)

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en contaduría o contador público

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en contabilidad gubernamental y presupuestalca

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con los titulares de las unidades y áreas del organismo, con el auditor Interno del organismo, con el servicio de administración tributaria, con el instituto mexicano del seguro social y diversas dependencias federales, estatales y municipales

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento de la legislación en materia de contabilidad gubernamental, así como de las políticas, lineamientos, formatos y otros que emita la auditoría superiores del Estado y los entes competentes en materia de fiscalización

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de personal, trabajo bajo presión, organización, habilidades de comunicación interpersonal, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Registrar y controlar sistemáticamente las operaciones contables y financieras del organismo, a efecto de mantener actualizada y sistematizada la información contable, financiera y económica del organismo, que facilite la toma de decisiones.

### Atribuciones

- I.- Vigilar y coordinar que el proceso de registro contable del organismo, cumpla con las normas y lineamientos aplicables;
- II.- Establecer y mantener actualizado el catálogo de cuentas contables y el instructivo de afectación correspondiente;
- III.- Formular y resguardar los estados financieros y sus auxiliares y verificar que reflejen la situación económica del organismo;
- IV.- Revisar, clasificar las facturas y documentación referente a los fondos, elaborar pólizas de egresos para pago a proveedores, contratistas y gastos de acuerdo a las disposiciones fiscales, administrativas y principios de contabilidad gubernamental; así como elaborar las pólizas cheques referentes a los pagos de los servicios contratados por el Organismo para autorización del Subdirector Administrativo y del Director;
- V.- Registrar y controlar contablemente las operaciones de ingresos y egresos que efectúe el Organismo en el ejercicio de sus funciones;
- VI.- Registrar y controlar las cuentas por pagar del Organismo;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



- VII.- Analizar y realizar el seguimiento a las partidas por cobrar que afecten los estados financieros;
- VIII.- Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos que corresponda enterar a las diversas autoridades hacendarias correspondientes;
- IX.- Proporcionar información para la realización de auditorías internas y externas;
- X.- Definir e integrar la información relacionada con la cuenta pública en el ámbito de su competencia;
- XI.- Brindar asesoría, orientación y capacitación al personal que lo solicite en el ámbito de su competencia;
- XII.- Elaborar y presentar los informes mensuales o especiales que soliciten las autoridades internas y externas, de conformidad con las políticas y normatividad vigente en la materia;
- XIII.- Elaborar la información periódica de carácter contable y financiero, que deba ser sometida al Consejo de Administración;
- XIV.- Programar el suministro oportuno de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades;
- XV.- Elaborar el programa operativo anual de su unidad;
- XVI.- Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes y aplicables a la Unidad de su competencia;
- XVII.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.7.6 Auxiliar Contable</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Contabilidad General
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con la licenciatura en contaduría o contador público

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en contabilidad y administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad de contabilidad general, con los titulares de las unidades y áreas del organismo

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública, así como de derecho constitucional y administrativo

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point; así como de programas de contabilidad gubernamental y trabajar bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad de contabilidad general realizando su trabajo con eficiencia y eficacia, supervisando y controlando el proceso administrativo en las transferencias de fondos que sean aplicados para la atención de los compromisos de pago de la CAPAZ
<b>Atribuciones</b>
I.- Recibir los ingresos de caja;
II.- Coordinar la organización de la información sobre la recaudación diaria para su respectivo registro;
III.- Recibir, controlar y custodiar los documentos y especies valoradas que emite la CAPAZ;
IV.- Verificar las transferencias bancarias por recaudación de ingresos por los servicios que presta el organismo;
V.- Disponer la verificación y revisión de la documentación en los expedientes de pago y/o transferencias de acuerdo a la normativa;
VI.- Revisar y centralizar diariamente los comprobantes de pagos de ingresos, formulando el correspondiente recibo de ingresos de partidas y códigos contables que será remitido de información contable;
VII.- Realizar arqueos periódicos y sorpresivos a los cajeros encargados de la recepción de fondos;
VIII.- Realizar todas aquellas actividades inherentes a su puesto que le sean asignadas por el Contador General;
IX.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
X.- Planear, dirigir, coordinar y supervisar las acciones de la Unidad a su cargo;
XI.- Implementar procedimientos que signifiquen mejorar los procedimientos administrativos de la Unidad;
XII.- Formular los flujos de ingresos y egresos operativos financieros;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

- XIII.- Formular los flujos de caja ejecutados y proyectados;
- XIV.- Recibir y registrar en el sistema los expedientes de pago y/o transferencias en forma cronológica e individual;
- XV.- Emitir notas contables por la anulación de giros;
- XVI.- Formular los reportes de los comprobantes de pagos que permitan el control de los saldos pendientes de atención a los proveedores y de las obligaciones financieras;
- XVII.- Programar, coordinar, dirigir y controlar las acciones correspondientes a la actualización de las informaciones presupuestarias de la CAPAZ para su presentación a la alta dirección;
- XVIII.- Supervisar y controlar las labores asignadas al personal del área presupuestal de la Unidad de contabilidad;
- XIX.- Supervisar y elaborar la integración de los informes financieros y cuentas públicas para entregar a la Auditoría General del Estado;
- XX.- Rendir los informes que le requiera su superior inmediato sobre las actividades que desarrolla;
- XXI.- Realizar todas aquellas actividades inherentes a su puesto que le sean asignadas.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8 Subdirector de Comercialización</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria, titulares de las unidades de cartera vencida, fiscalización y ejecución fiscal, facturación y padrón de usuarios, operación de servicios, verificación e inspección, cortes y reinstalación de tomas, medidores y atención a usuarios.

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CONTADOR PÚBLICO O CARRERA AFÍN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN COMERCIO, MERCADOTECNIA, DERECHO, ETCÉTERA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL DIRECTOR Y LOS SUBDIRECTORES DEL ORGANISMO, USUARIOS, AUTORIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y LOCAL.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA NORMATIVIDAD APPLICABLE AL ORGANISMO, ASÍ COMO DE MERCADOTECNIA Y GESTIÓN DE COBRO Y CONOCIMIENTOS GENERALES DE HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE ESTADÍSTICA

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN Y COBRANZA, RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Asegurar una óptima atención y recaudación de ingresos por los servicios que brinda el organismo a la ciudadanía a fin de hacer sostenible la operación del organismo para mantener y ampliar la cobertura de los mismos en cantidad y calidad.

### Atribuciones

- I.- Llevar el control y estadística de la eficiencia de las Unidades y del personal a su cargo y, en su caso, proponer las acciones necesarias para incrementarla;
- II.- Supervisar que se realice una actualización constante al padrón general de usuarios a fin de contar con información cierta respecto de los datos de los usuarios;
- III.- Elaborar el Programa Operativo Anual de la Subdirección;
- IV.- Dar respuesta a los problemas y solicitudes de los usuarios que requieran de su atención;
- V.- Supervisar los programas promocionales de recuperación del rezago y de regularización de usuarios no registrados, analizar los resultados y de ser necesario rediseñarlos para obtener el máximo de su eficiencia en su aplicación;
- VI.- Proponer las acciones para el mejoramiento de la imagen institucional ante los usuarios de los servicios proporcionados por el Organismo;
- VII.- Elaborar, cada año, el estudio anual tarifario y proponer las adecuaciones al Director de la Comisión para su autorización y posterior presentación al Consejo de Administración del Organismo;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

- VIII.- Coordinar la elaboración de los programas promocionales de recuperación de rezago y de regularización de usuarios no registrados;
- IX.- Asegurar la aplicación las normas, políticas y procedimientos establecidos por el Organismo;
- X.- Elaborar informe ejecutivo del comportamiento de facturación y cobranza de la Comisión cada fin de mes que será presentado en las reuniones mensuales ejecutivas de la propia Comisión;
- XI.- Revisar el informe mensual de avance del Programa Operativo Anual (POA) de la subdirección;
- XII.- Vigilar que los usuarios cumplan con la contratación del servicio de agua potable así como la conexión a las respectivas redes, en los lugares en que existan dichos servicios;
- XIII.- Celebrar junto con el Director del organismo convenios de pago con usuarios morosos;
- XIV.- Determinar en forma presuntiva el volumen de agua consumida, que como consecuencia de la descompostura del medidor no se tenga el consumo medido, ya sea por causas imputables o no al usuario, estableciendo el monto a pagar por el usuario;
- XV.- Determinar en forma presuntiva el volumen de aguas residuales descargadas por los usuarios, estableciendo el monto a pagar por los mismos;
- XVI.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- XVII.- Las demás que le señalen las disposiciones legales y administrativas, así como las que le confiera el Director dentro de la esfera de sus atribuciones.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.1.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Subdirección de Comercialización.

### **Atribuciones**

- I.- Elaborar y enviar oficios;
- II.- Recibir correspondencia y dar cuenta al Subdirector de Comercialización para recibir instrucción sobre la misma;
- III.- Atender a usuarios;
- IV.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Subdirección de Comercialización, tales como oficios, boletas relativas a cambio y revisión de medidores y de inspección y verificación;
- V.- Llevar el control, registro y archivo de los expedientes por baja temporal y definitiva;
- VI.- Llevar el control, registro y archivo de los convenios celebrados con usuarios morosos;
- VII.- Llevar el control, registro y seguimiento de los trámites por reconexiones de servicio;
- VIII.- Atender reportes por el uso indebido del servicio;
- IX.- Elaborar de manera conjunta con la Unidad de Cartera Vencida los programas promocionales de recuperación de rezago y de regularización de usuarios no registrados;
- X.- Entregar los oficios que determinan en forma presuntiva el volumen de agua consumida por los usuarios, que como consecuencia de la descompostura del medidor no se tenga el consumo medido, ya sea por causas imputables o no al usuario, estableciendo el monto a pagar por el usuario;
- XI.- Entregar los oficios que determinan en forma presuntiva el volumen de aguas residuales descargadas por los usuarios, estableciendo el monto a pagar por los mismos;
- XII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que le indique su jefe.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.2. Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria y notificadores (5)

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en derecho

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en la administración pública así como en procedimientos administrativos de ejecución fiscal

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Subdirector de Comercialización, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de derecho constitucional y administrativo

#### **Habilidades**

Liderazgo, lectura, análisis, síntesis y redacción

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar con los objetivos de la Subdirección de Comercialización en la recuperación de ingresos no percibidos por Cartera Vencida de usuarios morosos a fin de hacer sostenible la operación del organismo.

### **Atribuciones**

- I.- Ordenar la notificación a usuarios morosos de cartas invitación, avisos, citatorios o cualquier otro documento pre autorizado que tienda a recuperar ingresos por pagos omitidos por los servicios que brinda el organismo;
- II.- Llevar a cabo un registro de los usuarios a quienes se han realizado invitaciones de pago y los que acuden al área a fin de ponerse al corriente en sus adeudos;
- III.- Llevar la bitácora de notificaciones por día, colonia y notificador;
- IV.- Atender a los usuarios que se encuentren en rezago, informándoles de las diversas opciones de pago acorde al marco legal vigente y lineamientos indicados por su superior inmediato;
- V.- Participar en el comité de cuentas incobrables en la elaboración del programa de recuperación de cartera vencida de la CAPAZ;
- VI.- Turnar al Subdirector de Comercialización la relación de usuarios con rezago que hayan hecho caso omiso la notificación de cartas invitación o avisos de restricción del suministro, a efecto de dar inicio a los procedimientos de suspensión o limitación del servicio de agua potable y/o drenaje o lo que sea procedente conforme a la normatividad aplicable;
- VII.- Ejecutar las acciones que determine la Subdirección de Comercialización que resulten necesarias, con la finalidad de mejorar la recaudación;
- VIII.- Rendir los informes correspondientes a sus superiores que le sean solicitados respecto a las actividades que realiza el área;
- IX.- Llevar el control, registro y archivo de los convenios celebrados;
- X.- Realizar el Programa Operativo Anual respecto de su Unidad;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

- X.- Implementar estrategias de recaudación con la finalidad de disminuir el rezago;
- XI.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- XII.- Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes a su Unidad y le sean instruidas por el Subdirector de Comercialización.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.2.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad de cartera vencida, fiscalización y ejecución fiscal

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios;
- II.- Imprimir y escanear documentos
- III.- Recibir correspondencia y dar cuenta a su jefe inmediato para recibir instrucción sobre la misma;
- IV.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Unidad;
- V.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- VI.- Elaborar formato de notificaciones, reporte de usuarios;
- VII.- Atender usuarios;
- VIII.- Revisar el correo electrónico de la Unidad y dar cuenta a su superior inmediato para su respuesta
- IX.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;
- X.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que le indique su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.2.2 Notificadores</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	5
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en derecho o contaduría pública

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, gestión de cobro , capacidad de lectura y redacción

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Cumplir con la mayor diligencia las actividades de notificación que le sean encomendadas a fin de coadyuvar con los objetivos de la unidad de cartera vencida, fiscalización y ejecución fiscal
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Notificar a los usuarios morosos con cartas invitación, avisos, citatorios o cualquier otro documento preautorizado que tienda a recuperar ingresos por pagos omitidos por los servicios que brinda el organismo;</p> <p>II.- Brindar información a la secretaría de las notificaciones realizadas en el día, asentando los datos del usuario y domicilio;</p> <p>III.- Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes a su puesto y le sean instruidas por su superior inmediato.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3 Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Capturista (3), Auxiliar, jefe de control de lecturas, secretaria y lecturistas (12)

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en informática

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el subdirector de comercialización, los titulares de las unidades y áreas del organismo y usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento general del funcionamiento de la administración pública y de la normatividad aplicable al organismo, gestión de cobro, sistemas informáticos avanzados así como conocimiento de herramientas y técnicas estadísticas

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de personal, trabajo bajo presión, organización, habilidades de comunicación interpersonal, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Proveer al Subdirector de Comercialización de información veraz respecto del status de cada usuario mediante la organización y actualización constante del padrón general de usuarios, así como emitir en tiempo los avisos-recibos a los usuarios para su notificación correspondiente, coadyuvando así a la recaudación de ingresos por los servicios que presta el organismo.

### **Atribuciones**

- I.- Registrar e incorporar a la base de datos del padrón general, los usuarios nuevos de los servicios, clasificándolos por tipo, estrato y nivel de consumo para efectos de aplicación de la tarifa, así como los movimientos de cambios y bajas en el mismo;
- II.- Mantener actualizado el padrón de usuarios existente del organismo, con base en los movimientos de altas, cambios y bajas, así como en el resultado de los censos o encuestas realizadas en la localidad;
- III.- Informar a la unidad de lecturas, de los movimientos efectuados al Padrón, para su incorporación al proceso de lectura, facturación y cobranza;
- IV.- Supervisar la captura correcta de lecturas de consumo de agua potable de los usuarios de los servicios que presta el organismo;
- V.- Controlar la impresión de duplicados de avisos-recibos de consumo a los usuarios que lo soliciten;
- VI.- Supervisar que se realicen las altas y bajas de los servicios que presta el organismo;
- VII.- Supervisar que se generen las facturas a usuarios que así lo soliciten por el pago de los servicios que se les brindan;

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

- VIII.- Tener bajo su control las lecturas de consumo en la zona hotelera;
- IX.- Realizar los ajustes y correcciones de importes a los avisos-recibos de consumo previa autorización del Subdirector de Comercialización;
- X.- Realizar en las cuentas-contrato del padrón de usuarios, los cambios que ocurran de nombre de propietarios u otros, previamente autorizados;
- XI.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- XII.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Unidades y Áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos por Unidad y por la Subdirección de Comercialización;
- XIII.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3.1 Capturista</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN INFORMATICA, CONTABILIDAD O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO CAPTURISTA O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios	
<b>Atribuciones</b>	
I.- Mantener actualizada la base de datos del padrón general de usuarios del organismo; II.- Realizar la captura correcta de lecturas de consumo de agua potable de los usuarios de los servicios que presta el organismo; III.- Imprimir duplicados de avisos-recibos de consumo a los usuarios que lo soliciten y les indique su jefe inmediato; IV.- Realizar las altas y bajas de los servicios que presta el organismo que les indique su jefe inmediato; V.- Analizar la base de datos del sistema informático para reporte estadísticos; VI.- Ajustes de bonificaciones a los recibos de los usuarios; VII.- Captura de lectura de usuarios tarifa 03,04 y 05 VIII.- Proceso de facturación general para la impresión de avisos y recibos a todos los usuarios; IX.- Control de convenios de pago en parcialidades a usuarios morosos; X.- Llevar la lectura diaria de la zona hotelera; XI.- Elaborar oficios; XII.- Archivar las bonificaciones diarias que se le aplican a los usuarios; XIII.- Dar de alta a las personas de la tercera edad; XIV.- Apoyar a la unidad de cartera vencida en la impresión de listado de morosos;	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

- XV.- Generar facturas a usuarios que así lo soliciten por el pago de los servicios que se les brinda;
- XVI.- Realizar reportes diarios para entregar al Subdirector de Comercialización;
- XVII.- Proporcionar a los usuarios su saldo a pagar;
- XVIII.- Dar de alta a usuarios especiales que son jubilados;
- XIX.- Imprimir duplicados de avisos-recibos de consumo a los usuarios que lo soliciten y les indique su jefe inmediato;
- XX.- Realizar aquellas funciones inherentes a su puesto que le sean solicitadas por el Titular de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3.2 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN INFORMATICA, CONTABILIDAD

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR DE FACTURACIÓN

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS, USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios
<b>Atribuciones</b>
I.- Realizar reportes diarios para entregar al Subdirector de Comercialización; VI.-Realizar aquellas funciones inherentes a su puesto que le sean solicitadas por el Titular de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3.3 Jefe de Control de Lecturas</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria y lecturistas (13)
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con licenciatura en administración y afines	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en administración general	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el subdirector de comercialización, usuarios, titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Liderazgo, manejo de grupo y trabajo bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la toma de lecturas y medición de consumos de los usuarios de los servicios que brinda el organismo, reportando información oportuna y veraz al Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios.

### Atribuciones

- I.- Vigilar la aplicación de políticas y procedimientos que en materia de medición y notificación de consumos le establezca el Subdirector de Comercialización;
- II.- Elaborar la programación y agenda para llevar a cabo la medición de los consumos en las diferentes zonas que están dentro de la cobertura de atención de los servicios brindados, poniendo especial cuidado en aquellas zonas de mayor consumo;
- III.- Elaborar y mantener actualizado las estadísticas de los niveles de consumo por usuario y zona;
- IV.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- V.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección de Comercialización.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3.4 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Jefe de Control de Lecturas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Control de Lecturas

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios o cualquier comunicación relacionada con la Unidad;
- II.- Archivar documentación relativa a la Unidad;
- III.- Registrar las lecturas de los usuarios en los libros de control de lecturas correspondiente;
- IV.- Apoyar a los lecturistas de la Unidad;
- V.- Atender a usuarios que acudan a la Unidad;
- VI.- Imprimir y escanear documentos;
- VII.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Unidad;
- VIII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- IX.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;
- X.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.3.5 Lecturistas</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Jefe de Control de Lecturas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	13
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA COMO LECTURISTA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD Y USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

TRABAJO EN EQUIPO, TRABAJO BAJO PRESIÓN

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE CONTROL DE LECTURAS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Entrega de recibos a los usuarios;
- II.- Toma de lectura de todo tipo de usuarios de la zona urbana de Zihuatanejo, zona hotelera Ixtapa y barrio viejo;
- III.- Apoyar a la unidad de corte de tomas;
- IV.- Atender a los usuarios que requieran aclarar alguna duda;
- V.- Realizar reporte de anomalías que se detecten en la toma de lecturas o en la entrega de recibos;
- VI.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.4 Titular de la Unidad de Operación de Servicios</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria, verificador (2), lecturistas (3) y auxiliar operativo

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERÍA INDUSTRIAL O CIVIL

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO ASÍ COMO CON LOS SUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL ORGANISMO, EXPERIENCIAS EN LA PRÁCTICA DE ÓRDENES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN ASÍ COMO CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN SISTEMAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN Y TOMAS DE AGUA POTABLE, MATERIALES E INSUMOS DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DE AGUA POTABLE Y ATENCIÓN A CLIENTES

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



## Objetivos

Realizar todas aquellas actividades de revisión, detección de anomalías, verificación, inspección y reinstalación relacionada con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado reportando de inmediato al Subdirector de Comercialización para la toma de decisiones y solución de problemas

## Atribuciones

- I.- Realizar diariamente la toma de lecturas de consumo de los usuarios de los sectores prioritarios bajo el sistema de servicio medido de acuerdo a la programación y agenda que se establezca;
- II.- Realizar diariamente revisiones a los aparatos medidores de los usuarios de los sectores prioritarios de acuerdo a la programación y agenda que establezca, para verificar su correcto funcionamiento;
- III.- Realizar diariamente revisiones a los usuarios de los sectores prioritarios de acuerdo a la programación y agenda que se establezca, para detectar anomalías como suministro de agua mediante pipas de agua sin autorización del organismo;
- IV.- Informar a la Subdirección de Comercialización, sobre las anomalías que adviertan a simple vista de los sistemas de medición;
- V.- Elaboración y entrega a los usuarios de los oficios que determinan el cambio de aparatos medidores por sustitución de los descompuestos;
- VI.- Programar y realizar la entrega de los recibos a los usuarios de los sectores prioritarios;
- VII.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- VIII.- Realizar otras funciones inherentes a su puesto, que le indique su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.4.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Operación de Servicios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Nociones de administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Manejo de programas word, excel y power point	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Operación de Servicios

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios o cualquier comunicación relacionada con la Unidad;
- II.- Archivar documentación relativa a la Unidad;
- III.- Registrar diariamente en la base de datos la toma de lecturas de los usuarios tarifa 04 y 05 según los sectores proporcionados por el personal de la Unidad;
- IV.- Llevar el control de registros y archivos de los cortes y reconexiones a dichos usuarios;
- V.- Atender a usuarios que acudan a la Unidad;
- VI.- Imprimir y escanear documentos;
- VII.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Unidad;
- VIII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- IX.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;
- X.- Realizar un reporte semanal de actividades que realiza la unidad de suspensión, limitación y reconexión de tomas;
- XI.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.4.2 Verificador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Operación de Servicios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en derecho, contador público o carrera a fin

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como notificador, inspector o verificador

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad y usuarios

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Trabajo en equipo, trabajo bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Operación de Servicios

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Hacer cortes en tarifas 03,04,05 y reconexiones de las mismas tarifas;
- II.- Recorrido Inspecciones en las zonas irregulares para detectar tomas clandestinas;
- III.- Inspecciones;
- IV.- Coadyuvar a la toma de lectura de sectores;
- V.- Entrega de recibos;
- VI.- Entrega de requerimientos de pago a usuarios;
- VII.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.4.3 Lecturistas</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Operación de Servicios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA COMO LECTURISTA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD Y USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

TRABAJO EN EQUIPO, TRABAJO BAJO PRESIÓN

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DE SERVICIOS

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Entrega de recibos a los usuarios de tarifa comercial 04;
- II.- Toma de lectura de los sectores 04 Ixtapa zona hotelera, 05 Ixtapa golondrinas, 01 el Hujal, 10 y 11 de la Vicente Guerrero hasta Lázaro Cárdenas, 17 y 18 todo el Centro;
- III.- Atender a los usuarios que requieran aclarar alguna duda;
- IV.- Realizar reporte de anomalías que se detecten en la toma de lecturas o en la entrega de recibos;
- V.- Toma de lectura de desarrollo cada mes;
- VI.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.4.4 Auxiliar Operativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Operación de Servicios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como auxiliar operativo.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos en administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point, manejo óptimo de recursos, organización y seguimiento, trabajo en equipo

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Operación de Servicios

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar en las Inspecciones;
- II.- Coadyuvar a la toma de lectura de sectores;
- III.- Coadyuvar en la entrega de recibos;
- IV.- Coadyuvar en atender a los usuarios que requieran aclarar alguna duda;
- V.- Coadyuvar en la entrega de requerimientos de pago a usuarios;
- VI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.5 Titular de la Unidad Verificación e Inspección</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Verificador (2), secretaria y plomero

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en derecho, contador público o carrera a fin

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como lecturista

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el subdirector de comercialización y usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública

#### **Habilidades**

Liderazgo, trabajo en equipo, trabajo bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



## Objetivos

Coadyuvar con los objetivos de la Subdirección de Comercialización y por ende del organismo, asegurando que los usuarios realicen un correcto uso del vital líquido y demás servicios prestados por el organismo.

## Atribuciones

- I.- Ordenar y programar recorridos a campo mediante brigadas de personal para verificar el uso correcto de los servicios que brinda el organismo a la ciudadanía, tales como: uso correcto del vital líquido; que los usuarios morosos no se reconecten a la red pública de agua potable; a existencia de tomas no contratadas al organismo (tomas clandestinas), que la toma y lectura sean correspondientes;
- II.- Reportar al Subdirector de Comercialización cualquier incidencia detectada en el domicilio de los usuarios que puedan traducirse en hechos infractores;
- III.- Dar cumplimiento y ejecutar las órdenes de visita de inspección que les ordene el Subdirector de Comercialización;
- IV.- Ordenar a sus subalternos la realización de las diligencias que instruya el Subdirector de Comercialización;
- V.- Supervisar que el personal de la Unidad realice sus actividades hacia la ciudadanía con oportunidad para dar un mejor servicio en el caso de detección de fugas domiciliarias y conforme a los términos legales ordenados en el caso de órdenes de inspección;
- VI.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- VII.- Verificar en campo la existencia de tomas clandestinas de servicio;
- VIII.- Reportar a la Subdirección de Comercialización las tomas clandestinas del servicio detectadas en las visitas, incluyendo relación de usuarios irregulares, para efectuar el corte de las mismas;
- IX.- Coordinarse con la Unidad de Jurídico en la realización de las visitas de inspección a las tomas clandestinas para determinar multas y sanciones a cubrir por los infractores;
- X.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos del área y que le sean encomendadas por la Subdirección de Comercialización.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.5.1 Verificador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Verificación e Inspección
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en derecho o contaduría pública

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Facilidad de palabra, gestión de cobro , capacidad de lectura y redacción

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Cumplir con la mayor diligencia en su trabajo, informando al Titular de la Unidad de Verificación e Inspección de cualquier incidencia que pueda traducirse en hecho infractor.

### Atribuciones

- I.- Notificar y ejecutar las órdenes de inspección que les ordene su superior inmediato;
- II.- Hacer los recorridos que les sean ordenados a fin de verificar el uso correcto de los servicios que brinda el organismo a la ciudadanía tales como: uso correcto del vital líquido; que los usuarios morosos no se reconecten a la red pública de agua potable; la existencia de tomas no contratadas al organismo (tomas clandestinas);
- III.- Reportar a su jefe inmediato derrames y fugas y otras incidencias que puedan traducirse en hechos infractores;
- IV.- Notificar requerimientos de pago, resoluciones de cambio de tarifa, resoluciones sancionatorias y cualquier otro documento que les sea comisionado por sus superiores;
- V.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Verificación e Inspección.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.5.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Verificación e Inspección
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Verificación e Inspección

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios o cualquier comunicación relacionada con la Unidad;
- II.- Archivar documentación relativa a la unidad;
- III.- Atender a usuarios que acudan a la Unidad;
- IV.- Imprimir y escanear documentos;
- V.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;
- VI.- Recibir y registrar los reportes diarios de los inspectores notificadores y del Titular de la unidad;
- XI.- Apoyar a los lecturistas.
- XII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- XIII.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.5.3 Plomero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Unidad de Verificación e Inspección
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en plomería

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Manejo de herramientas de plomería

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Verificación e Inspección
<b>Atribuciones</b>
I.- Hace trabajos de fontanería que le indique su jefe inmediato; II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6 Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria, fontanero (10), jefe de área de Instalación de tomas, ayudante de fontanero (2), chofer

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERIA INDUSTRIAL O CIVIL

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO ASÍ COMO CON LOS SUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA NORMATIVIDAD APPLICABLE AL ORGANISMO, EXPERIENCIAS EN LA PRÁCTICA DE CORTES Y REINSTALACIÓN DE TOMAS ASÍ COMO CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN SISTEMAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN Y TOMAS DE AGUA POTABLE, MATERIALES E INSUMOS DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN DE AGUA POTABLE Y ATENCIÓN A CLIENTES

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Llevar a cabo las diligencias de limitación, suspensión y reconexión de los servicios de agua potable y alcantarillado que sean ordenadas por el Subdirector de Comercialización, coadyuvando así al cumplimiento de metas y objetivos de la Subdirección

### **Atribuciones**

- I.- Ejecutar las órdenes de limitación o suspensión de los servicios de agua potable y alcantarillado que le instruya el Subdirector de Comercialización de acuerdo a la normatividad aplicable;
- II.- Supervisar que se lleve a cabo de manera inmediata la reinstalación de los servicios que se hayan limitado o suspendido ordenada por el Subdirector de Comercialización;
- III.- Coordinarse con el área de Inspección y Verificación para que el personal de dicho área verifique que los usuarios a quienes se realizó la limitación o suspensión del servicio no se reconecten a la red hidráulica del organismo;
- IV.- Rendir reportes a la Subdirector de Comercialización y la unidad de Informática y Cobranza del trabajo diario realizado;
- V.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- VI.- Dar cumplimiento en conjunto con el personal a su cargo, a las órdenes de limitación o suspensión de los servicios de agua potable y alcantarillado que le instruya el Titular de la Unidad en los términos que se le indique;
- VII.- Llevar a cabo de manera inmediata la reinstalación de los servicios que se hayan limitado o suspendido ordenada por su superior inmediato;
- VIII.- Exhortar al usuario previo a la ejecución de la limitación o suspensión de los servicios que le brinda el organismo a pagar su adeudo, comunicando inmediatamente a su superior en los casos en que el usuario acceda a realizar el pago;
- IX.- Rendir los reportes que les sean solicitados con motivo sus funciones;
- X.-Realizar todas aquellas actividades inherentes a su área que le indique el Subdirector de Comercialización.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas

### Atribuciones

- I.- Elaborar y enviar oficios o cualquier comunicación relacionada con la unidad;
- III.- Atender a usuarios que acudan a la Unidad;
- III.- Imprimir y escanear documentos relacionados con su Unidad;
- IV.- Recibir y registrar los reportes diarios del trabajo de campo que realizan las brigadas de personal.
- V.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;
- VI.- Recibir y atender a los usuarios que acudan al área, tomando datos de sus reportes o quejas y pasarlas a su jefe inmediato para darles la solución que corresponda;
- VII.- Elaborar las órdenes de trabajo de limitación o suspensión de servicios que le indique su superior inmediato para entregarlas a los jefes de brigadas de la Unidad;
- VIII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;
- IX.- Registrar en la base de datos la relación de usuarios a quienes se ejecutó la limitación o suspensión de servicios o reconexión de los mismos.
- X.- Las demás que le confieran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6.2 Fontanero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	10
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ayudante de fontanero (2)

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con estudios de técnico en fontanería

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en trabajo de fontanería

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Oficios varios

#### **Habilidades**

Manejo de herramientas de fontanería (soplete)

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la unidad de cortes y reinstalación de tomas
<b>Atribuciones</b>
I.- Realizar los trabajos de fontanería requeridos para limitar o suspender los servicios de agua potable y alcantarillado que le instruya el Encargado de brigada;
II.- Realizar los trabajos de reinstalación del servicio a los usuarios que le indique el Jefe de Brigada.
III.- Resguardar y conservar el equipo y herramientas de trabajo que le sean proporcionadas.
IV.-Realizar sus actividades con diligencia y rapidez.
V.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de cortes y reinstalación de tomas.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6.4 Jefe de Instalación de Tomas</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Fontanero (2), Ayudante de fontanero (2) y chofer

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y AFINES

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN, USUARIOS, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE GRUPO Y TRABAJO BAJO PRESIÓN

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR A QUE SE CUMPLA CON LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE CORTES Y REINSTALACIÓN DE TOMAS

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Programar la instalación de tomas de agua potable;
- II.- Coordinar la Instalación de nuevas tomas de agua potable;
- III.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad y las demás que le sean encomendadas por su jefe inmediato.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6.4 Ayudante de Fontanero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Jefe de Instalación de Tomas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Coadyuvar en la instalación de tomas de agua potable;</p> <p>II.- Medir, cortar y unir tuberías haciendo uso de herramientas manuales y eléctricas o máquinas;</p> <p>III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.6.5 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Jefe de Instalación de Tomas
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas
<b>Atribuciones</b>
I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo; II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.7 Titular de la Unidad de Medidores</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Chofer(2), fontanero (1) y secretaria

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE REGISTROS DE DATOS

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN, LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO ASÍ COMO CON LOS USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

LIDERAZGO, MANEJO DE PERSONAL, TRABAJO BAJO PRESIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, ACTITUD DE SERVICIO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

MANTENER EFICIENTES LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE QUE BRINDA EL ORGANISMO A LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO Y ASÍ ASEGUAR LECTURAS DE CONSUMO APEGADAS A LA REALIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Llevar el control e inventario de los sistemas de medición colocados a los usuarios de servicio medido;
- II.- Programar y organizar diariamente a las brigadas para realizar recorridos de verificación de medidores de los usuarios de sistema medido;
- III.- Elaborar las órdenes de trabajo para dicha revisión y realización de pruebas volumétricas;
- IV.- Suministrar el equipo y material a su personal para la realización de su trabajo;
- V.- Supervisar el análisis y corrección de las anomalías presentadas en las lecturas del servicio medido;
- VI.- Coordinar al personal operativo a su cargo para llevar a cabo la instalación, sustitución y mantenimiento de los medidores;
- VII.- Programar el suministro oportuno de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades;
- VIII.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;
- IX.-Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes a la oficina que le sean ordenadas por el Subdirector de Comercialización.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.7.1 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Medidores
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la unidad de medidores
<b>Atribuciones</b>
I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo; II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.7.2 Fontanero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Medidores
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con estudios de técnico en fontanería

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en trabajo de fontanería

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Oficios varios

#### **Habilidades**

Manejo de herramientas de fontanería (soplete)

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Medidores

### Atribuciones

- I.- Realizar los recorridos de verificación del correcto funcionamiento de los medidores de los usuarios del organismo;
- II.- Resguardar y conservar debidamente el equipo y material que se le asigne para la realización de su trabajo;
- III.- Ejecutar las órdenes de trabajo de revisión del funcionamiento de aparatos medidores y realizar pruebas volumétricas;
- IV.- Presentar un reporte de los medidores dañados que se encuentren en el recorrido, identificado el usuario y domicilio;
- V.- Presentar el diagnóstico y tipo de anomalía que presente el medidor a revisión;
- VI.- Llevar a cabo la instalación, sustitución y mantenimiento de los medidores que le sean indicados por su superior inmediato;
- VII.- Colocar medidores en tomas nuevas contratadas al organismo y previo el pago correspondiente;
- VIII.- Realizar todas aquellas actividades que sean inherentes a su puesto y le sean instruidas por su superior inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.7.3 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Medidores
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en administración o bachillerato en ciencias económico administrativas.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como secretaria, auxiliar o asistente administrativo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas word, excel y power point

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Apoyar al Titular de la Unidad de Medidores en el cumplimiento de los objetivos propuestos.
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Elaborar y recibir oficios;</p> <p>II.- Atender a usuarios que acudan a la Unidad;</p> <p>III.- Realizar los informes que le indique el Titular de la Unidad;</p> <p>IV.- Elaborar y enviar oficios;</p> <p>V.- Recibir y registrar la correspondencia dirigida a la Unidad de Medidores y dar cuenta al titular para recibir instrucción;</p> <p>VI.- Archivar los diversos documentos relacionados con la Unidad;</p> <p>VII.- Fotocopiar documentos, organizarlos y llevar un orden para su pronta localización;</p> <p>VIII.- Imprimir y escanear documentos;</p> <p>IX.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.8 Titular de la Unidad de Atención a Usuarios</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector de Comercialización
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	0
<b>Puestos Subordinados:</b>	Encargado de ventanilla de contratación, auxiliar administrativo

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con licenciatura en administración, derecho o afines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en relaciones públicas

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Subdirector de Comercialización, Titulares de las Unidades y Áreas del organismo y usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento general del funcionamiento de la administración pública y de la normatividad aplicable al organismo y atención a clientes

#### **Habilidades**

Comunicación interpersonal efectiva, empatía, trato amable, negociación, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Brindar atención al usuario que acude al organismo con respeto, amabilidad, prontitud y sentido humano a fin de darle solución a la problemática que plantea en relación a los servicios que brinda el organismo.

### Atribuciones

- I.- Tomar nota de las peticiones, demandas y/o quejas relacionadas con los servicios que le brinda el organismo y previo acuerdo con el Subdirector de Comercialización, brindarle solución inmediata o en un tiempo breve;
- II.- Ordenar la revisión de tomas de agua y aparatos de medición para verificar posibles anomalías en las lecturas del consumo del vital líquido;
- III.- Supervisar la oficina de contratos;
- IV.- Entregar a los usuarios que lo soliciten los duplicados de sus recibos;
- V.- Elaborar pagos anticipados y abono de adeudos relacionados con los servicios que brinda el organismo a los usuarios;
- VI.- Registrar órdenes de trabajo para reconexiones;
- VII.- Ajustar consumos y por ende los recibos de cobro con el visto bueno del Subdirector de Comercialización, en caso de demostrarse anomalías por incorrecta toma de lecturas y/o mal funcionamiento de los aparatos medidores;
- VIII.- Recibir y dar seguimiento al trámite de bajas temporales o definitivas de los servicios de agua potable y alcantarillado;
- IX.- Realizar otras funciones inherentes a su puesto, que le indique su jefe inmediato.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.8.1 Ventanilla de Contratación</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Atención a Usuarios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CO EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL CLIENTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES, ASÍ COMO CON LOS USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA AMADMINISTRACIÓN PÚBLICA;

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT, FACILIDAD DE PALABRA

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

ATENDER LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL ORGANISMO CON LA MAYOR RAPIDEZ Y EXCELENCIA A FIN DE COADYUVAR CON LOS OBJETIVOS DEL ÁREA DE ATENCIÓN A USUARIOS

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Llenar los formatos de solicitud de contratación de los diferentes servicios que brinda el organismo con la información que proporcione el solicitante;
- II.- Realizar la cotización por la contratación de los servicios y entregarla al solicitante;
- III.- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes de constancias de no adeudo y de inexistencia de cuentas;
- IV.- Recibir y dar seguimiento a los trámites de cambio de nombre, correcciones de domicilio y otros relacionados con las cuentascontratos;
- V.- Entregar recibos de pago por dicho concepto por la celebración de contratos;
- VI.- Concentrar la relación de usuarios nuevos y pasarla a la unidad de Informática para el alta correspondiente en el Padrón de Usuarios;
- VII.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.8.8.2 Auxiliar Administrativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Atención a Usuarios
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, CON LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA AMADMINISTRACIÓN PÚBLICO

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Llevar un registro de los usuarios que acudan a la Subdirección de Comercialización a realizar algún trámite y atenderlo de manera inmediata;
- II.- Emitir facturas a los usuarios que así lo soliciten por los servicios de desazolve y venta de agua en pipa;
- IX.- Realizar todas funciones que le encomiende el titular la unidad y aquellas que le confieran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9 Subdirector (a) Técnico Operativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretario técnico, secretaría, titulares de las unidades técnico, agua potable, saneamiento, mantenimiento y construcción y calidad del agua.

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería hidráulica o afines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con conocimientos básicos en ingeniería hidráulica

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el director, los subdirectores del organismo, usuarios, autoridades fiscales y administrativas de administración pública federal, estatal y municipal.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento general del funcionamiento de la administración pública y de la normatividad aplicable al organismo, manejo de proyectos y procesos de construcción -Procesos de saneamiento de agua, técnicas para la construcción, reconstrucción y conservación de redes hidráulicas y drenaje así como conocimiento en Ofimática y herramientas CAD.

#### **Habilidades**

Liderazgo, manejo de personal, planeación y programación de trabajo, apego a normas técnicas trabajo en equipo, investigación y análisis de situaciones de riesgo, comunicación interpersonal efectiva, toma de decisiones, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Apoyar al organismo a incrementar la cobertura del servicio, así como mejorar la calidad del mismo, mediante la elaboración de estudios y proyectos que avalen y fundamenten la incorporación de nueva tecnología, la ampliación, modificación o sustitución de la infraestructura del Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

### Atribuciones

- I.- Dirigir y coordinar la aplicación de las políticas, normas y procedimientos que en materia de elaboración y administración de estudios, proyectos de ingeniería y construcción de obras deben observar las áreas de la CAPAZ;
- II.- Evaluar los avances tecnológicos que en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento sean más convenientes para la CAPAZ, junto con las Unidades Técnico y de Agua Potable y proponer su implementación a la Dirección del organismo;
- III.- Establecer criterios básicos de diseño para los proyectos en ejecución, ya sea que se traten de nuevas construcciones o ampliación y modificación a las instalaciones ya existentes;
- IV.- Estudiar, evaluar y programar la ejecución de los estudios y proyectos de incorporación de tecnología, de ampliación, modificación, sustitución y construcción de nuevas obras, conforme a los lineamientos, normas y especificaciones establecidos por las dependencias oficiales y la propia CAPAZ;
- V.- Integrar los expedientes técnicos de los proyectos y obras a realizar, tanto con recursos propios como con aportaciones de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal;
- VI.- Elaborar, con base en los lineamientos establecidos por la Subdirección de Administración, el presupuesto de inversión de los proyectos y obras a realizar con recursos propios de la CAPAZ;
- VII.- Realizar, en coordinación con la Subdirección de Administración, los trámites de autorización de los expedientes técnicos de las obras a realizar con recursos fiscales, de origen tanto federal como estatal;
- VIII.- Coordinar y supervisar la actualización del catálogo de precios unitarios, con base en los índices nacionales de precios establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Banco de México;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

IX.- Apoyar y coordinar la elaboración de estudios, proyectos y programas necesarios para la realización de nuevas obras de infraestructura hidráulica que presente la comunidad de la localidad;

X.- Llevar el control del avance, tanto físico como financiero de los estudios, proyectos y obras en ejecución para verificar su cumplimiento, con base en los programas y presupuestos autorizados y contratos establecidos.

XI.- Apoyar a la Unidad Técnica en el proceso de celebración de concursos y adjudicación de contratos se lleve a cabo, conforme a los lineamientos y normas establecidas en la materia.

XII.- Vigilar que los materiales y equipos suministrados se utilicen con base a los requerimientos establecidos en los programas de construcción respectivos, en caso contrario, tomar las medidas que procedan.

XIII.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Unidades bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos.

XIV.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a la Subdirección;

XV.- Informar a la Dirección sobre el cumplimiento de las actividades y programas asignados a la Subdirección Técnica.

XVI.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XVII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo, de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Director y las solicitadas por las demás áreas sustantivas de la CAPAZ.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.1.1 Secretario Técnico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Técnico Operativo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con ingeniería civil o afines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en ingeniería hidráulica

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de paquete office, opus, control de obras, manejo de autocad, control de personal

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la subdirección técnica

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Recabar evidencias de las obras de acciones que realiza la Subdirección Técnica;
- II.- Revisión de obras;
- III.- Realizar el tandem de agua;
- IV.- Control de las pipas de agua;
- V.- Realizar recorridos en áreas de operaciones;
- VI.- Recibir información sobre las unidades a cargo de la Subdirección Técnica y llevar un control y estadísticas;
- VII.- Lleva el control de horas extras del personal a cargo de la Subdirección Técnica Operativa;
- VIII.- Realizar presentaciones en power point;
- IX.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.1.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Técnico Operativo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



## Atribuciones

- I.- Recibir oficios y demás correspondencia y turnarlos a quien corresponda para su atención y resolución;
- II.- Verificar que las peticiones o asuntos planteados a la Subdirección Técnica Operativa que se hayan turnado a las Unidades o áreas de dicha subdirección se les dé el seguimiento correspondiente;
- III.- Elaborar y enviar oficios que le indique el Subdirector;
- IV.- Recibir y realizar llamadas;
- V.- Atender a los usuarios que acudan a la Subdirección;
- VI.- LLevar un control y registro de los documentos que llegan a la subdirección;
- VII.- Llevar la agenda del Subdirector Técnico Operativo;
- VIII.- Llevar un registro y control de las pipas de abastecimiento de agua que se envían a la población;
- IX.- Fotocopiar, escanear y enviar correos electrónicos internos y externos que le indique el Subdirector;
- X.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2 Titular de la Unidad Técnica</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector (a) Técnico Operativo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Encargado de proyectos de agua potable, encargado de proyectos electromecánicos, encargado de proyectos sanitarios, supervisor operativo, verificador (4), secretaria, topografo, auxiliar de topografo, cadenero.

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería hidráulica, arquitectura o Afines

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia general del funcionamiento de la administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con los titulares de las unidades y áreas del organismo, usuarios, autoridades técnico-administrativas de las instancias de los gobiernos, federal, estatal y municipal, y con conagua, semanrnat, cfe, capaseg, contraloría, obras públicas y desarrollo

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en la elaboración de proyectos ejecutivos de agua potable y alcantarillado, conocimiento de la normatividad vigente para proyectos de agua potable y alcantarillado, ingeniería hidráulica - Ofimática y herramientas CAD y precios Unitarios

#### **Habilidades**

Planeación y programación de trabajo, apego a normas y políticas, toma de decisiones en condiciones bajo presión, comunicación interpersonal efectiva, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

**Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

**Objetivos**

Fortalecer el control técnico-administrativo de las obras e infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento del organismo operador

**Atribuciones**

- I.- Coordinar los trabajos técnicos referenciados con obras de agua potable y alcantarillado sanitario, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales de este municipio;
- II.- Supervisar obras de agua potable y alcantarillado Sanitario, ejecutados con recurso del programa normal ejercidos con recursos propios de este organismo operador;
- III.- Supervisar y coordinar las órdenes de inspección y factibilidad que requiera el Subdirector de Comercialización para la introducción del servicio de agua potable e instalación de la toma;
- IV.- Proyectar, diseñar calcular y presupuestar sistemas de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial;
- V.- Revisar y evaluar proyectos de abastecimientos de agua potable y drenajes sanitarios de fraccionamientos, desarrollos turísticos y hoteleros;
- VI.- Realizar evaluaciones para verificar la demanda de agua potable en casas habitación, hoteles, fraccionamiento y desarrollos turísticos;
- VII.- Realizar los estudios técnicos para mejorar el funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua potable ejecutando las adecuaciones necesarias para cada sistema;
- VIII.- Coordinar la operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario de Zihuatanejo – Ixtapa;
- IX.- Participar en la elaboración de programas operativos y propuestas de inversión para mejorar las condiciones de servicios en Zihuatanejo- Ixtapa y comunidades rurales;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



X.- Realizar visitas de verificación a comunidades rurales para evaluar la magnitud de los problemas en materia de agua potable y drenaje sanitario, así mismo propone las alternativas de solución con sus respectivos costos;

XI.- Participar en la recepción de obras de infraestructura hidráulica y sanitaria de fraccionamientos o desarrollos turísticos, que se integran al sistema de abastecimiento de agua potable de Zihuatanejo – Ixtapa;

XII.- Brindar asesoría técnica en materia de agua potable y drenaje sanitario;

XIII.- Verificar que las brigadas de mantenimiento del sistema de agua potable y drenaje sanitario, hagan las reparaciones de tal forma que el funcionamiento de estos no se deteriore o detenga;

XIV.- Supervisar la verificación de solicitudes para la contratación de nuevos servicios de agua potable, así mismo vigila que la instalación de la toma domiciliaria sea la correcta de acuerdo a la normatividad en materia de agua potable y drenaje sanitario;

XV.- Brindar atención y asesoría técnica al público en general en lo relativo al servicio de agua potable y drenaje sanitario;

XVI.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad;

XVII.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XVIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.1 Encargado de Proyectos de Agua Potable</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente estudios en Ingeniería o carrera afin.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materias de proyectos de inversión en materia de agua

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y Áreas del organismo

#### **Otros conocimientos**

Preferentemente contar con experiencia general de la administración pública

#### **Habilidades**

Trabajar bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Contribuir con los planes y proyectos de las obras de infraestructura de agua potable tanto en la zona urbana como en la rural del municipio, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Elaborar, validar y tramitar tabuladores de precios así como la elaboración de presupuestos y proyectos de agua potable de colonias y fraccionamientos de la ciudad;
- II.- Elaborar los expedientes técnicos de proyectos de agua en zona urbana y rural;
- III.- Elaborar la memoria de cálculo y cálculo hidráulico de proyectos de agua potable;
- IV.- Supervisar y construir el sistema de agua potable en zona urbana y rural;
- V. - Elaborar presupuestos de proyecto de agua potable en zona urbana y rural;
- VI.- Elaborar proyectos, diseños y cálculo de sistema de agua potable;
- VII.- Elaborar propuestas de captación: pozos profundos, galerías filtrantes horizontales, galerías filtrantes verticales, líneas de conducción, por bombeo, por gravedad, redes de distribución, casetas de control y cloración, tanques de almacenamiento y regulación de concreto armado o mampostería;
- VIII.- Elaborar e integrar expedientes técnicos de proyectos y propuestas de agua potable para el municipio;
- IX.- Rehabilitar los sistemas de agua potable, tanques de almacenamiento, etc;
- X.- Construir y/o supervisar los sistemas o ampliaciones de agua potable, así como de cualquier estructura que se requiera (tanques superficiales, elevados, cajas rompedoras de presión, cárcamos de bombeo etc.);
- XI.- Actualizar los costos para la integración de presupuestos por las obras en las propuestas técnicas;
- XII.- Dar asesoría técnica para la construcción de obras de agua potable en las colonias y comunidades del municipio;
- XIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.2 Encargado de Proyectos de Electromecanicos</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente estudios en Ingeniería electromecánica

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materias de proyectos de electromecánicos

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y áreas del organismo

#### **Otros conocimientos**

Preferentemente contar con experiencia general de la administración pública

#### **Habilidades**

Trabajar bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la unidad técnica, mediante la elaboración, diseño y validación de proyectos para equipamiento electromecánico y de electrificación

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Elaborar la digitalización de planos en el programa AUTOCAD;
- II.- Realizar presupuestos de equipamiento eléctrico y electromecánico de sistemas de agua potable en zonas rurales y urbanas;
- III.- Realizar diseños de electrificaciones para obras en media y baja tensión, subterránea y aéreas;
- IV.- Diseñar y seleccionar el equipo de bombeo;
- V.- Validar los expedientes técnicos ante la CONAGUA y CAPASEG;
- VI.- Realizar trámites de concesión de pozos y descargas sanitarias;
- VII.- Fungir como operador de V.C de Compranet;
- VIII.- Asistir a reuniones de la CORESE para obras;
- IX.- Dar seguimiento a las licitaciones públicas;
- X.- Realizar trámites ante la Comisión Federal de Electricidad y protocolos;
- XI.- Dar seguimiento de eficiencia energética;
- XII.- Supervisar las obras eléctricas y equipamientos electromecánicos;
- XIII.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su oficina;
- XIV.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.3 Encargado de Proyectos Sanitarios</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente estudios en Ingeniería o carrera afín	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en proyectos de saneamiento	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y Áreas del organismo	
<b>Otros conocimientos</b>	
Preferentemente contar con experiencia general de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Contribuir con los planes y proyectos de las obras de infraestructura de , alcantarillado sanitario y pluvial tanto en la zona urbana como en la rural del municipio, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

## Atribuciones

- I.- Elaborar, validar y tramitar tabuladores de precios así como la elaboración de presupuestos y proyectos de drenaje de colonias y fraccionamientos de la ciudad;
- II.- Elaborar los expedientes técnicos de proyectos de alcantarillado sanitario en zona urbana y rural;
- III.- Elaborar la memoria de cálculo y cálculo hidráulico de proyectos de alcantarillado sanitario;
- IV.- Supervisar y construir el sistema de alcantarillado sanitario en zona urbana y rural;
- V.- Elaborar presupuestos de proyecto de alcantarillado sanitario, en zona urbana y rural;
- VI.- Rehabilitar los sistemas de drenaje sanitario, tanques de almacenamiento, etcétera;
- VII.- Elaborar propuestas de captación: pozos profundos, galerías filtrantes horizontales, galerías filtrantes verticales, líneas de conducción, por bombeo, por gravedad, redes de distribución, casetas de control y cloración, tanques de almacenamiento y regulación de concreto armado o mampostería;
- VIII.- Elaborar proyectos, diseños y cálculos de drenaje sanitario y pluvial, así como redes de atarjeas, emisores, interceptores, colectores, pozos de visita tipo común y especiales;
- IX.- Elaborar e integrar expedientes técnicos de proyectos y propuestas de alcantarillado sanitario para el municipio;
- X.- Construir y/o supervisar los sistemas o ampliaciones de alcantarillado sanitario y pluvial, así como de cualquier estructura que se requiera;
- XI.- Actualizar los costos para la integración de presupuestos por las obras en las propuestas técnicas;
- XII.- Dar asesoría técnica para la construcción de obras de drenaje sanitario en las colonias y comunidades del municipio;
- XIII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.4 Supervisor Operativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente estudios en Ingeniería o carrera afín.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materias de proyectos de inversión en materia de agua, alcantarillado y saneamiento.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos de la administración pública

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

### **Objetivos**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica a través de la supervisión de las obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario en proyectos realizados bajo el régimen de participación municipal, estatal y federal.

### **Atribuciones**

- I.- Auxiliar en la elaboración de expedientes técnicos;
- II.- Ser enlace de coordinación con otras dependencias;
- III.- Supervisar el proceso de construcción de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en la zona urbana y rural del Municipio;
- IV.- Elaborar presupuestos y expedientes técnicos;
- V.- Supervisar trabajos de perforación de pozos de agua potable;
- VI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.5 Verificador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	4
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con estudios en Ingeniería o carrera afín.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en topografía

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad y con los usuarios

#### **Otros conocimientos**

Nociones de administración pública

#### **Habilidades**

Inteligencia espacial

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica

### **Atribuciones**

- I.- Verificar que las tomas nuevas estén instaladas en el lugar correcto;
- II.- Acompañar a recorridos a los ingenieros;
- III.- Apoyar al topografo;
- IV.- Inspeccionar las tomas de agua dentro de los domicilios de los usuarios
- V.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente, que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de verificación e inspección.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <hr/> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <hr/> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.6 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO A NECESIDADES DEL TITULAR DE LA UNIDAD Y DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Recibir oficios y demás correspondencia y turnarlos a quien corresponda para su atención y resolución;
- II.- Llevar un control del rol de vacaciones, tiempo extra y permisos del personal de la Unidad adscrita;
- III.- Elaborar y enviar oficios que le indique su jefe inmediato;
- IV.- Recibir y realizar llamadas;
- V.- Atender a los usuarios que acudan a la Unidad;
- VI.- Llevar un control y registro de los documentos que llegan a la Subdirección;
- VII.- Fotocopiar, escanear y enviar correos electrónicos internos y externos que le indique su jefe;
- VIII.- Recibir los reportes de verificación que debe realizar la Unidad en el trámite de contratación de los servicios de agua potable y drenaje sanitario y darles seguimiento, llevando un control y registro de las mismas;
- IX.- Capturar los expedientes técnicos de las obras que se ejecutan de agua potable y red de drenaje sanitario;
- X.- Controlar y manejar el archivo relativo a la información relacionada con la Unidad;
- XI.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.7 Topografo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Auxiliar de topografo

#### **Perfil académico**

Preferentemente ser Tecnólogo en Topografía

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en levantamientos topográficos

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos de trabajos relacionados con proyectos de construcción de infraestructura y mediciones de campo, habilidad para dibujar

#### **Habilidades**

trabajo en equipo, solución de problemas, dominio de software aplicado así como habilidad para planificar, diseñar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar, analizar proyectos de medición y habilidad para trabajar con herramientas de topografía

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

## **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica

## **Atribuciones**

- I.- Levantamientos topográficos;
- II.- Digitalización de los levantamientos topográficos;
- III.- Levantamientos poligonales, incluye cálculo analítico;
- IV.- Levantamientos para líneas de conducción de agua potable;
- V.- Levantamientos para red de distribución de agua potable;
- VI.- Levantamientos para colectores sanitarios;
- VII.- Levantamientos para red de atarjea;
- VIII.- Levantamiento plan métrico o altimétricos necesarios;
- IX.- Levantamiento para acometidas eléctricas;
- X.- Levantamiento de perfiles y seccionamientos para proyectos;
- XI.- En gabinete elaborar todos los planos a nivel borrador de todos los trabajos realizados así como también todos los cálculos analíticos y altimétricos correspondiente;
- XII.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.8 Auxiliar de Topografo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato/carrera técnica

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como auxiliar de topografo

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos de mediciones de campo, habilidad para dibujar

#### **Habilidades**

Manejo del teodolito, conocer las técnicas de archivo, relaciones interpersonales

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la unidad técnica

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Cadenero en los levantamientos topográficos;
- II.- Realizar aquellas funciones que le encomiende el jefe de la unidad.
- III.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.2.9 Cadenero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad Técnica
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato/carrera técnica

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como cadenero

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos de mediciones de campo, habilidad para dibujar

#### **Habilidades**

Para la ejecución de los levantamientos topográficos (armado de equipos topográficos, Lectura de datos de estación, tránsito y nivel, dar línea, entre otros.)

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Técnica

### **Atribuciones**

- I.- Ayudar en los levantamientos topográficos;
- II.- Apoyo con el teodolito (instrumento topográfico de precisión para medir ángulos de distintos planos);
- III.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3 Titular de la Unidad de Agua Potable</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Subdirector Técnico Operativo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Jefe de brigada (3), supervisor , secretaria (2), operador (44), valvulero (4), electricista, oficial mecánico, ayudante general (3), electromecánico, ayudante de electromecánico, auxiliar, chofer (10), ayudante (7), velador

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con conocimiento general del funcionamiento de la administración pública

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Subdirector Técnico, los Titulares de Unidades y Áreas del organismo, usuarios

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos de ingeniería hidráulica, técnicas para la construcción, reconstrucción y conservación de redes hidráulicas

#### **Habilidades**

Planeación y programación de trabajo, apego a normas y políticas, toma de decisiones en condiciones bajo presión, comunicación interpersonal efectiva, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio

#### **Perfil de integridad**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Dotar a todos los usuarios de la localidad de los servicio de agua potable, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, mediante la operación integral del Subsistema, incluyendo la operación eficiente de las fuentes de suministro de agua potable, líneas de conducción y redes de distribución.

### **Atribuciones**

- I.- Supervisar en coordinación con la oficina de operaciones y distribución de agua potable, la ejecución de los proyectos relativos a la captación, conducción, almacenamiento y potabilización de agua potable;
- II.- Formular y poner en marcha el programa de operación para el suministro integral de agua potable a la ciudad de Zihuatanejo, incluyendo la correcta operación de las fuentes de suministro de agua, las líneas de conducción y la red de distribución;
- III.- Supervisar y dirigir las inspecciones a la red hidráulica, para determinar sus condiciones de operación, funcionamiento y en caso de averías canalizarlo a la área correspondiente;
- IV.- Coordinar y supervisar las actividades del personal operativo en el desarrollo de sus funciones en la prestación del servicio de agua potable;
- V.- Determinar y evaluar los consumos de energía eléctrica de las instalaciones, así como los volúmenes de agua extraídos en pozos;
- VI.- Supervisar y coordinar la elaboración de programas relativos a control de fugas, lavado y desinfección de tanques, mantenimiento de equipos e instalaciones y apoyo a guardias y emergencias en el municipio;
- VII.- Llevar el registro de la macromedición y coordinar la reparación o sustitución del equipo de

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

macromedición;

VIII.- Supervisar y coordinar al personal técnico administrativo, así como al personal de campo en el desempeño de sus funciones. (Operadores de pozos, bombeos y rebombeos y red de distribución);

IX.- Coordinar y supervisar la elaboración del programa anual de requerimientos de materiales, refacciones y herramientas necesarias para las brigadas en la prestación del servicio;

X.- Programar y coordinar la distribución de agua en camiones cisterna, evaluando el volumen de agua que se distribuye con este medio y la frecuencia con que se otorga este servicio;

XI.- Supervisar y coordinar la realización y calendarización de recorridos físicos a las instalaciones para determinar las condiciones de funcionamiento y operación de la infraestructura hidráulica y en caso de averías, darles resolución oportunamente;

XII.- Llevar a cabo la sectorización del área de servicio para una mayor cobertura del sistema a través de las brigadas y/o cuadrillas requeridas en cada sector y de la necesidad o problema presentado;

XIII.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos técnicos establecidos;

XIV.- Informar a la Subdirección Técnica, sobre el cumplimiento de las actividades y programas asignados a la unidad de Agua Potable;

XV.- Realizar el programa operativo anual correspondiente a su unidad;

XVI.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XVII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.1 Jefe de Brigrada</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con Ingeniería

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materia de agua

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, los Titulares de Unidades y Áreas del organismo, usuarios

#### **Otros conocimientos**

conocimientos de ingeniería hidráulica

#### **Habilidades**

Toma de decisiones en condiciones bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Agua Potable

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Organizar a los trabajadores de la brigada a su cargo;
- II.- Atender los reportes que le hagan llegar los usuarios o la brigada;
- III.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Agua Potable.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

Categoría o nombre del Puesto:	<b>3.5.9.3.2 Supervisor</b>
Puesto del jefe inmediato:	Titular de la Unidad de Agua Potable
Unidad Administrativa de adscripción:	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
Número de personas en el puesto:	1
Puestos Subordinados:	

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SUPERVISOR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT.

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Programa el tandeo de agua;
- II.- Hace recorridos a todos los tanques de agua;
- III.- Supervisa a los valvuleros;
- IV.- Hace recorridos en los pozos de abastecimiento;
- V.- Atiende quejas de los usuarios;
- VI.- Restablecer los servicios de agua potable cuando son interrumpidos por falta de suministro de energía eléctrica;
- VII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.3 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Atribuciones

- I.- Recibir oficios y demás correspondencia y turnarlos a quien corresponda para su atención y resolución;
- II.- Tomar reportes de usuarios sobre las necesidades de agua potable de la población;
- III.- LLevar un control de las quejas de los usuarios que acuden a la Unidad;
- IV.- Recibir y realizar llamadas;
- V.- Fotocopiar, escanear y enviar correos electrónicos internos y externos que le indique su jefe inmediato;
- VI.- LLevar un control y registro de los documentos que llegan a la Unidad;
- VII.- Elaborar y enviar oficios que le indique su jefe inmediato;
- VIII.- Atender a los usuarios que acudan a la Unidad;
- IX.- Llevar un registro y control de las pipas de abastecimiento de agua que se envían a la población;
- X.- Elabora y lleva un control de las horas extras de los trabajadores;
- XI.- Lleva un control de vacaciones y/o permisos;
- XII.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.4 Operador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	44
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO OPERADOR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE AGUA POTABLE

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Atribuciones</b>
I.- Verificar los tanques de agua;
II.- Llevar el control del tandeo de agua;
III.- Ayudante del pipero
IV.- le da servicio a las bombas de agua;
V.- Le apoya al chofer para cuidar la bomba de agua;
VI.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.5 Valvulero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	4
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como valvulero	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Habilidades en el manejo de herramientas y maquinas	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Agua Potable	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Verificar el flujo de agua de los tanques así como de los usuarios;
- II.- Verificar que los rebombeos de agua operen adecuadamente;
- III.- Manejo de las valvulas;
- IV.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.6 Electricista</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Prefrentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como electricista	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.	
<b>Otros conocimientos</b>	
Manejo de herramientas electricas	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presion	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Agua Potable	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Atribuciones

- I.- Realizar la distribución de líneas eléctricas de baja tensión;
- II.- Realizar el mantenimiento de las instalaciones y equipos eléctricos;
- III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato afín que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.7 Oficial Mecánico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar carrera de técnico en mantenimiento	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como oficial mecánico	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Destrezas manuales, trabajo en equipo, organización, etc.	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Agua Potable	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Diagnosticar, reparar y ajustar distintos tipos de maquinaria, instalaciones y elementos mecanicos;
- II.- Montaje, instalación puesta en marcha y reparación de equipos;
- III.- Fabricar y unir componentes mecanicos;
- IV.- Realizar el diagnostico de la disfunciones o averias en los equipos o sistemas;
- V.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato afín que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.8 Ayudante General</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE GENERAL

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BASICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Ayudante de pipero;
- II.- Encender la bomba;
- III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.9 Electromecánico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ayudante de electromecánico
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con carrera en electromecánica o afines	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como electromecánico	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos en electricidad, mecánica y manejo de herramientas	
<b>Habilidades</b>	
Trabajo en equipo, destreza manual y física	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su unidad	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Reparación de maquinaria;
- II.- Servicio preventivo y correctivo de maquinaria;
- III.- Apoyar a la instalación de sistemas electromecánicos,
- IV.- Mantenimiento preventivo y correctivo a tableros eléctricos, bombas de agua, etc.;
- V.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.10 Ayudante de Electromecánico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con carrera en electromecánica o afines	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como ayudante general	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos en electricidad, mecánica y manejo de herramientas	
<b>Habilidades</b>	
Trabajo en equipo, destreza manual y física.	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su Unidad	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria;
- II.- Realizar actividades programadas;
- III.- Apoyar a la instalación de sistemas electromecánicos,
- IV.- Traslado de herramientas, materiales;
- V.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.11 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AUXILIAR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

TRABAJO EN EQUIPO, DESTREZA MANUAL Y FÍSICA

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Objetivos**

Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su Unidad.

### **Atribuciones**

- I.- Auxiliar las funciones de la Unidad de Agua Potable;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.12 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	10
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia como chofer	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad Y los Titulares de Unidades	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Agua Potable
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo;</p> <p>II.- Cuida la pipa para que no se dañe;</p> <p>III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Agua Potable.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.13 Ayudante</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	7
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BASICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar en las tareas de la Unidad de Agua Potable;
- II.- Ayuda en la distribución del agua;
- III.- Verifica los tanques de agua;
- IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.3.14 Velador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Agua Potable
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO VELADOR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BASICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Cuidado y vigilancia del inmueble;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4 Titular de la Unidad de Saneamiento</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Jefe de brigada (2), secretaria, encargado, supervisor (2), supervisor operativo, operador (44), chofer de vactor, chofer de pipa de lodos, chofer, oficial albañil, mantenimiento, malacatero, jardinero, ayudante

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA MECÁNICA, ARQUITECTURA O AFINES.

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PROCESOS DE SANEAMIENTO DE AGUA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

TITULARES DE UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO, AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL TALES COMO CONAGUA, SEMARNAT, PROFEPA ENTRE OTRAS Y DIVERSAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA HIDRÁULICA,

#### **Habilidades**

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE TRABAJO, APEGO A NORMAS Y POLÍTICAS, TOMA DE DECISIONES EN CONDICIONES BAJO PRESIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ACTITUD DE SERVICIO.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración



### Perfil de integridad

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### Objetivos

Sanear de manera efectiva las aguas residuales de las plantas de tratamiento y cárcamos de bombeo pluvial y sanitario con el propósito de que funcionen en condiciones óptimas de eficiencia y evitar la contaminación en los cuerpos receptores de aguas tratadas cumpliendo así con las normas oficiales y legislación aplicable.

### Atribuciones

- I.- Supervisar en general los trabajos y procesos de la Unidad.
- II.- Gestionar y controlar los materiales que se requieran en los procesos así como los trabajos a realizar.
- III.- Controlar y organizar al personal de la Unidad.
- IV.- Coordinarse con otros unidades y áreas de la Subdirección Técnica Operativa para realizar de manera conjunta los trabajos que así se requiera.
- V.- Determinar los procesos necesarios en las plantas de tratamiento para asegurar que las aguas tratadas no dañen cuerpos receptores como ríos, presas, manantiales y otras fuentes superficiales.
- VI.- Determinar y brindar el apoyo técnico necesario en las situaciones de contingencia (inundaciones) que se presente en la comunidad en coordinación con la Unidad de Mantenimiento y Construcción.
- VII.- Supervisar los procesos utilizados en las plantas de tratamiento, así como de los equipos electromecánicos requeridos para llevar a cabo dicha función.
- VIII.- Determinar e implantar los manuales y folletos necesarios en el manejo de equipos e instalaciones para el personal operativo en el desarrollo de sus funciones, evitando accidentes profesionales.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

IX.- Ejecutar y controlar la operación, proceso y conservación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

X.- Elaborar en coordinación con el Área de Electromecánicos los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

XI.- Controlar el proceso del tratamiento a las aguas residuales con el apoyo de la Unidad de Calidad del Agua.

XII.- Gestionar en coordinación con la Unidad Técnica y demás unidades involucradas, la construcción de nuevas plantas de tratamiento requeridas en el Municipio.

XIII.- Controlar y registrar los niveles en los cárcamos de agua cruda y de recirculación.

XIV.- Dosificar las cantidades de químicos requeridos para la estabilización de lodos y para la desinfección del agua tratada.

XV.- Supervisar permanentemente el estado físico del equipo utilizado para el bombeo de las aguas residuales, determinando y solucionando las anomalías que se presenten en la operación de los procesos.

XVI.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las Áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos establecidos.

XVII.- Coordinarse con la Unidad de Jurídico para dar seguimiento a las visitas de inspección que se practiquen al organismo, provenientes de autoridades federales competentes.

XVIII.- Realizar declaraciones de derechos de descarga y demás obligaciones que impongan los ordenamientos aplicables relativos a los títulos de concesión o asignación que tenga a su favor el organismo, de acuerdo a la legislación de la materia aplicable.

XIX.- Dar seguimiento y llevar el control de la documentación e información técnica que se requiera relativa a la unidad en los programas federales de asignación de recursos (PROSAN) entre otros.

XX.- Realizar el Programa Operativo Anual correspondiente a su Unidad.

XXI.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

XXII.- Supervisar los procesos de las plantas de tratamiento del organismo mediante recorridos diarios.

XXIII.- Determinar acciones para la prevención de colapsos de procesos.

XXIV.- Supervisar el buen funcionamiento de los equipos de bombeo de los cárcamos pluviales y residuales en eventos atípicos de precipitaciones pluviales, realizando los recorridos que se requieran durante el fenómeno natural, coordinándose con el área de electromecánicos.

XXV.- Supervisar las lagunas de oxidación ubicadas en el basurero municipal.

XXVI.- Distribuir, programar y llevar un control del material de desinfección a las plantas de tratamiento.

XXVII.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y metas de la Unidad y de la CAPAZ.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.1 Jefe de Brigrada</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con Ingeniería

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materia de agua

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, los Titulares de Unidades y Áreas del organismo, usuarios

#### **Otros conocimientos**

conocimientos de ingeniería hidráulica

#### **Habilidades**

Toma de decisiones en condiciones bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Saneamiento

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Organizar a los trabajadores de la brigada;
- II.- Atiende los reportes que le haga llegar su jefe inmediato;
- III.- Sale a campo con su brigada para atender cualquier报告;
- III.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Saneamiento.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE SANEAMIENTO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Recibir oficios y demás correspondencia y turnarlos a quien corresponda para su atención y resolución;
- II.- Realizar un reporte de las actividades de la Unidad;
- III.- Elaborar los formatos de requisiciones de material;
- IV.- Llevar un registro de los períodos de vacaciones del personal;
- V.- Llevar el control del archivo general de la Unidad;
- VI.- Fotocopiar, escanear y enviar correos electrónicos internos y externos que le indique su jefe inmediato;
- VII.- Llevar un control y registro de los documentos que llegan a la Unidad;
- VIII.- Elaborar y enviar oficios que le indique su jefe inmediato;
- IX.- Recibir y realizar llamadas;
- X.- Entrega material a los trabajadores que así lo requieran;
- XI.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.3 Encargado</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Prefrentemente contar con bachillerato en ciencias económico administrativas o licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos encargado, auxiliar o asistente administrativo	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Manejo de programas excel, word y power point	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Saneamiento	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Coordinar la operación de los sistemas de rebombeo y tratamiento de las aguas residuales;
- II.- Verificar en coordinación con la Unidad de Calidad del Agua, la calidad del agua suministrada a los usuarios;
- III.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.4 Supervisor</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato o licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como supervisor	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Manejo de programas excel, word y power point.	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Objetivos

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Saneamiento

### Atribuciones

- I.- Cubre todas las necesidades que se le soliciten;
- II.- Cuida la maquinaria con la que trabajan;
- III.- Suple a la secretaría si es necesario;
- IV.- Elabora el inventario;
- V.- Apoya a los trabajadores en sus actividades si se en necesario;
- VI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.5 Supervisor Operativo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Prefrentemente contar con bachillerato administrativo o licenciatura en administración	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en puestos como supervisor	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimientos básicos de la administración pública	
<b>Habilidades</b>	
Manejo de personal, toma de decisiones y valoraciones	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Saneamiento
<b>Atribuciones</b>
I.- Supervisar las actividades del personal;
II.- Soporte y solución de situaciones en campo;
III.- Revisión de unidades;
IV.- Manejo de Incidencias;
V.- Recibir solicitudes de servicio, ordenarlas y asignarlas;
VI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.6 Operador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	44
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO OPERADOR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE SANEAMIENTO

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Operar y controlar los procesos de saneamiento en las plantas de tratamiento, cuidando que se lleven a cabo de manera adecuada para su óptima operación;
- II.- Llenar la bitácora de operación de las plantas de tratamiento;
- III.- Realizar las purgas de lodo excedentes en el proceso;
- IV.- Revisar cantidades de lodo residual;
- V.- Dosificar y controlar el cloro residual del proceso de saneamiento;
- VI.- Reportar anomalías de funcionamiento de los equipos electromecánicos y cualquier otra anomalía al supervisor de plantas de tratamiento para que intervenga el área de electromecánicos para su revisión;
- VII.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.7 Chofer de vactor</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Saneamiento

### **Atribuciones**

- I.- Opera camión vactor a las diversas direcciones, para retiro de residuos así como la trasportación de los mismos.
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de saneamiento.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.8 Chofer de Pipa de Iodo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia como chofer	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Objetivos**

Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Saneamiento

### **Atribuciones**

- I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su unidad o área para transportar los lodos que se extraen de las actividades de desazolve;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el jefe de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.9 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia como chofer	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Objetivos**

Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la unidad de saneamiento

### **Atribuciones**

- I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su unidad o área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.10 Oficial Albañil</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO EN ALBAÑILERIA EN GENERAL Y PLOMERIA

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO, MANEJO DE HERRAMIENTAS, CAPACIDAD PARA CONCENTRARSE, ORGANIZADO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Recibir y ejecutar el plan de trabajo que se entrega por su jefe inmediato;
- II.- Ejecutar trabajos de conexiones especiales, sustituciones o interconexión de redes;
- III.- Solicitud de materiales para la ejecución de su trabajo;
- IV.- Repara los bacheos y pavimenta;
- V.- Repara y escarba en los pozos de visita;
- VI.- Repara las tuberías
- VII.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.11 Mantenimiento</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Saneamiento
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Realizar tareas para optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales con que se dispone así como atender a las labores que se le encomienden por parte de su jefe inmediato;</p> <p>II.- Apoya en la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la Unidad de Saneamiento;</p> <p>III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.12 Malacatero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Saneamiento
<b>Atribuciones</b>
I.- Coadyuvar en la extracción de lodos en las labores de desazolve. II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.13 Jardinero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Saneamiento
<b>Atribuciones</b>
I.- Mantener en buen estado las áreas verdes; II.- Barrer, recoger, acarrear pasto y basura de su área de trabajo; III.- Regar plantas y césped; IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.4.14 Ayudante</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Saneamiento
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BASICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERA, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar en las tareas de la Unidad de Saneamiento;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5 Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Secretaria, jefe de brigada (7), jefe de brigada de fuga, operador (2), fontanero (9), ayudante de fontanero (3), chofer (3), chofer de volteo, ayudante de volteo, técnico, ayudante general (10), oficial albañil (2), albañil (5), mantenimiento, ayudante (3), herrerío (2).

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA HIDRÁULICA, ARQUITECTURA O AFINES

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL SUBDIRECTOR TÉCNICO, LOS TITULARES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS DEL ORGANISMO, USUARIOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA HIDRÁULICA, PROCESOS DE SANEAMIENTO DE AGUA, CONOCIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DRENAJE, TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y DRENAJE, OFIMÁTICA Y HERRAMIENTAS CAD

#### **Habilidades**

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE TRABAJO, APEGO A NORMAS Y POLÍTICAS, TOMA DE DECISIONES EN CONDICIONES BAJO PRESIÓN, COMUNICACIÓN INTERPERSONAL EFECTIVA, CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ACTITUD DE SERVICIO.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

**Perfil de integridad**

Los Servidores Públicos deberán observar los siguientes valores: los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia

**Objetivos**

Brindar con la mayor eficiencia el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de agua potable, drenaje pluvial y sanitario del Municipio

**Atribuciones**

- I.- Supervisar el mantenimiento preventivo en la red de drenaje pluvial y sanitario consistente en la limpieza y desazolves constantes tanto de los pozos de visita, rejillas y tuberías de los sistemas tanto pluviales como sanitarios;
- II.- Supervisar el estado físico de la red de alcantarillado sanitario para determinar las fugas y fallas que obstaculicen la operación y funcionamiento de la misma y tomar las medidas correctivas;
- III.- Supervisar la elaboración y ejecución del programa anual de desazolve, en las redes de alcantarillado;
- IV.- Coordinarse con el Departamento de Quejas para dar seguimiento a los reportes y quejas que presenta la ciudadanía respecto anomalías, desperfectos, colapsos en el sistema de drenaje, rejillas, pozos de visita, registros, tuberías, etcétera, enviando las brigadas que corresponda para corregir el problema;
- V.- En coordinación con la subdirección técnica, estudiar y planear la introducción de nuevas redes, determinando los volúmenes y presiones de las mismas para que opere en óptimas condiciones;
- VI.- Supervisar y dirigir el programa de desazolve en los sistemas de alcantarillado (emisores, colectores, atarjeas), de todas las colonias del municipio, así como a los cárcamos de rebombeo de aguas negras;

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



- VII.- Determinar y coordinar la elaboración de programas especiales de desazolve periódicamente en zonas e instalaciones que presenten problemas de carácter urgente;
- VIII.- Ejecutar las órdenes de instalación y el servicio de alcantarillado autorizadas por la Unidad Técnica.
- IX.- Supervisar y coordinar la elaboración del programa anual de desazolve en la red de alcantarillado, pozos de visita, registros y rejillas de aguas negras, emisores y receptores, atarjeas, cárcamos de aguas negras y mercados.
- X.- Planificar y llevar a cabo la elaboración de planes y programas semestrales y anuales de saneamiento en ríos, canales y presas, en coordinación con dependencias tales como la CONAGUA, CAPASEG, etc. en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y Obras Públicas del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.
- XI.- Con el apoyo y asesoría de la unidad jurídica elaborar los manuales de seguridad de trabajadores y equipo para el personal del Departamento para evitar riesgos de trabajo;
- XII.- Impartir y dirigir los cursos de capacitación técnica, para el personal de las brigadas y cuadrillas de alcantarillado y tratamiento;
- XIII.- Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la instalación de descargas domiciliarias, comerciales e industriales que se requieran en el Municipio;
- XIV.-Realizar el Programa Operativo anual correspondiente a su Unidad;
- XV.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;
- XVI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y metas de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.1 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Coordinarse con el Departamento de quejas para llevar un control de los reportes de reparación de fugas, bacheos, tomas tapadas, instalación de tomas, reubicación de tomas, descargas sanitarias, drenaje sanitario y pluvial;
- II.- Turnar diariamente los reportes a las brigadas de reparación de fugas y construcción y alcantarillado sanitario y pluvial;
- III.- Elaborar las requisiciones de material que requiera la Unidad para su operación;
- IV.- Recibir oficios y correspondencia;
- V.- Elaborar y enviar oficios;
- VI.- Realizar un reporte de las actividades de la Unidad de Mantenimiento y Construcción;
- VII.- Llevar un registro de los periodos de vacaciones del personal;
- VIII.- Llevar el control del archivo general de la Unidad;
- IX.- Elaborar los formatos de requisiciones de material;
- X.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.2 Jefe de Brigrada</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	7
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con Ingeniería	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en materia de agua	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, los titulares de unidades y áreas del organismo, usuarios	
<b>Otros conocimientos</b>	
conocimientos de ingeniería hidráulica	
<b>Habilidades</b>	
Toma de decisiones en condiciones bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio.	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	
<b>Objetivos</b>	
Atender cualquier fuga del sistema integral de agua potable del Municipio con rapidez y eficiencia	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Organizar y traslada a los trabajadores de la brigada a su cargo;
- II.- Atender los reportes que le hagan llegar los usuarios o la brigada;
- III.- Apoya en la reparación de fugas de agua, tuberías;
- IV.- Apoya en la limpieza de canales, rejillas pluviales;
- V.- Realiza reporte de fugas y descarga sanitaria; Supervisar la atención y corrección de cualquier fuga del sistema integral de agua potable detectadas en recorridos de rutina o por reportes ciudadanos, tanto de Zihuatanejo e Ixtapa como de las comunidades del Municipio.
- VI.- Solicitar en coordinación con la secretaría de la Unidad las solicitudes de material requerido al área del almacén.
- VII.- Suministrar y supervisar la instalación de materiales requeridos por las brigadas de fugas.
- VIII.- Proporcionar a las brigadas, la herramienta suficiente para realizar las tareas de fontanería requeridas en los trabajos del área.
- IX.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad de mantenimiento y construcción.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.3 Jefe de Brigrada de Fuga</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con Ingeniería

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en materia de agua

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, los titulares de unidades y áreas del organismo, usuarios

#### **Otros conocimientos**

conocimientos de ingeniería hidráulica

#### **Habilidades**

Toma de decisiones en condiciones bajo presión, cumplimiento de metas y objetivos, solución de problemas, actitud de servicio.

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Atender cualquier fuga del sistema integral de agua potable del Municipio con rapidez y eficiencia

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Supervisa y coordina las brigadas de drenaje pluvial y sanitario
- II.- Atender los reportes que le hagan llegar los usuarios o la brigada;
- III.- Apoya en la reparación de fugas;
- IV.- Organizar y traslada a los trabajadores de la brigada a su cargo;
- V.- Realiza reporte de fugas y descarga sanitaria; Supervisar la atención y corrección de cualquier fuga del sistema integral de agua potable detectadas en recorridos de rutina o por reportes ciudadanos, tanto de Zihuatanejo e Ixtapa como de las comunidades del Municipio.
- VI.- Solicitar en coordinación con la secretaría de la Unidad las solicitudes de material requerido al área del almacén.
- VII.- Suministrar y supervisar la instalación de materiales requeridos por las brigadas de fugas.
- VIII.- Proporcionar a las brigadas, la herramienta suficiente para realizar las tareas de fontanería requeridas en los trabajos del área.
- IX.- Coordina la maquinaria;
- X.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.4 Operador</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO OPERADOR

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRABEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Realizar la limpieza de rejillas y pozos de visita; II.- Reparar los registros pluviales; III.- Encargado de las herramientas y/o materiales de trabajo; IV.- Realizar excavaciones cuando se presenta alguna fuga; V.- Realizar la limpieza del área donde se trabaja; VI.- Opera la maquinaria; VII.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.5 Fontanero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	9
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ayudante de fontanero

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la unidad de mantenimiento y construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Reparar las fugas que se presenten; II.- Escarbar para poder introducir los tubos pluviales ; III.- Cortar tomas de agua; IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.6 Ayudante de Fontanero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el Titular de la Unidad, con los Titulares de Unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Reparar las fugas que se presenten; II.- Escarbar para poder introducir los tubos pluviales; III.- Atender las solicitudes de los usuarios para la reparación de fugas; IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.7 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

### **Objetivos**

Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción

### **Atribuciones**

- I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo;
- II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.8 Chofer de Volteo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ayudante de volteo

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios, experiencia en manejo de unidades de volteo

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Opera el volteo del organismo asignado a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo;
II.- Verificar carga y descarga de materiales;
III.- Revisar y mantener en buenas condiciones la Unidad;
V.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.9 Ayudante de Volteo</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia como chofer

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios, experiencia en manejo de unidades de volteo

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Opera el volteo del organismo asignado a su unidad o área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo; II.- Cubre turnos; III.- Maneja retroexcavadora; IV.- Maneja la planta generadora de luz; V.- Verificar carga y descarga de materiales; VI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.10 Técnico</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con Ingenieria Civil

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puesto como Técnico

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento basicos en la administración pública

#### **Habilidades**

Trabajar en equipo y bajo presion

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Coadyuvar a programar, proyectar y ejecutar las obras hidráulica del organismo; II.- Coadyuvar en la ejecución de obras, equipamiento e infraestructura hidráulica; III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el titular de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.11 Ayudante General</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	10
<b>Puestos Subordinados:</b>	

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE GENERAL

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, LOS TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BASICOS EN LA ADMINISTRACIÓN

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar en la reparación de fugas de agua;
- II.- Coadyuvar en tapar los bacheos;
- III.- Romper el concreto para poder reparar las fugas y/o cambiar la tubería de agua pluvial;
- IV.- Destapar drenaje cuando sea necesario;
- V.- Llevar herramientas o material de trabajo que se requiera en campo;
- VI.- Hacer las descargas sanitarias;
- VII.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.12 Oficial de Albañil</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Albañil (5)

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO EN ALBAÑILERIA EN GENERAL Y PLOMERIA

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO, MANEJO DE HERRAMIENTAS, CAPACIDAD PARA CONCENTRARSE, ORGANIZADO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



## Atribuciones

- I.- Recibir y ejecutar el plan de trabajo que se entrega por su jefe inmediato;
- II.- Ejecutar trabajos de conexiones especiales, sustituciones o interconexión de redes;
- III.- Solicitud de materiales para la ejecución de su trabajo;
- IV.- Repara los bacheos y pavimenta;
- V.- Destapar drenaje cuando sea necesario
- VI.- Repara las tuberías
- VII.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.13 Albañil</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	5
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO AYUDANTE

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTO EN ALBAÑILERIA EN GENERAL Y PLOMERIA

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO, MANEJO DE HERRAMIENTAS, CAPACIDAD PARA CONCENTRARSE, ORGANIZADO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Ayudar a cambiar las rejillas de metal;
- II.- Construir los registros y pozos de visita;
- III.- Hacer canales pluviales;
- IV.- Tapar los baches;
- V.- Manejar el roto martillo para demoler el concreto;
- VI.- Realizar atraque de piedra para la tubería;
- VII.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.14 Mantenimiento</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar con bachillerato general

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en mantenimiento general

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, trabajar en equipo y bajo presión

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Atribuciones</b>
I.- Reparar fugas y tubería dañada; II.- Apoyar en los bacheos cuando se requiera; III.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende el jefe de la unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
-------------------------------------	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.15 Ayudante</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE contar con bachillerato

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE contar con experiencia en puestos como ayudante

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Titular de la unidad

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos en oficios varios

#### **Habilidades**

Destrezas manuales, capacidad para trabajar en equipo y manejo de herramientas

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Realizar sus funciones con la mayor eficiencia y eficacia, coadyuvando así al cumplimiento de los objetivos de su unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	---

### **Atribuciones**

- I.- Coadyuvar en las tareas de la Unidad de Mantenimiento y Construcción;
- II.- Hacer mezcla;
- III.- Encargado de la herramienta que se va utilizar para trabajar en campo;
- IV.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.5.16 Herrero</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	2
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO HERRERO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

TITULAR DE LA UNIDAD

#### **Otros conocimientos**

MANEJO DE HERRAMIENTAS

#### **Habilidades**

DESTREZAS MANUALES, CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONRADERO, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPTIBILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

REALIZAR SUS FUNCIONES CON LA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA, COADYUVANDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE SU UNIDAD

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Atribuciones

- I.- Realizar cortes con soplete;
- II.- Soldar pipas o camionetas del organismo;
- III.- Elaborar carretes y piezas de tubería;
- IV.- Soldar tubos en las fugas que se requieran;
- V.- Reparar las rejillas
- VI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.6 Titular de la Unidad de Calidad del Agua</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Encargado de cloración, secretaria, auxiliar (3) y chofer

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE contar como ingeniero químico

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE contar con experiencia en la interpretación de análisis de aguas residuales y potables.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el subdirector técnico, titulares de unidades y áreas del organismo así como autoridades administrativas de la administración pública federal tales como CONAGUA, SEMARNAT, PROFEPA entre otras y diversas autoridades de la administración pública estatal y municipal.

#### **Otros conocimientos**

Conocimiento general del funcionamiento de la administración pública, conocimientos en diseño y procesos de tratamiento de aguas residuales, así como en sistemas de potabilización de agua y conocimiento en normatividad ambiental vigente en materia de agua.

#### **Habilidades**

Planeación y programación de trabajo, interpretación de análisis de aguas residuales y potable apegada a normas técnicas, comunicación interpersonal efectiva, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
---	---	--

--

### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

### **Objetivos**

Establecer un control total de la calidad del agua (potable y residual), mediante monitoreo, análisis físico-químicos y bacteriológicos y herramientas estadísticas que permitan garantizar que la calidad del agua se ubica dentro de los límites establecidos en las normas oficiales mexicanas aplicables.

### **Atribuciones**

- I.- Implantar y aplicar las políticas y procedimientos necesarios para el control de la calidad del agua potable, así como para la determinación de los niveles de contaminación de las aguas residuales;
- II.- Supervisar el sistema de cloración en los puntos de aplicación, línea de conducción de fuentes de captación y tanques de rebombeo determinando los niveles de dosificación de cloro que requieran para la potabilización del agua;
- III.- Implantar y mantener un sistema de control estadístico del proceso de dosificación de cloro, tanto de agua en bloque, como en pozos;
- IV.- Coordinar y supervisar el programa para la toma de muestras en las fuentes de captación, conducción, almacenamiento y tomas domiciliarias para realizar el análisis y determinación de la calidad del agua potable en los mismos;
- V.- Supervisar la realización de los estudios físico-químicos y bacteriológicos a las muestras, para la evaluación, registro y control en el comportamiento de la calidad del agua;
- VI.- Controlar y evaluar que el agua potable suministrada a la comunidad responda a los parámetros que señalan las normas de calidad para uso y consumo humano y en caso contrario,

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas</u> <u>Reyes</u> <u>Director</u>	<u>Consejo de</u> <u>Administración</u>	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de</u> <u>Administración</u>

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

aplicar las medidas correctivas necesarias;

VII.- Establecer programas de monitoreo en todas las fuentes de captación, conducción, almacenamiento, distribución y consumo, para detectar los problemas que se puedan presentar en la calidad del agua potable y tomar las medidas de solución correspondientes;

VIII.- Evaluar y fomentar el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como los procesos y equipos necesarios para la reutilización de las aguas residuales, no sólo de la CAPAZ, sino también por los Industriales establecidos dentro del Municipio;

IX.- Implantar programas de monitoreo y toma de muestras de aguas residuales dentro del sector industrial y determinar los niveles de contaminación que presenten las mismas, y aplicar las medidas correctivas inmediatas;

X.- Establecer y mantener actualizado el padrón de usuarios industriales del municipio, a fin de llevar un control de éstos;

XI.- Determinar en coordinación con el Jurídico, la aplicación de multas y sanciones a industrias contaminantes que no realicen medidas correctivas, con base en la normatividad establecida;

XII.- Supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de las áreas bajo su responsabilidad, así como el cumplimiento de sus objetivos y aplicación de normas y lineamientos;

XIII.- Realizar el programa operativo anual correspondiente a su unidad;

XIV.- Cumplir con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero;

XV.- Informar a la Subdirección Técnica Operativa sobre el cumplimiento de las actividades y programas asignados al Área de Laboratorio;

XVI.- Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de los programas de la CAPAZ y las demás que le sean encomendadas por la Subdirección Técnica Operativa.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.6.1 Encargado de Cloración</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Calidad del Agua
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia en materia de cloración	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el subdirector técnico, con el titular de la unidad de calidad del agua	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en temas de muestras y residual	
<b>Habilidades</b>	
Destreza manual, cumplimiento de metas y objetivos, actitud de servicio.	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO  
MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019



ZIHUA  
CIUDAD DE TODOS  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021

### Objetivos

Coadyuvar con el cumplimiento de fines y metas de la Unidad de Calidad del Agua

### Atribuciones

I.- Reportar de actividades diarias;

II.- Llevar un control de suministro de cloro;

III.- Coordinar de las actividades diarias;

IV.- Repara equipo de cloración;

V.- Mantenimiento de equipo de cloración;

VI.- Reparación de fugas de cloración;

VII.-Realizar aquellas funciones afines a las señaladas anteriormente que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Calidad del Agua.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.6.2 Secretaria (o)</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Calidad del Agua
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

#### **Perfil laboral**

PREFERENTEMENTE CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUESTOS COMO SECRETARIA, AUXILIAR O ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

CON EL TITULAR DE LA UNIDAD, TITULARES DE UNIDADES Y CON LOS ASISTENTES O AUXILIARES DE LOS MISMOS.

#### **Otros conocimientos**

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **Habilidades**

MANEJO DE PROGRAMAS EXCEL, WORD Y POWER POINT

#### **Perfil de integridad**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN OBSERVAR LOS SIGUIENTES VALORES: EFICACIA, EFICIENCIA, ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, HONRADEZ, LEGALIDAD, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, BIEN COMÚN, INTEGRIDAD, INCORRUPCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO, GENEROSIDAD, IGUALDAD, RESPETO, LIDERAZGO, PUNTUALIDAD, DISCIPLINA, CORTESÍA, CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN Y TOLERANCIA. LO ANTERIOR CON BASE EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.

#### **Objetivos**

COADYUVAR CON EL CUMPLIMIENTO DE FINES Y METAS DE LA UNIDAD DE CALIDAD DEL AGUA

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	--

### **Atribuciones**

- I.- Recibir oficios y demás correspondencia y turnarlos a quien corresponda para su atención y resolución;
- II.- Realizar reportes de análisis microbiológico y físico-químico ;
- III.- Rendir informes correspondientes al trabajo realizado en la Unidad al Subdirector Técnico-Operativo;
- IV.- Recibir y realizar llamadas;
- V.- Fotocopiar, escanear y enviar correos electrónicos internos y externos que le indique su jefe inmediato;
- VI.- LLevar un control y registro de los documentos que llegan a la Unidad;
- VII.- Elaborar y enviar oficios que le indique su jefe inmediato;
- VIII.- Llevar el control de suministro de cloro;
- IX.- Las demás que le confiaran otras ordenanzas de la materia.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.6.3 Auxiliar</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Calidad del Agua
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	3
<b>Puestos Subordinados:</b>	Ninguno

#### **Perfil académico**

Preferentemente contar como Técnico de laboratorio.

#### **Perfil laboral**

Preferentemente contar con experiencia en puestos como auxiliar de laboratorio.

#### **Relaciones de comunicación horizontal**

Con el titular de la unidad, titulares de unidades y con los asistentes o auxiliares de los mismos

#### **Otros conocimientos**

Conocimientos básicos en toma de muestras, procesos de confirmación de métodos para aguas residuales y potables

#### **Habilidades**

Manejo de programas excel, word y power point, manejo óptimo de recursos, organización y seguimiento, trabajo en equipo

#### **Perfil de integridad**

Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.

#### **Objetivos**

Coadyuvar al cumplimiento de metas de la Unidad de Calidad del Agua

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec _____ Presidente del Consejo de Administración



### Atribuciones

- I.- Realizar la toma de muestras para realizar los análisis microbiológicos, físico, químico a fuentes de abastecimiento, preparación de reactivos y medios de cultivo.
- II.- Realizar toma de muestras de Playas y Zonas de Zihuatanejo.
- III.- Analizar las plantas de tratamiento de aguas negras.
- IV.- Realizar esterilización de material;
- V.- Realizar reporte sobre las plantas de tratamiento y playas;
- VI.- Suministrar cloro en los tanques y rebombeos de las comunidades de Ixtapa y Zihuatanejo;
- VII.- Reparar equipos de cloración;
- VIII.- Coadyuvar a la toma de muestras;
- IX.- Reparar fugas de cloración;
- X.- Verificar el residual de cloro;
- XI.- Realizar todas aquellas actividades que le encomiende su jefe inmediato a fin de que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

<b>Categoría o nombre del Puesto:</b>	<b>3.5.9.6.4 Chofer</b>
<b>Puesto del jefe inmediato:</b>	Titular de la Unidad de Calidad del Agua
<b>Unidad Administrativa de adscripción:</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
<b>Número de personas en el puesto:</b>	1
<b>Puestos Subordinados:</b>	
<b>Perfil académico</b>	
Preferentemente contar con bachillerato general	
<b>Perfil laboral</b>	
Preferentemente contar con experiencia como chofer	
<b>Relaciones de comunicación horizontal</b>	
Con el titular de la unidad, con los titulares de unidades	
<b>Otros conocimientos</b>	
Conocimiento en oficios varios	
<b>Habilidades</b>	
Trabajar en equipo y bajo presión	
<b>Perfil de integridad</b>	
Los servidores públicos deberán observar los siguientes valores: eficacia, eficiencia, administración responsable, acceso a la información pública y transparencia, honestidad, honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, bien común, integridad, incorruptibilidad, rendición de cuentas, entorno cultural y ecológico, generosidad, igualdad, respeto, liderazgo, puntualidad, disciplina, cortesía, calidad, profesionalización, vocación de servicio, solidaridad, participación y tolerancia. Lo anterior con base en el código de ética.	

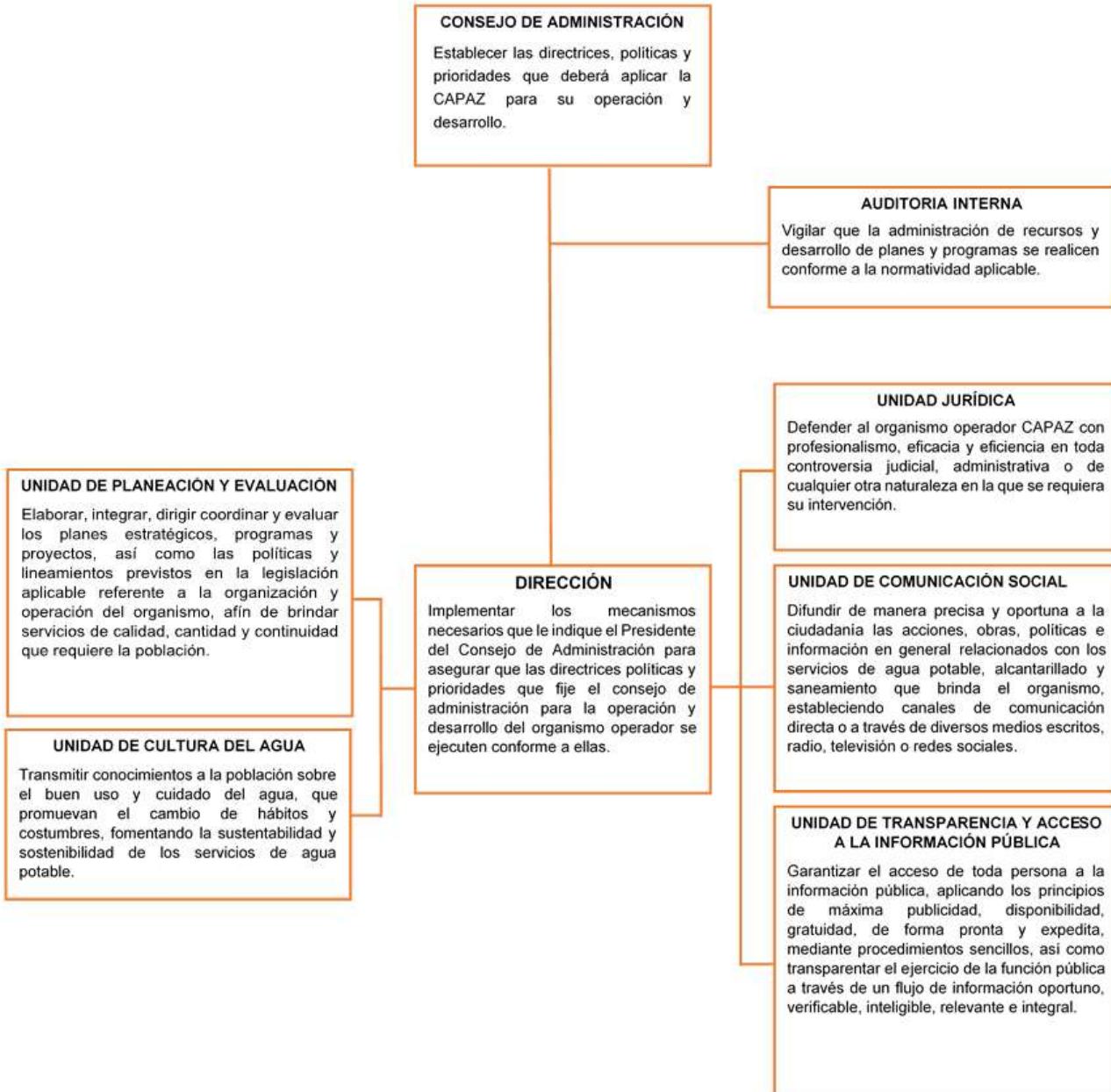
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>Gobierno Municipal Zihuatanejo de Azueta 2018-2021</small>
--	---	--

<b>Objetivos</b>
Coadyuvar a que se cumpla con los objetivos de la Unidad de Calidad del Agua
<b>Atribuciones</b>
<p>I.- Opera los vehículos del organismo asignados a su Unidad o Área para trasladar al personal y/o materiales o mercancía de trabajo;</p> <p>II.- Realizar todas aquellas actividades que le encomienda el Titular de la Unidad a fin que apoyen el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.</p>

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas <u>Reyes</u> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

## ORGANIGRAMA FUNCIONAL



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo a través de la incorporación del elemento humano con las actitudes y aptitudes requeridas, así como el suministro de los recursos materiales en la cantidad y calidad necesarias y la prestación de los servicios generales a todas las unidades del mismo. Apoyándose para tal efecto con las unidades de recursos humanos, contabilidad general, recursos materiales, servicios generales y parque vehicular.

<b>UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO</b>  Brindar el soporte técnico preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y su programación (software y hardware) a las unidades y áreas con el objeto de facilitar el desempeño de sus actividades.	<b>UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y PARQUE VEHICULAR</b>  Proporcionar los servicios generales que requiera el organismo para el desempeño de sus actividades, tales como telefonía, limpieza, mantenimiento de los bienes muebles e inmueble, seguridad, control, mantenimiento y conservación de los vehículos oficiales y los demás que coadyuven al buen funcionamiento de las instalaciones e infraestructura del organismo.	<b>UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES</b>  Abastecer de manera eficiente, oportuna y continua los bienes e insumos requeridos para la operación del organismo con apego a la legislación vigente así como realizar las adquisiciones de materiales, insumos y servicios que requieran las unidades y áreas de la CAPAZ, con las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio, observando la normatividad aplicable, así como los manuales de procedimientos de su unidad.	<b>UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</b>  Asegurar un óptimo sistema de administración y desarrollo del elemento humano a fin de lograr su excelente desempeño y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos y metas del organismo en beneficio de la ciudadanía.	<b>UNIDAD DE CONTABILIDAD GENERAL</b>  Registrar y controlar sistemáticamente las operaciones contables y financieras del organismo, a efecto de mantener actualizada y sistematizada la información contable, financiera y económica del organismo, que facilite la toma de decisiones.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

**SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

Asegurar una óptima atención y recaudación de ingresos por los servicios que brinda el organismo a la ciudadanía a fin de hacer sostenible la operación del organismo para mantener y ampliar la cobertura de los mismos en cantidad y calidad.

UNIDAD DE CARTERA VENCIDA, FISCALIZACIÓN Y EJECUCIÓN FISCAL	UNIDAD DE FACTURACIÓN Y PADRÓN DE USUARIOS	UNIDAD DE OPERACIÓN DE SERVICIOS	UNIDAD DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN	UNIDAD DE CORTES Y REINSTALACIÓN DE TOMAS	UNIDAD DE MEDIDORES	UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS
Coadyuvar con los objetivos de la Subdirección de Comercialización en la recuperación de ingresos no percibidos por Cartera Vencida de usuarios morosos a fin de hacer sostenible la operación del organismo.	Proveer al Subdirector de Comercialización de información veraz respecto del status de cada usuario mediante la organización y actualización constante del padrón general de usuarios, así como emitir en tiempo los avisos recibos a los usuarios para su notificación correspondiente, coadyuvando así a la recaudación de ingresos por los servicios que presta el organismo.	Realizar todas aquellas actividades de revisión, detección de anomalías, verificación, inspección y reinstalación relacionada con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado reportando de inmediato al Subdirector de Comercialización para la toma de decisiones y solución de problemas.	Coadyuvar con los objetivos de la Subdirección de Comercialización y por ende del organismo, asegurando que los usuarios realicen un correcto uso del vital líquido y demás servicios prestados por el organismo.	Llevar a cabo las diligencias de limitación, suspensión y reconexión de los servicios de agua potable y alcantarillado que sean ordenadas por el Subdirector de Comercialización, coadyuvando así al cumplimiento de metas y objetivos de la Subdirección.	Mantener eficientes los sistemas de medición de los servicios de agua potable que brinda el organismo a los usuarios del Municipio y así asegurar lecturas de consumo apegadas a la realidad.	Brindar atención al usuario que acude al organismo con respeto, amabilidad, prontitud y sentido humano a fin de darle solución a la problemática que plantea en relación a los servicios que brinda el organismo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b>  <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>  <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	---

#### SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA

Apoyar al organismo a incrementar la cobertura del servicio, así como mejorar la calidad del mismo, mediante la elaboración de estudios y proyectos que avalen y fundamenten la incorporación de nueva tecnología, la ampliación, modificación o sustitución de la infraestructura del Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

<b>UNIDAD TÉCNICA</b>  Fortalecer el control técnico-administrativo de las obras e infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento del organismo operador.	<b>UNIDAD DE AGUA POTABLE</b>  Dotar a todos los usuarios de la localidad de los servicios de agua potable, en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, mediante la operación integral del Subsistema, incluyendo la operación eficiente de las fuentes de suministro de agua potable, líneas de conducción y redes de distribución.	<b>UNIDAD DE SANEAMIENTO</b>  Sanear de manera efectiva las aguas residuales de las plantas de tratamiento y cárcamos de bombeo pluvial y sanitario con el propósito de que funcionen en condiciones óptimas de eficiencia y evitar la contaminación en los cuerpos receptores de aguas tratadas cumpliendo así con las normas oficiales y legislación aplicable.	<b>UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN</b>  Brindar con la mayor eficiencia el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de agua potable, drenaje pluvial y sanitario del Municipio.	<b>UNIDAD DE CALIDAD DEL AGUA</b>  Establecer un control total de la calidad del agua (potable y residual), mediante monitoreo, análisis físico-químicos y bacteriológicos y herramientas estadísticas que permitan garantizar que la calidad del agua se ubica dentro de los límites establecidos en las normas oficiales mexicanas aplicables.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

## OBJETIVO INSTITUCIONAL

Con sustento en el decreto de creación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, el 19 de diciembre de 2003 y a la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, corresponde a dicho organismo operador garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas, en síntesis atender a la colectividad para tutelar su derecho humano al agua.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

## **DIRECTORIO**

Domicilio: H. Colegio Militar #176, Col. Centro, Zihuatanejo, Gro.

Teléfonos conmutador: 755 55 4 22 24, 755 55 4 51 11.

**Lic. Luis Fernando Salas Reyes.**

Director.

Ext. 113

Lic. Eva Virginia Valencia Gómez.

**Auditora Interna.**

Ext. 226

Lic. Luis Roberto León Castro.

**Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación.**

Ext. 215

Prof. Rosendo Valdovinos Arizaga.

**Titular de la Unidad de Cultura del Agua.**

Ext. 221

Lic. Fredd Hernández Rosas.

**Titular de la Unidad Jurídica.**

Ext. 123

Lic. Sandra Quintero Sotelo.

**Titular de la Unidad de Comunicación Social.**

Ext. 115

Ing. Ma. Isabel Peñaloza González.

**Titular de la Unidad de Transparencia Y Acceso a la Información Pública.**

Ext. 124

C. Justina López Abarca.

**Secretaría Particular.**

Ext. 113

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

Lic. Blanca Karina García Arzeta.

**Oficina de Control de Quejas.**

Ext. 120

L.A. Gabriela Tapia Castro.

**Subdirectora Administrativa.**

Ext. 124

Rosa Érica Rosado Gallardo.

Miriam Patricia Vizairo Ramos.

**Cajas de Pago**

Ext. 225

Ing. Víctor Hugo Cervantes Guido.

**Titular de la Unidad de Soporte Técnico.**

Ext. 223

Juan Carlos Miranda Avarca.

**Titular de la Unidad de Servicios Generales y Parque Vehicular.**

Ext. 125

Lic. Raquel Celeste Gómez Ibarra.

**Titular de la Unidad de Recursos Materiales.**

Ext. 216

C. Vicmar Gómez Hernández.

**Jefe de Almacén.**

Ext. 122

C. Zilla Eunices Solís Delgado.

**Titular de la Unidad de Recursos Humanos.**

Ext. 118

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

C.P. Eduardo Andrade Abarca.

**Titular de la Unidad de Contabilidad General.**

Ext. 119

Lic. Bernardo Benjamín Sánchez.

**Subdirector de Comercialización.**

Ext. 226

Lic. Cristian Mendoza Magaña.

**Titular de la Unidad de Cartera Vencida, Fiscalización y Ejecución Fiscal.**

Ext. 216

C. Daniel Mendoza García.

**Titular de la Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios.**

Ext. 219

C. Felipe Hernández Zamacona.

**Jefe de Lecturas.**

Ext. 213

Lic. Juan Arturo Hernández Alcaraz

**Titular de la Unidad de Operación de Servicios.**

Ext. 226

C. Vianey Valdovinos Zavala.

**Titular de la Unidad de Verificación e Inspección**

Ext. 217

C. J. Cesar Flores Radilla.

**Titular de la Unidad de Cortes y Reinstalación de Tomas.**

Ext. 224

C. Juan Carlos Montes Cruz.

**Titular de la Unidad de Medidores.**

Ext. 117

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes <hr/> Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec <hr/> Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

C. Francisco Javier Gómez Tapia.

**Atención a Usuarios.**

Ext. 226

C. Marcelino Cárdenas Quintana.

**Encargado de Ventanilla de Contratación.**

Ext. 226

Ing. Eduardo Valencia Martínez.

**Subdirector Técnico Operativo.**

Ext. 121

Ing. Salvador Mosqueda Ramírez.

**Titular de la Unidad Técnica.**

Ext. 116

Ing. Javier Mendoza Odilón.

**Titular de la Unidad de Agua Potable.**

Ext. 212

Arq. José Antonio Espino Vargas.

**Titular de la Unidad de Saneamiento.**

Ext. 227

Ing. Jorge Vázquez Dubon.

**Titular de la Unidad de Mantenimiento y Construcción.**

Ext. 120

Ing. Alfa Valdovinos Reyes.

**Titular de la Unidad de Calidad del Agua.**

Ext. 218

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> de Azueta	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> CIUDAD DE TODOS <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
---	---	--

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente manual de organización entrará en vigor el día de su publicación en la gaceta municipal del ayuntamiento del municipio Zihuatanejo de Azueta Guerrero.

**SEGUNDO.-** Se abroga el manual de organización de la comisión de agua potable y alcantarillado de Zihuatanejo aprobado el **30 de junio de 2016**, publicado en la gaceta municipal el **01 de julio de 2016**, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, asimismo, se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente manual.

**TERCERO.-** Los casos no previstos en este manual serán resueltos por el Consejo de Administración de la CAPAZ.

Estando en la sala de juntas del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo en la **Cuarta sesión extraordinaria** del consejo de administración de la CAPAZ, correspondiente al periodo de gobierno municipal de Zihuatanejo de Azueta Guerrero 2018-2021 a los **15 días del mes de julio de dos mil diecinueve**.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	Lic. Luis Fernando Salas Reyes _____ Director	Consejo de Administración	Lic. Jorge Sánchez Allec Presidente del Consejo de Administración

 <b>Zihuatanejo</b> <small>de Azueta</small>	<b>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO</b> <b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>FECHA DE EXPEDICIÓN 15/07/2019</b>	 <b>ZIHUA</b> <small>CIUDAD DE TODOS</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO DE AZUETA 2018-2021</small>
--	---	---

El Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración, las regidoras de ecología, de servicios públicos y de salud, los directores municipales de salud, de desarrollo rural, de servicios públicos y el encargado de despacho de la dirección de obras públicas municipales, consejeros del consejo de administración, ante el director de la comisión de agua potable y alcantarillado de Zihuatanejo y secretario técnico del consejo de administración. Rúbricas

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento a este reglamento.

LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO,  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO. **Rúbrica**.

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. **Rúbrica**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	AUTORIZÓ
Unidad de Planeación y Evaluación. Unidad Jurídica.	<u>Lic. Luis Fernando Salas Reyes</u> <u>Director</u>	Consejo de Administración	<u>Lic. Jorge Sánchez Allec</u> <u>Presidente del Consejo de Administración</u>

# ZIHUA

**CIUDAD DE TODOS**

GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO 2018-2021

Año 01/No. 03, Zihuatanejo Gro. 16 de julio de 2019

